



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 14 DE AGOSTO DEL 2020.

Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN

Morelia, Mich., a 13 de agosto.- En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutive sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su con-

siderando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsistente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Po-

der, respecto a su desempeño ético y profesional para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto

por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvie-

ron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Iñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.

Busca Congreso fortalecer cultura de donación y trasplante de órganos

Morelia; Mich., miércoles 13 de agosto 2020.- Con la finalidad de fomentar la cultura de la donación y el trasplante de órganos, la 74 Legislatura, invita a la ciudadanía a participar a través de las plataformas digitales del Poder legislativo, al "Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células, así como su fomento y cultura en el estado de Michoacán".

Organizado por la Comisión de Salud y Asistencia Social, la finalidad de este foro es generar información, a través de médicos especialistas ex-

pertos en la materia, sobre los elementos indispensables y requisitos actuales de donación; el marco jurídico nacional y estatal, costos, respetos a la voluntad del donador,

La cita, será el próximo martes 18 de agosto a las 10 horas y contará con la participación de representantes de la Secretaría de Salud, del Colegio de Médicos del Estado y la Coordinación de Donación de órganos con fines de trasplante del IMSS Michoacán, además de legisladores, médicos y alumnos de la facultad de medicina.



Se reúne virtualmente la Comisión de Justicia del Congreso del estado.



Será el próximo martes 18 de agosto a través de plataformas digitales, donde se llevará a cabo el Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células.



Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN



MORELIA, MICH.

En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutivo sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo

de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su considerando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamen-

taria de las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsistente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Poder, respecto a su desempeño ético

y profesional para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvieron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Iñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.

Busca Congreso fortalecer cultura de donación y trasplante de órganos

Será el próximo martes 18 de agosto a través de plataformas digitales, donde se llevará a cabo el Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células

MORELIA, MICH.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la donación y el trasplante de órganos, la 74 Legislatura, invita a la ciudadanía a participar a través de las plataformas digitales del Poder legislativo, al "Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células, así como su fomento y cultura en el estado de Michoacán".

Organizado por la Comisión de Salud y Asistencia Social, la finalidad de este foro es generar información, a través de médicos especialistas expertos en la materia, sobre los elementos indispensables

y requisitos actuales de donación; el marco jurídico nacional y estatal, costos, respetos a la voluntad del donador.

La cita, será el próximo martes 18 de agosto a las 10 horas y contará con la participación de representantes de la Secretaría de Salud, del Colegio de Médicos del Estado y la Coordinación de Donación



de órganos con fines de trasplante del IMSS Michoacán, además de legisladores, mé-

dicos y alumnos de la facultad de medicina.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**

→

→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Coadyuvará Legislativo de Michoacán con trabajadores de la salud en la lucha contra el Covid-19

Morelia, Michoacán, 13 de agosto de 2020. La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, sostuvo una reunión con diversas organizaciones sindicales del sector salud, con la finalidad de escuchar y atender sus demandas, ante la pandemia por el virus SARS-Cov2.

La diputada presidenta, enfatizó que en el Poder Legislativo las puertas están abiertas y existe la máxima disposición de coadyuvar con las autoridades sanitarias y los trabajadores de la salud en la lucha contra el Covid-19, y el resto de las enfermedades que se presentan.

Brenda Fraga señaló que se analizará la forma en cómo el Congreso del Estado pueda apoyar a hospitales en general, así como a las áreas destinadas exclusivamente para atender a pacientes con Covid-19

para los diferentes insumos que se requieren, además se habló de la posibilidad de otorgar un bono Covid, a todo el personal de salud que atiende casos de esta índole.

“Nosotros desde el Poder Legislativo tenemos un fuerte compromiso con la sociedad, con los michoacanos, vamos a buscar la manera de coadyuvar con todo el sector salud y trabajaremos de la mano para, juntos salir adelante de esta crisis que actualmente enfrenta el mundo entero”, aseguró.

En dicha reunión también estuvo la diputada y presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado, María del Refugio Cabrera Hermosillo, un representante de la legisladora Cristina Portillo Ayala, así como representantes de diversas organizaciones de trabajadores del sector salud.



La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, sostuvo una reunión con diversas organizaciones sindicales del sector salud.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley: Adriana Hernández

Morelia, Mich., a 13 de agosto de 2020.- Violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández Íñiguez, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

“Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgente la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas”, agregó la legisladora

tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización y se estipula que en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Hernández Íñiguez recordó que aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso se-

xual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas tomando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los grupos más afectados y muchas veces viven con su agresor.



La diputada aseguró que con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual los delincuentes cumplirán con las penas privativas de la libertad que les fueron impuestas.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
“La calidad es lo primero”

Busca Congreso fortalecer cultura de donación y trasplante de órganos



Morelia, Michoacán.- Con la finalidad de fomentar la cultura de la donación y el trasplante de órganos, la 74 Legislatura, invita a la ciudadanía a participar a través de las plataformas digitales del Poder legislativo, al "Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células, así como su fomento y cultura en el estado de Michoacán".

Organizado por la Comisión de Salud y Asistencia Social, la finalidad de este foro es generar información, a través de médicos especialistas expertos en la materia, sobre los elementos indispensables y requisitos actuales de donación; el marco jurídico nacional y estatal, costos, respetos a la voluntad del donador,

La cita, será el próximo martes 18 de agosto a las 10 horas y contará con la participación de representantes de la Secretaría de Salud, del Colegio de Médicos del Estado y la Coordinación de Donación de órganos con fines de trasplante del IMSS Michoacán, además de legisladores, médicos y alumnos de la facultad de medicina.

Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN

Morelia, Michoacán

En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutivo sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su considerando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo



105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsistente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Poder, respecto a su desempeño ético y profesional para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los

Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvieron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Iñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley: Adriana Hernández

La diputada aseguró que con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual los delincuentes cumplirán con las penas privativas de la libertad que les fueron impuestas

En febrero pasado, la legisladora tricolor presentó la iniciativa que dictaminó la Comisión de Justicia

MORELIA, MICH

Violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández Iñiguez, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

"Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgente la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas", agregó la legisladora tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización y se estipula que en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Hernández Iñiguez recordó que aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso sexual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18



años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas to-

mando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas,

niños, adolescentes y mujeres son los grupos más afectados y muchas veces viven con su agresor.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN.

MORELIA, MICH.

En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutive sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su considerando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsistente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Poder, respecto a su desempeño ético y profesional, para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvieron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Íñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley: Adriana Hernández

MORELIA, MICH.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández Íñiguez, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

"Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgente la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas", agregó la legisladora tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización y se estipula que en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.

La diputada aseguró que con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual de los delincuentes cumplirán con las penas privativas de la libertad que les fueron impuestas.



Hernández Íñiguez recordó que aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso sexual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas tomando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los grupos más afectados y muchas veces viven con su agresor.

HORÓSCOPOS

ARIES

Las transformaciones lentas que ocurren en tu sistema de creencias hoy estarán estimuladas por la energía astral del día. Tus emociones estarán algo reservadas y te llamarán para aclarar dudas relacionadas a detalles de tus planes y proyectos actuales. Es posible que exista mucha tensión como resultado de los altos ideales que posees que comenzarán a tener conflictos por una relación sentimental en la que tienes involucramiento.

TAURO

Hoy trabaja en tus finanzas y asegúrate de que todo esté ordenado en ese aspecto. Parte de ti deseará salir a divertirse y es aquí en donde surgirán las tensiones. Debes tomar en cuenta que no tienes que estar todo el tiempo en la escena. Para poder interpretar todo bien, deberás realizar un trabajo previo diligentemente.

GÉMINIS

Hoy presta mucha atención a los detalles. Estás en un punto de tu ciclo mensual en el cual tu humor está mejorando. Sin embargo, descubrirás que en este momento es mejor actuar de incógnito y detrás de escena. Existe mucho poder detrás de tus emociones gracias a la configuración celestial, y descubrirás que esta intensidad te presiona para que liberes tus sentimientos.

CÁNCER

Sería difícil encontrar a alguien con una naturaleza de líder más grande que la tuya. Seas una persona introvertida o extrovertida, tienes ese algo especial que empuja a las personas a dar lo mejor de sí mismas. Y bien sabes que no tienes que dividir a los miembros de un equipo para ser un verdadero líder.

LEO

Hoy tendrás un diálogo importante con gente influyente. Quizás tengas una discusión con tu jefe. Tendrás la oportunidad de probar tu experiencia. Si tienes ansias de expresarte, ¿no podrás fallar en la impresión que darás? O puede que tengas que tratar con un cliente importante o el director de una compañía. Sólo respira profundo y ten en mente que tienes tanto poder como esa persona. La energía celestial te inspirará a hablar.

VIRGO

Hoy estarás de buen humor y hallarás que sentirás las cosas con mucha mayor intensidad que usualmente. Los grupos posiblemente jugarán un rol importante en los sucesos del día, y te beneficiarás enormemente consultándolos si necesitas tomar alguna decisión importante. L.

LIBRA

Hoy tendrás el corazón a flor de piel, y todos podrán verlo, especialmente tu familia. Es un día de renacimiento para ti, en el cual profundizarás las cosas para solucionarlas. La orientación del día creará algo de intensidad emocional y quizás algo de conflicto que te ayudará a poner todos tus sentimientos sobre la mesa.

ESCORPIÓN

Hoy habrá algunas tensiones en el trabajo. Sentirás una fuerte necesidad de realizar algunos progresos importantes y organizar cosas mientras las otras personas tengan planeado divertirse. Debes realizar un compromiso. La energía celestial de este día enfatiza el lado emocional de las personas y las pone a todas más sensibles de lo normal.

SAGITARIO

Hoy habrá algo de tensión entre una pareja o un miembro de tu familia. Algo dentro del hogar no está funcionando de manera positiva. Es bastante probable que sea el resultado de puntos de vista opuestos en donde una parte ve la importancia de la organización y planificación, mientras que la otra está más interesada en la libertad y en divertirse.

CAPRICORNIO

Hoy la mayor parte de tu concentración estará en tus sociedades con los demás y en resolver conflictos dentro de tus relaciones. Toma en cuenta que es posible poner las diferencias a un lado, olvidarse del pasado y comenzar de nuevo. Cada día es un renacimiento. Utiliza el poder de la configuración planetaria de este día para transformar partes de tu ego que necesitan pulirse.

ACUARIO

Has llegado al punto cumbre en tu ciclo emocional mensual en el que te sentirás como si estuvieras en la cima del mundo. La alineación planetaria del día de hoy agregará más intensidad a este sentimiento o quizás causará algo de tensión en algunas áreas. Ten cuidado con lo que digas porque tus palabras son más poderosas de lo usual.

PISCIS

Hoy todo lo que realices lo harás muy intensamente y las personas lo podrán ver en tus ojos. Asegúrate de prestarle una cuidadosa atención a los detalles de cada situación y no dejes que nada se te escape. Hoy puedes hacer buenas conexiones para tu carrera si logras no estar tan emocionalmente. La energía astral de este día aumenta el nerviosismo de las personas.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley: Adriana Hernández

***La diputada aseguró que con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual los delincuentes cumplirán con las penas privativas de la libertad que les fueron impuestas**

***En febrero pasado, la legisladora tricolor presentó la iniciativa que dictaminó la Comisión de Justicia**

Morelia, Mich., a 13 de agosto de 2020.- Violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández Iñiguez, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

«Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgen-

te la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas», agregó la legisladora tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización y se estipula que en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de

Michoacán de Ocampo.

Hernández Iñiguez recordó que aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso sexual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas tomando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los grupos

más afectados y muchas veces viven con su agresor.



Busca Congreso fortalecer cultura de donación y trasplante de órganos

***Será el próximo martes 18 de agosto a través de plataformas digitales, donde se llevará a cabo el Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células**

Morelia, Mich., miércoles 13 de agosto 2020.- Con la finalidad de fomentar la cultura de la donación y el trasplante de órganos, la 74 Legislatura, invita a la ciudadanía a participar a través de las plataformas digitales del Poder legislativo, al «Foro por una Ley de Trasplantes y Donación de órganos, tejidos y células, así como su fomento y cultura en el estado de Michoacán».

Organizado por la Comisión de Salud y Asistencia Social, la finalidad de este foro es generar información, a través de médicos especialistas expertos en la materia, sobre los elementos indispensables y requisitos actuales de donación; el marco jurídico nacio-

nal y estatal, costos, respetos a la voluntad del donador.

La cita, será el próximo martes 18 de agosto a las 10 horas y contará con la participación de representantes de la Secretaría de Salud, del Colegio de Médicos del Estado y la Coordinación de Donación de órganos con fines de trasplante del IMSS Michoacán, además de legisladores, médicos y alumnos de la facultad de medicina.



Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN

Morelia, Mich., a 13 de agosto.- En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutivo sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su considerando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsis-

tente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Poder, respecto a su desempeño ético y profesional para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvieron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Iñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCA

✓ SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

✓ ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CIÉNEGA.

✓ REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.

✓ EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2
AÑO
Legislativo
PRIMER PERIODO

Comisión de Justicia atiende sentencia de la SCJN

MORELIA, MICH.-

En reunión virtual de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad dejar insubsistente el decreto número 137 por el que se aprobó el resolutorio sobre la reelección de Armando Pérez Gálvez como Magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y la reelección del mismo, por un tercer periodo de cinco años contados a partir del 7 de mayo de 2019 al 6 de mayo de 2024.

Esto, toda vez que la Sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 13 de febrero de 2020 en su considerando octavo a la letra señala que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 105, fracción I, penúltimo y último párrafos, de la Constitución General de la República, 41, fracciones IV, V y VI, 42 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 constitucional, la declaración de invalidez será para el efecto de que el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo deje insubsistente el Decreto impugnado número 137 y dicte otro en el que se pronuncie respecto de la labor del Magistrado Armando Pérez Gálvez durante el año que ejerció su cargo en el Poder Judicial y los cuatro siguientes que ejerció en el Consejo de este Poder, respecto a su desempeño ético y profesional para que determine si debe o no ser reelecto.

Derivado de que el Congreso del Estado, tiene la facultad de elegir, reelegir y privar de su encargo, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Michoacán y por ende la Comisión de Justicia, es competente para estudiar, analizar y dictaminar sobre la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En dicha reunión estuvieron presentes los diputados, Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, Adriana Hernández Íñiguez y Ernesto Núñez Aguilar, integrantes de la misma, así como asesores de las y los legisladores integrantes.

Desmiente Imaip sanciones al Sueum

► Exhorta a medios verificar la información, previo a su publicación

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Las observaciones emitidas al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum), continúan en curso legal, por lo que no existe sanción alguna emitida por parte del Instituto Michoacano de Acceso a la Información (Imaip), por lo que se exhorta a los reporteros y periodistas verificar los contenidos de sus notas, previo a su publicación.

En un exhorto a los medios de comunicación el Imaip, desmintió la supuesta sanción de 275 mil pesos por parte del organismo de transparencia, tal como el día miércoles lo hiciera el propio secretario general del Sueum, Eduardo Tena Flores.

“Desconocemos el origen de la información, toda vez que hasta el momento el Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, no ha emitido ninguna determinación en contra del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana”, asegura la oficina de prensa del Instituto.

En ese sentido, se hizo del conocimiento que, mediante una sesión pública del Pleno del Imaip el pasado 11 de marzo del 2020 se emitieron diversos recursos de revisión amonestaciones públicas al Sindicato, por falta de respuesta a diversas solicitudes de acceso a la información y se requirió el cumplimiento de las mismas, en un plazo legal que continúa vigente.

A fin de que la ciudadanía se encuentre plenamente informada, se pide obviar las anteriores declaraciones que señalan sanción al líder del Sueum, por incumplimiento en los procesos de transparencia.

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado

Licitaciones Públicas

Convocatoria Pública No. 10

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de los bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adquirir bases:	Visita al lugar de la obra o los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Fallo de licitación:
SCOP/DOP/LP/026/2020	\$ 2,000.00	20-Ago-20 13:00 Hrs.	20-Ago-20 13:00 Hrs.	21-Ago-20 11:00 Hrs.	24-Ago-20 11:00 Hrs.	21-Ago-20, 11:00 Hrs.	04-Sep-20 12:00 Hrs.
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:			Especialidad requerida para participar:	
10-Sep-2020	30-Jun-2021	294 DÍAS NATURALES	Continuación de los Trabajos de Obra Civil, Acabados, Equipamiento e Instalaciones Especiales en el Teatro Mariano Matamoros, 2º. Etapa de Continuidad. Localidad Morelia Municipio Morelia.			460 Obras Artísticas	
No. de licitación:	Costo de los bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adquirir bases:	Visita al lugar de la obra o los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Fallo de licitación:
SCOP/DCC/LP/027/2020	\$ 2,000.00	20-Ago-20 13:00 Hrs.	20-Ago-20 13:00 Hrs.	21-Ago-20 11:00 Hrs.	24-Ago-20 12:00 Hrs.	21-Ago-20, 12:00 Hrs.	04-Sep-20 12:30 Hrs.
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:			Especialidad requerida para participar:	
10-Sep-2020	20-Mar-2021	303 DÍAS NATURALES	Conservación y Rehabilitación de Tramos Aislados, Mediante Trabajos de Bacheo Superficial, Re Nivelación de la Superficie de Rodamiento con Carpeta Asfáltica, Limpieza y Desazolve de Obras de Drenaje, Señalética Vertical y Horizontal del Camino Tiripetio - Villa Moderna - Nocupetaro - Caracurum - Eréndira, Tramo: Tiripetio - Caracurum, Municipios de Morelia, Villa Moderna, Nocupetaro y Caracurum, Estado de Michoacán. Localidad Cobertura Intermunicipal Municipio Intermunicipal.			180 Caminos y Puentes	
No. de licitación:	Costo de los bases:	Fecha límite de inscripción:	Fecha límite para adquirir bases:	Visita al lugar de la obra o los trabajos:	Junta de aclaraciones:	Presentación y apertura de proposiciones:	Fallo de licitación:
SCOP/DCC/LP/028/2020	\$ 2,000.00	20-Ago-20 13:00 Hrs.	20-Ago-20 13:00 Hrs.	21-Ago-20 11:00 Hrs.	24-Ago-20 12:00 Hrs.	21-Ago-20, 12:00 Hrs.	04-Sep-20 12:00 Hrs.
Fecha estimada de inicio:	Fecha estimada de terminación:	Plazo de ejecución de los trabajos:	Descripción general de la obra y ubicación:			Especialidad requerida para participar:	
10-Sep-2020	20-Mar-2021	303 DÍAS NATURALES	Conservación y Rehabilitación de Tramos Aislados, Mediante Trabajos de Bacheo Superficial, Re Nivelación de la Superficie de Rodamiento con Carpeta Asfáltica, Limpieza y Desazolve de Obras de Drenaje, Señalética Vertical y Horizontal del Camino Tiripetio - Villa Moderna - Nocupetaro - Caracurum - Eréndira, Tramo: Caracurum - Paso de Nueces - Eréndira, Municipios de Caracurum y Huautla, Estado de Michoacán. Localidad Cobertura Intermunicipal Municipio Intermunicipal.			180 Caminos y Puentes	

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

◆ INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ("LA SECRETARÍA"), ubicada en Avenida Acueducto núm. 134, colonia Chapultepec Norte, C. P. 58160 Morelia, Michoacán, tel. 3-14-38-35, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y hora establecidas para cada licitación en la presente convocatoria. Los interesados en participar deberán presentar de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, los siguientes documentos:

1.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas que contenga a la(s) especialidad(es) para las que se solicita la obra específica de que se trata, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 16 de "LA LEY".

2.- Convenio de Asociación (en su caso) - Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en el caso de personas morales, siempre que en la proposición y en su caso a la celebración del contrato correspondiente, se establezca, con precisión, la satisfacción de "LA SECRETARÍA", las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autografiadamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes en su caso se asocien.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trate, los interesados deberán celebrar convenio privado debidamente ratificado ante fedatario público, el que deberá cumplir cuando menos en su cláusula con los requisitos que al efecto se determinen en la Fracción XII del Artículo 36 del Reglamento de "LA LEY".

◆ DOCUMENTACIÓN "DISTINTA" QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO QUE CONTenga SU PROPUESTA (DENTRO O FUERA DE LA PROPUESTA, A ELECCIÓN DEL LICITANTE):

1.- Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpuesta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "LA SECRETARÍA", inducidos a obtener las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de "LA LEY".

3.- Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de Referencia para el caso de servicio y las Especificaciones generales y particulares de la obra o servicio a realizar, y su conformidad de ajustarse a sus términos.

4.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad haber considerado los normos de calidad de los materiales

y las especificaciones generales y particulares de construcción entregados por "LA SECRETARÍA" (en su caso). Así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación convenientemente en su caso, las proposiciones "LA SECRETARÍA" y el programa de suministro correspondiente.

5.- Manifestación de las partes de la obra, materiales o equipo que pretenda adquirir que requiera de subcontratación, en caso contrario manifestación de que NO subcontratará ninguna parte de la obra.

6.- Escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante en términos de la fracción VI del Artículo 39 del Reglamento.

La falta de presentación de la documentación "DISTINTA" solicitada por "LA SECRETARÍA" conforme a la fracciones VI y IX del Artículo 39 del Reglamento, será motivo para no recibir la propuesta.

◆ VENTA DE BASES DE LICITACIÓN:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA", para que el licitante que desee inscribirse se expida el recibo de entrega correspondiente a la licitación para realizar el pago, deberá hacerlo en efectivo a mediante cheque certificado a cargo a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, expedido por Institución Bancaria autorizada. La entrega de bases de licitación será contra recibo de pago en original y copia, con sello de recepción por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración Estatal, dentro del plazo de inscripción.

◆ VISITA DE OBRA:

La visita al lugar de los trabajos, misma que será OPORTUNO para los interesados y obligatoria para "LA SECRETARÍA", se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora establecida en esta Convocatoria y la seriedad en las Bases de Licitación de este concurso son el representante designado por la Secretaría.

◆ JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones, misma que será OPORTUNO para los interesados y obligatoria para "LA SECRETARÍA", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora establecida para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA". El licitante que desee formular preguntas deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Art. 39 Fracción VI del Reglamento.

◆ ANTICIPO:

De acuerdo a lo establecido en los Bases de Licitación.

◆ GARANTÍAS:

Las personas físicas y morales que participen en las licitaciones de "LA SECRETARÍA" deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado a favor, o elección del contratista por el 1% (uno por ciento) del monto total de la propuesta (IVA incluido) a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

◆ CONDICIONES DE PAGO:

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidarán por "LA SECRETARÍA", mediante estimaciones autorizadas por la Residencia de Supervisión de "LA SECRETARÍA", conforme a lo que establece el Artículo 42 de "LA LEY".

◆ PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO DE LICITACIÓN:

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora establecida para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Procesos de Licitación, Contratación de Obras y Servicios Relacionados de "LA SECRETARÍA".

◆ CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y de suficiencia requeridas en los bases de licitación emitidas por "LA SECRETARÍA", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, sujeta con la experiencia requerida por "LA SECRETARÍA" y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de "LA LEY" y la formalización del contrato se hará en los términos del Artículo 35 de "LA LEY".

Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de suficiencia requerida, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

◆ GENERALES:

- 1) No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren, por sí mismas o por interpuesta persona, en los supuestos del Artículo 34 de "LA LEY", ni las personas físicas o morales que hayan restado por sí mismas o a través de empresa que formen parte del mismo grupo o servicios señalados en el Artículo 3, Fracciones VI y VII del Reglamento de "LA LEY".
- 2) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- 3) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- 4) La presente licitación se ajustará a la normatividad y criterios establecidos en "LA LEY", así como de su Reglamento.
- 5) Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 68 de "LA LEY".

Morelia, Michoacán, a 14 de agosto de 2020.

Arq. José Hugo Raygo Pizarro
Secretario de Comunicaciones
y Obras Públicas del Estado

Proyecciones de calificadoras sobre deuda en México son alarmantes: Antonio Soto

Las proyecciones de las calificadoras sobre el incremento de la deuda en México en relación al Producto Interno Bruto, son absolutamente alarmantes y evidencian el caos en la conducción económica nacional que se exacerba con los efectos de la crisis sanitaria, apuntó Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado recordó que HR Ratings ha advertido un incremento histórico de diez puntos de la deuda mexicana, en su medida más amplia con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) para ubicarse en un 56.6 por ciento.

"La demagogia ha sido la característica de la política económica del Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador, situación que en el contexto de crisis en que nos encontramos se ha convertido en una verdadera catástrofe para empresarios, inversionistas, planta produc-

tiva y trabajadores".

El legislador sostuvo que la actual administración federal ha venido endeudando a México de manera considerable, aunque en discurso ha querido hacer creer que los recursos estaban disposición de pasados compromisos adquiridos.

"En junio el Banco Mundial le otorgó a México cinco créditos por dos mil 130 millones de dólares, cantidad apenas por debajo a toda la deuda contratada por nuestro país en el sexenio pasado, lo que significa que esta autodenominada Cuarta Transformación se está sirviendo a manos llenas".

Antonio Soto puntualizó que los excesos federales en la contratación de deuda, sumados a la ausencia de una política económica efectiva está hipotecando el futuro de los mexicanos en el corto y mediano plazo, lo que prende en todos sentidos las alertas para el país.

GOBIERNO MUNICIPAL

mandas y necesidades para brindar servicios de calidad, dentro de las posibilidades económicas del ayuntamiento, pero también apuntó que la tarea está lejos de ser concluida, por lo que demandó de sus demás compañeros el trabajo el equipo y la suma de esfuerzos para salir adelante en la encomienda que la ciudadanía les otorgó en las urnas en 2018.

Reconoció el incremento del 33.76 por ciento que hubo en este segundo año en materia recaudatoria, por un monto superior a los 157 millones de pesos, y el esfuerzo que se ha hecho para el pago de la deuda pública heredada de 247 millones de pesos, la cual se ha logrado disminuir en 18 por ciento, para dejarla actualmente en 208.8 millones de pesos.

Resaltó también lo realizado en este segundo año de gobierno en materia de inversión pública por el orden de los 54.6 millones de pesos, y los apoyos sociales otorgados a desempleados, amas de casa y comerciantes, por un monto de poco más de 829 mil pesos, a raíz de la pandemia del COVID-19.

Ortiz Vargas se refirió también a la atención que se ha dado a las diferentes tenencias del municipio, al reencarpentamiento de la avenida Lázaro Cárdenas y a la construcción del puente peatonal sobre la avenida Las Palmas, próximo a con-

cluirse. El legislador apuntó que el lopezobradorismo está conduciendo a México a una situación de bancarrota, con esce-

narios que en su momento han costado mucho a otros países de la región, mismos que para superar sus crisis han debido

ceder a las grandes potencias márgenes de intromisión en la toma de decisiones políticas y económicas.



El diputado Toño Soto, recordó que HR Ratings ha advertido un incremento histórico de diez puntos de la deuda mexicana en su medida más amplia con respecto al PIB.

Viene de la Pág. 1

federal por este Distrito I, Feliciano Flores Anguiano, quien coadyuvó para la materialización de este proyecto.

Otro avance logrado añadió, fue la simplificación de trámites digitalizados como el pago del impuesto predial, en donde el cabildo aprobó descuentos del 100% en multas y recargos en pago del impuesto predial.

También dijo, se ha impulsado en colaboración con todas las fracciones partidistas representadas en el Cabildo, las iniciativas para sacar adelante los instrumentos legales y formales que permitiesen darle sustentabilidad al gobierno municipal, en particular en aquellas áreas que más lo requerían.

"Solo nos queda un año para concretar acciones y conseguir más metas: hoy reiteramos en la 4T los intereses particulares no caben en nuestro municipio, en la 4T erradiquemos la corrupción de raíz. ¡No a la discriminación y exclusión!; digamos Sí, a las personas, a los ciudadanos, porque la prioridad son sus legítimos intereses y derechos", concluyó.

clirse.

Aprovechó la ocasión para hacer un llamado al gobierno federal, para que coadyuve para que quienes estén involucrados en el tema del Distribuidor Vial se termine cuanto antes el conflicto que hay y que con ello pueda darse continuidad a dicha obra de gran trascendencia en nuestro municipio.

El regidor morenista resaltó también los esfuerzos que ha estado haciendo la administración municipal para resarcir y evitar los daños generados al medio ambiente en esta región, como fue la prohibición del uso de bolsas de plástico y popotes desde noviembre del 2019 en este municipio, así como las diferentes campañas de limpieza y reforestación en diferentes partes del municipio y el apoyo a los campamentos tortugueros de la región.

Además dijo, nos hemos encargado de coordinar y ejecutar las políticas públicas para los programas de desarrollo y promoción del Sector Turístico de la región. Siendo este el más afectado por la pandemia la cual obli-

gó a suspender actividades para evitar el incremento masivo de infectados por el virus SARS-CoV-2.

Dijo que la concentración de población en las áreas urbanas invadiendo áreas verdes de uso común y el crecimiento irregular y desordenado de nuestro municipio en los últimos 10 años, has imposibilita a cumplir con la dotación de servicios básicos de calidad, eficientes y en correspondencia o en armonía con el entorno ecológico.

De los servicios públicos municipales, el regidor Margarito dijo que ha habido avance en la modernización del alumbrado público en varias colonias, avenidas y tenencias, utilizando la tecnología led y paneles solares.

En cuanto al mantenimiento de la red de agua potable y alcantarillado, apuntó que fue muy buena la gestión que se hizo con la finalidad de mejorar el abastecimiento de este vital líquido, por estas razones es loable la adquisición de 9 bombas de agua, sin dejar de reconocer la coordinación y gestión del diputado

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

DIRECTORIO

GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

En El Devanador en Tzitzio, Octavio Ocampo entrega apoyos

TZITZIO, MICH

Para contribuir en resolver las necesidades que más apremian a la población de su Distrito y coadyuvar con los trabajadores del campo, el diputado Octavio Ocampo llevó a la comunidad El Devanador en el municipio de Tzitzio apoyos en pro de los campesinos y las familias de escasos recursos a través de programas solidarios.

Durante el evento donde hizo entrega directa a los campesinos de esta localidad de diversos instrumentos, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, refrendó su compromiso de continuar emprendiendo acciones que les impacten de manera directa.

Derivado de la situación complicada que se vive en nuestro país por la contingencia sanitaria y crisis económica, reconoció que no hay los recursos suficientes para atender todas las necesidades, como son los requerimientos sobre el mejoramiento de infraestructura carretera.

Reconoció que en Michoacán se están buscando alternativas de manera constante para apoyar a todos los sectores de nuestra sociedad y en ese contexto, como diputado local es un aliado de las y los ciudadanos, por ello, de manera recurrente gestiona para todas y todos.

"Hoy venimos a un tema sensible, que por su gran di-



mención de territorio hace que las comunidades estén lejanas y dispersas, por lo tanto, se mantiene un alto índice de marginación, ya que las localidades carecen de los servicios básicos y de salud que son tan importantes en estos tiempos por la pandemia".

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán dijo que ante la carencia de recursos para resolver los pro-

blemas que atañen a las y los ciudadanos, se han buscado diversos mecanismos para dar respuesta a la gestiones que le realizan, por lo que en este día entregaron dos tipos de programas solidarios que consiste en entrega de parihuela con manguera, mochila de fumigación, desbrozadora y moto bomba; así como de calentador solar, bomba de agua, carretilla con herramienta, juego de baño y tina-co a diversas familias.

"Hoy dimos arranque a este programa de apoyo en Tzitzio, pero lo bajaremos este proyecto de bombas de fumigar para todo el distrito".

El diputado perredista reiteró su compromiso con esta tenencia, pues la gente sigue haciendo peticiones y solicitudes tanto alimentarios como de láminas, tratando de ayudar a mitigar todas las necesidades que tienen las comunidades.



PACO CEDILLO

DIPUTADO LOCAL URUAPAN



"Mi compromiso con los michoacanos sigue estando más presente que nunca": Paco Cedillo

URUAPAN, MICHOACÁN

Mediante una gira de trabajo que realizó el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, por los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro, reiteró de nueva cuenta su compromiso con los michoacanos, el cual, aseguró, sigue estando más vigente que nunca.

Dicha gira se compuso por la realización de dos eventos; el primero de ellos obedeció a la entrega de uniformes deportivos a jugadores del balompié en los campos de fútbol "Rancho Viejo", ubicados en la colonia Hacienda de Castilla, perteneciente a La Perla del Cupatitzio.

En ese lugar, Paco Cedillo manifestó, "es muy satisfactorio para mí el estar de vuelta en estos campos y saludarles, pero más allá de eso, el poder ayudarlos con la entrega de este material para que realicen sus actividades físicas".

De igual manera, el congresista sostuvo que una de las partes medulares en la vida de los seres humanos es la práctica de algún tipo de deporte, por lo que señaló que esta actividad contribuye a mejorar las condiciones físicas y mentales de las personas, por lo que aseguró que en él encontrarán a un gran aliado e impulsor del deporte.

Al término de esa entrega, el legislador emprendió un viaje con rumbo a la comunidad de San Ángel Zurumucapio, perteneciente al



municipio de Ziracuaretiro, lugar donde en compañía del alcalde, José Rodríguez Baca, entregó una gran dotación de camisas tipo guayaberas a integrantes de un grupo musical de ese lugar.

En su mensaje, Cedillo de Jesús puntualizó que la música tradicional se ha convertido en una forma de expresión de la identidad purépecha y cumple un rol muy importante en la sociedad michoacana para la construcción de su identidad indígena y su tradición musical.



Derivado de ello, el diputado local dijo sentirse muy contento y orgulloso de poder aportar un grano de arena en el impulso de la música tradicional purépecha, al tiempo que hizo un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a cerrar filas en la promoción y apoyo de este sector musical tan importante, el cual calificó como una gran riqueza cultural con la que Michoacán cuenta.

Finalmente, los beneficiarios agradecieron de manera muy especial las atenciones brindadas por el legislador, mientras que Cedillo de Jesús hizo extensa la invitación a toda la ciudadanía para que acudan a su Casa de Enlace Legislativo, ubicada en la calle Juan Delgado número 59, en el Barrio de San Miguel, en el Centro Histórico de Uruapan, donde afirmó que las puertas están abiertas para todo el público en general.



Michoacán pierde más de 16 mil empleos en 4 meses

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

La pandemia por el coronavirus en Michoacán ocasionó una pérdida severa en los trabajos formales, ya que de marzo a julio se quedaron sin trabajo formal 16 mil 106 personas, informó el coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas, Heliodoro Gil Corona.

En el análisis realizado por el especialista, detalló que en julio del presente año el empleo formal contuvo su caída y reportó pérdidas de dos mil 567, cifra menor a lo reportado en junio cuando se perdieron dos mil 842.

Mientras que en mayo la pérdida fue de 10 mil 271 y en marzo, sólo se reportaron bajas en 426 empleos formales.

Gil Corona, puntualizó que en el balance del primer semestre del año, es decir, de enero a julio, la ocupación formal en la entidad se desplomó, al reducirse los puestos de trabajo

de mil 259 a 15 mil 293 de 2019 a 2020, es decir, un monto superior a los empleos creados durante todo 2019, que fueron 12 mil 340.

Especificó que los diferentes sectores se vieron afectados severamente, ya que en el rural se perdieron ocho mil 711 puestos, los servicios para empresas, personas y el hogar bajaron en 4 mil 260 trabajos, en el comercio las mermas fueron de 2 mil 927 plazas formales y en la industria de la construcción se redujeron en mil 798.

Resaltó que la situación es preocupante, ya que la composición del mercado de trabajo estatal el 30 por ciento es formal y 70 por ciento informal, salarios mejor pagados en la ocupación formal.

Heliodoro Gil, considero que las expectativas de Michoacán son complejas para el presente año, ya que se prevé una caída del empleo formal de 345.5 por ciento, al reducirse las plazas formales anuales de 12 mil 340 a 30 mil 290 de 2019 a 2020.

Piden medida a aspirantes a cargos en Comité del PRD

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente del Consejo Estatal del PRD, Octavio Ocampo, pidió medida y serenidad para los compañeros que tienen alguna aspiración a ocupar algún cargo dentro del Comité Ejecutivo estatal del Sol Azteca. Aseguró que no es el momento por lo que vive el partido y es fundamental una llamada a generar unidad y consensos, para escoger los mejores perfiles que tenga el PRD en la entidad.

El también legislador local, sostuvo que si ve condiciones para transitar a una renovación de todo el comité de unidad, y se tiene la gran oportunidad para relanzarlo, "tenemos que ir a generar las condiciones para ganar, si veo condiciones, hay voluntad y si hay inconformidad en la lista de consejeros, ya está superada esa parte, hay voluntad", subrayó al exponer que el próximo sábado se podría tener ya un acuerdo para la dirigencia y las secretarías del Partido.

Insistió en que se necesita una persona que tenga experiencia, no se puede poner alguien que vaya aprender hacer campañas, sino alguien que sepa dirigir el partido, además si pones alguien que no conoce el proceso electoral.

"Necesitamos a una persona que conozca las bases con principios del partido y con mucha apertura. Hay mujeres y hombres valiosos que han manifestado su intención, pero hay que tener medida y serenidad, para elegir al que mejor sea", insistió, al exponer que todos los que han manifestado pueden representar este espacio, lo que puede tener el partido es una mujer y un hombre, que tenga experiencia, y conozca al estado y le tocará dirigir la coalición y la política de alianzas para el partido.

Sostuvo que el gobernador se ha mantenido al margen, aunque el partido tiene equipos de trabajo, se han reunido para trabajar y genera unidad, se espera el sábado próximo se defina al próximo dirigente estatal del PRD y el equipo que integrará este Comité.

Plan agresivo para reactivar el turismo en Morelia

La campaña se realizará en coordinación con la Secretaría de Turismo federal y estatal; sin embargo, la propuesta tendrá que esperar las condiciones debido a que la pandemia no ha cedido

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

En su tercer informe regional de gobierno, en el Centro Deportivo "Carrillo Puerto", de la colonia con el mismo nombre, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, señaló que su administración ya piensa en la reactivación económica a partir de una campaña agresiva de promoción turística, en cuanto se tenga la vacuna para tratar el coronavirus (Covid-19).

En su discurso para los asistentes, el alcalde destacó a Morelia como el primer lugar de visitas turísticas en el país, de lugareños y turistas que prefieren visitar ciudades que zonas playeras, en lo que compete con Yucatán, Zacatecas, Querétaro y Guanajuato.

"Le había dicho al secretario de Turismo, debes nuevamente repetir el primer lugar, pero se viene la pandemia y le dije "Aún con estas circunstancias debes repetir el primer lugar, porque la pandemia está aquí y está en todos lados. Entonces, vamos a comenzar una promoción muy agresiva de Morelia para que nos visiten".

En rueda de prensa colectiva, Morón Orozco detalló que la campaña se realizará en coordinación con la Secretaría de Turismo federal y estatal; sin embargo, la propuesta tendrá que esperar las condiciones debido a que la pandemia no ha cedido.

"Estamos esperando las condiciones para lanzarla, porque también no podemos llamar a visitar Morelia en este momento porque la pandemia no ha cedido; estamos actuando con responsabilidad. La campaña la tenemos instaurada en coordinación con el secretario de Turismo federal y con la Secretaría de Turismo del estado".

Señaló que si en octubre hay avances de la vacuna para tratar el Coronavirus, sería un buen tiempo para dar inicio al proyecto en los últimos tres meses del 2020, por lo que pondrán todo lo necesario para ubicar a Morelia entre los primeros lugares de visitas en el país.



MORELIA, MICH.- Durante su tercer informe regional de gobierno, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, afirmó que se emprenderá una agresiva campaña de promoción turística para la capital michoacana, para apoyar la reactivación económica.



MORELIA, MICH.- La diputada local Adriana Hernández Iñiguez, afirmó que violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años.

Violadores y abusadores no escaparán de la ley: Adriana Hernández

La diputada aseguró que con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual los delincuentes cumplirán con las penas privativas de la libertad que les fueron impuestas

MORELIA, MICH.-

Violadores y abusadores no escaparán de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández Iñiguez, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

"Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgente la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas", agregó la legisladora tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización y se estipula que en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Hernández Iñiguez recordó que aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso sexual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de

violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas tomando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los grupos más afectados y muchas veces viven con su agresor.

La Unidad Jurídica de SEE fue instruida para que se presenten denuncias que puedan derivar en procedimientos de responsabilidades

Héctor Ayala, TITULAR DE LA SEE

Los que confiaron en la transparencia del proceso de ingreso, se les deben explicaciones claras de cómo se llevó a cabo el proceso

Elvia Higuera, COMITÉ CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN

EDUCACIÓN EXIGEN A SEE HACER DENUNCIAS POR EXÁMENES

Piden aclarar corrupción

PROGRAMAN PRUEBA DE REPOSICIÓN PARA LAS NORMALES EL PRÓXIMO VIERNES 21

JUAN BUSTOS
La Voz de Michoacán

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y Mexicanos Primero Michoacán pidieron a la Secretaría de Educación del Estado (SEE) esclarecer los hechos presentados en el examen de ingreso a las normales y sancionar a los responsables, en un proceso que no debe quedar solamente como un episodio bochornoso, sino que de haber repercusiones penales; incluso pidieron la intervención del Gobierno de Michoacán.

Ayer los integrantes de este comité, encabezados por su presidenta, Elvia Higuera Pérez, y el presidente de Mexicanos Primero Michoacán, Erik Avilés, realizaron un posicionamiento en torno a los exámenes aplicados el pasado 31 de julio en las nueve Normales públicas de la entidad, que terminaron con una cascada de resultados perfectos y evidentes anomalías que reflejaron la venta de claves para asegurar un lugar.

Durante la rueda de prensa, los representantes ciudadanos reiteraron la necesidad de que se esclarezcan lo que sucedió en la aplicación de los exámenes, particularmente en lo que corresponde a la participación de funcionarios.

Elvia Higuera detalló que la presunta venta de claves es algo en lo que están involucrados padres de familia, aspirantes, estudiantes normalistas y funcionarios, sin embargo, estos últimos tienen una responsabilidad más importante en el resguardar el proceso.

Avilés Martínez indicó que sería importante que la autoridad estatal pudiera participar para aclarar y deslindar responsabilidades; "sería positivo que el despacho de gobernador pudiera intervenir".

Los representantes también coincidieron en la necesidad de

Acusan anomalías en pruebas

Normales del estado denunciaron en días pasados una serie de anomalías en los exámenes de admisión.

5	50	150	21
PROGRAMAS	RESULTADOS	PRUEBAS	NORMALES
en Normales repetirán examen	perfectos como mínimo en prueba	con menos de tres errores resultaron	más con evidentes anomalías en pruebas



DIVERSAS ORGANIZACIONES EXIGIERON A LA SEE ESCLARECER HECHOS DE CORRUPCIÓN EN EXAMEN DE ADMISIÓN.

que el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) participe en la evaluación y la elaboración de los instrumentos de evaluación en las Normales, para evitar episodios como el que se está viviendo, donde las evidencias en los resultados dejan ver las irregularidades.

Elvia Higuera explicó que es muy difícil establecer denuncias en torno a estas irregularidades porque no se establecen "contratos" para la venta de espacios o claves, y explicó que en casos como el de la Universidad Michoacana, por ejemplo, donde alguien acusa a un funcionario que lo defraudó con un espacio prometido, "pero no

hay forma de acusar de algo".

Ante este contexto, pidieron revisar el proceso de selección y verificar cada uno de los exámenes aplicados. También, investigar y deslindar responsabilidades de las personas presuntamente involucradas en estos actos de corrupción.

Asimismo, pidieron justicia y resarcimiento del daño para los aspirantes que se encontrarían en desventaja, en caso de comprobarse la veracidad de estos hechos y, en caso de encontrar elementos suficientes, anular dicha evaluación y realizar una nueva, con medidas necesarias que deberán incluir un comité de Supervisión y Vigilancia del proceso,

al recordar que hubo otros planteles con evidentes irregularidades, las que simplemente la SEE no consideró relevantes.

"Resulta una prioridad que toda acción que se implemente en el marco de garantizar uno de los derechos más sentidos, importantes y esenciales como es el derecho a la educación de las y los jóvenes de Michoacán, se realice de manera honesta, transparente y ética, priorizando en todo momento la integridad y el beneficio de la toda la sociedad michoacana", dijo Erik Avilés.

Fechas para el examen

La SEE informó que la fecha de realización del Instrumento de

Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a la Educación Normal (IDCIEN) será el viernes 21 de agosto próximo, con la cual se responderá en las normales donde se detectaron irregularidades.

El Comité de Transparencia para el Proceso de Selección de Aspirantes en Michoacán determinó la fecha; el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, solicitó el acompañamiento de las autoridades federales, así como de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP, a fin de tomar medidas extraordinarias que ayuden a robustecer la seguridad de los reactivos, así como para mantener estrictos protocolos que eviten contagios por la pandemia del COVID-19.

Cabe recordar que las escuelas normales en donde se habrá de reponer el instrumento son: la Escuela Normal Urbana Federal Profesor J. Jesús Romero Flores, solo para la licenciatura en educación Primaria; Escuela Normal de Educadoras de Morelia Profesor Serafín Contreras Manzo; Centro Regional de Educación Normal Preescolar de Arteaga; Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, (licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Telesecundaria), así como la Escuela Normal de Educación Física, solo en el examen general de los conocimientos.

Ante ello, Ayala Morales señaló que únicamente podrán participar, con el mismo registro (ficha) y su credencial de elector, los sustentantes que aplicaron el examen en el proceso del pasado 31 de julio.

"Quiénes por mérito en la primera evaluación tuvieron resultados sobresalientes, podrán revalidarlos en esta nueva aplicación, reponiendo la certeza jurídica y la transparencia del proceso de ingreso en las escuelas normales públicas de Michoacán", dijo.

Agregó que con esta medida se garantiza la certeza e imparcialidad del proceso y se salvaguardan los derechos de todos los participantes.

Hemos tenido la voluntad de dialogar con el gobierno estatal, pero no tenemos respuesta por parte de ellos

Benjamín Hernández, LÍDER DISIDENTE

Todos los que reciben su pago a través de una tarjeta de nómina ya no deben esperar al pagador para recibir su salario, es más seguro

Héctor Ayala Morales, TITULAR DE LA SEE

MAESTROS DISIDENCIA DE LA CNTE BLOQUEÓ BANCOS

Amagan con más protestas

SEGÚN FRACCIÓN DE LA CNTE, EL PRÓXIMO MES HABRÁ JORNADA AMPLIA DE ACCIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en su expresión Poder de Base, prepara una jornada intensa de lucha para el mes de septiembre ante la falta de respuesta sus demandas e interlocución con el gobierno del estado, expuso Benjamín Hernández Gutiérrez líder de la expresión sindical.

Ayer la fracción disidente de la CNTE realizó la movilización que anuncio esta semana, que fue el bloqueo a sedes del Banco Santander, en protesta por el proceso de "tarjetización" o bancarización del pago a trabajadores de la educación. La acción comenzó a las 7:00 horas y terminó a las 15:00 horas con la presencia de los docentes en las sucursales.

Hernández Gutiérrez indicó que esta quincena sería la cuarta para los trabajadores de la Costa y tercera para los trabajadores de Tierra Caliente que permanece esta modalidad de pago. "Se nos comentaba que ni esta quincena se emitirán los cheques para los trabajadores que determinaron no cobrar vía tarjeta bancaria".

Explicó que se tuvo información de que regresaron a los pagadores que se aprestaban para recibir los cheques debido a que



ESTE JUEVES LA FRACCIÓN DE PODER DE BASE BLOQUEÓ LOS ACCESOS A LAS SUCURSALES DE BANCO SANTANDER

aparentemente no estaba listos los fondos para los mismos, por lo que aún estaba en duda si se resolvería el tema.

Indicó que, de igual forma, hubo la visita a los enlaces legislativos de todos los partidos y sin distinciones, para buscar a que coadyuven a la atención de sus demandas ante la falta de respuesta por parte de las autoridades estatales. "Por su actitud las autoridades estatales invitan a la movilización, más que al resguardo", justificó.

80%
MAESTROS
federal cobra
vía electrónica

Agregó que, en cuanto a la situación de los normalistas, desde la semana pasada en una mesa virtual se comentó que se trataba de transitar hacia un nuevo contrato de trabajo en la medida de que se generaban la posibilidad de recurso de las plazas a partir de la jubilación de trabajadores.

"Son ofertas y promesas, en otros momentos incluso el tener documentos firmados de las autoridades no ha representado que se cumpla", aseveró.

Reiteró Benjamín Hernández que, en caso de que no se resuelvan los problemas con su fracción, continuarán con las movilizaciones, por lo que el tema está siendo analizado en asambleas delegacionales y regionales.

Indicó que en las asambleas se discute una ruta sobre una amplia jornada de movilizaciones para septiembre; de igual forma se trabaja en reuniones con padres de familia para abordar el tema del inicio del ciclo escolar y las medidas a tomar.

En torno a la falta de interlocución del gobierno estatal, refi-

rió que son varias lecturas las que tienen, desde las bases es que se sigue respaldando a un grupo de maestros que no tiene, según él, la representatividad de la mayoría y mantienen su influencia en un grupo de jóvenes normalistas manipulándolos.

Indicó que a pesar de que como expresión han tenido toda la voluntad de dialogar con el gobierno estatal, "vemos una actitud más bien política que administrativa, no nos cerramos al diálogo, somos congruentes respetando nuestra palabra".

Recordó también que se prepara una caravana motorizada para el 20 de agosto como parte de los acuerdos delegacionales.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha señalado que todas y todos los trabajadores que no estén de acuerdo con la institución bancaria en donde reciben su pago pueden cambiar a partir del primer cobro a lo que mejor les convenga a sus intereses de ubicación y confianza en la misma. Este trámite pueden realizarlo de manera personal o, a través de la directora o director responsable de la unidad educativa en la región.

Asimismo, recalco que todos los que reciben su pago a través de una tarjeta de nómina ya no deben esperar al pagador para recibir su salario, disponen de su dinero las 24 horas y las cuentas de nómina están exentas de la obligación de mantener un monto mínimo, por lo que pueden retirar cada quincena la totalidad de su salario y sin ningún tipo de consecuencia.

JUAN BUSTOS, LA VOZ DE MICHOACÁN

I REFORMA I NO ESCAPARÁN DE LA LEY: ADRIANA HERNÁNDEZ

Van contra violación sexual

EL DICTAMEN INDICA REFORZAR PENAS A QUIENES RESULTEN CULPABLES DE DELITO

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Violadores y abusadores no escapan de la ley con la imprescriptibilidad de los delitos de violación equiparada y abuso sexual en menores de 18 años, afirmó la diputada local Adriana Hernández, tras celebrar que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado dictaminara a favor de su propuesta presentada en febrero pasado.

"Ante el alarmante número de casos que se registran a diario en nuestro estado y en nuestro país, era urgente la persecución de estos delitos y la consolidación de mayores penas", agregó la legisladora tricolor.

Dichas penas van de 9 a 18 años de prisión y multas de 750 a 2 mil 250 Unidades de Medida y Actualización (217 mil 200 pesos) y se estipula que, en caso de uso de la violencia física, la pena prevista se aumente en una mitad.

El dictamen reforma el artículo 110 y las fracciones II y III del artículo 165; se adiciona una fracción IV al artículo 165, y el artículo 167 bis, todos del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Hernández Iñiguez recordó que, aunque existen diversos estudios, no hay confiabilidad de las cifras en torno a los casos de pederastia y abuso sexual, sin embargo, las niñas y niños de 6 a 12 años de edad y los adoles-

centes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir situaciones de violencia sexual.

En ese sentido reconoció la importancia de trabajar en este tipo de iniciativas tomando en cuenta que en los últimos meses han incrementado estos delitos como consecuencia del confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19, ya que las niñas, niños, adolescentes y mujeres son los grupos más afectados y muchas veces viven con su agresor.

Durante el último año, la incidencia delictiva en Morelia se ha modificado con una disminución de algunos tipos de robo, en contraste con un aumento de delitos como el homicidio y el narcomenudeo, a lo que también se debe añadir la violación, que tuvo varios repuntes durante el año 2019, pero en el primer trimestre de este 2020 tuvo un incremento constante hasta llegar a 40 casos registrados hasta el mes de marzo pasado.

Datos de la plataforma Semaforo delictivo, que se basan en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), muestran que Morelia registró 12 casos de violación en enero de este 2020, 13 en febrero y 15 en marzo pasado, para alcanzar la cifra de 40 hechos durante el primer trimestre del año, la cual es la mayor cifra en la materia para un inicio de año en Morelia.

En contraste, se contabilizaron 26 casos de violación durante el primer trimestre del 2019; 20 durante el inicio del 2018, 22 durante el arranque del 2017 y 23 durante los primeros tres meses del año 2016.

18 AÑOS

de prisión podría alcanzar un violador



ADRIANA HERNÁNDEZ PIDÓ ENDURECER PENAS CONTRA ABUSADORES.

MICHOACÁN MOTORS S.A. DE C.V.
TU AGENCIA FIAT-CHRYSLER DE LA MADERO

MENSUALIDAD DESDE \$3,200

ECOSDÁN
RINDE HASTA 1,200 km POR TANQUE

DODGE ATTITUDE
EL ECOSDÁN MÁS BARATO DE MÉXICO

*Válido al 31 de agosto de 2020. Aplica en créditos de 72 meses con enganche del 30% aplicando bonos de descuento vigentes. CAT Promedio de 31.1% sin IVA, ponderado calculado al 31 de julio de 2020 para fines informativos y de comparación. Válido para Attitude SE TM 2020 únicamente en operaciones con FC Financiamiento. Consulta con tu asesor de ventas bonos disponibles por vehículo así como términos y condiciones de aplicación.

www.michoacan-motors.com.mx | michoacan-motors@cdchrysler.com.mx | Michoacan Motors

Av. Madero Pte. No. 1474
Col. Nueva Valladolid.
Junto al monumento a Lázaro Cárdenas

Tels.:
(443) 316 00 75
y 316 01 79



Gente MCH

SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti

Hay quejas ante la CEDH

Policía de Morelia es uno de los entes con más señalamientos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

8

DISPAROS

habría hecho el
Policía con su arma

4

CASOS

recientes de falta de
capacidad policial

73

QUEJAS

suma Policía local
en los últimos meses

23

QUEJAS

son por casos de uso
excesivo de fuerza

6

QUEJAS

ante la CEDH son por
detenciones ilegales

10

QUEJAS

se dieron por violentar
acceso a la justicia

CONTROVERSIA UN JOVEN DESORIENTADO FUE M

Exigen justicia por



JULIO FUE ABATIDO TRAS ENTRAR POR ERROR EN OTRO DOMICILIO; VECINOS PIDIERON A LA POLICÍA QUE NO LE DISPARARA.

LA CORPORACIÓN, DE
NUEVO EN EL OJO DEL
HURACÁN POR FALTA
DE CAPACIDAD Y USO
EXCESIVO DE FUERZA

HÉCTOR JIMÉNEZ /
ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Un agente de la Policía de Morelia abatía a balazos a un joven al atender un reporte por presunto robo en el fraccionamiento Jardines del Toreo, en lo que ciudadanos calificaron como falta de capacidad y pericia del uniformado que habría perdido control de su arma y disparado en ocho ocasiones contra la persona con discapacidad mental, mientras que las autoridades municipales negaron esta versión y pidieron esperar las conclusiones de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El tema se suma a una serie de casos que han demostrado la falta de experiencia, capacidad y pericia para solucionar o atacar situaciones de crisis o de riesgo por parte de los uniformados municipales.

"Yo creo que porque hay sangre eso ya está en la cancha de la Fiscalía General del Estado, ellos tienen que revisar los protocolos y tienen que investigar. La información que yo tengo es que sí (fue correcto el actuar), pero de todas maneras yo no puedo asegurar nada, yo creo que la investigación que haga la Fiscalía va a darnos luz y que habrá responsabilidad para quien le corresponde", respondió el alcalde de Morelia, Raul Morón Orozco, cuestionado sobre el actuar policiaco.

La noche de este miércoles, la Policía de Morelia difundió el caso en sus redes sociales refiriéndose al hecho como un reporte de robo. A lo breve, circularon versiones de que el joven no estaba robando, sino que sufría discapacidad mental y había entrado por equivocación a un domicilio que no era el suyo, posteriormente entró en una crisis nerviosa ante la llegada y el actuar de los uniformados municipales, uno de los cuales lo abatía con ocho disparos de arma de fuego y se hirió a sí mismo al perder control de su arma.

La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer este jueves que avanzan las indagatorias sobre la muerte de un joven en el fraccionamiento Jardines del Toreo, ubicado en esta ciudad de Morelia, quien, de acuerdo con familiares y testigos, habría sido abatido por un elemento

Tragedia

'Mi papá vio morir a mi hermano...'

En Facebook, Osmara Chagolla, hermana del ahora fallecido, publicó un mensaje en el que pide justicia por Julio y en el que expresa el profundo dolor que ha causado a la familia el homicidio a manos de la Policía de Morelia.

Asegura la hermana que su papá pidió a los agentes que no disparan y que los vigilantes le hicieron saber al elemento que el joven no estaba haciendo nada malo, que era una confusión y estaban tratando de tranquilizar la situación.

"Mi papá vio morir a mi hermano a manos de un asesino a sangre fría que cobardemente se esconde detrás de su uniforme y placa de representante de la ley", dice en su texto.

"Mi Hermano Julio no estaba armado, su corazón era noble e inocente al igual que él; mi padre, vecinos e incluso vigilantes del fraccionamiento donde mi familia ha vivido toda nuestra vida lo conocían y sabían que no era peligroso ni estaba lastimando a nadie", se lee en la publicación.

El mensaje termina diciendo que su alma no descansará hasta saber que se hizo justicia y que su familia procederá en el caso. "El dolor que estamos pasando como familia no se lo deseo a nadie. Pero se hará justicia, así sea hasta mi último respiro, quienes conocen a mi hermano sabían el corazón de niño que tenía, no había odio ni rencor, siempre ayudaba a la gente, tenía su manera de ser único en este mundo donde tener libertad significa perder la vida" ante los ojos de corruptos".

MUERTO POR UN AGENTE MUNICIPAL DE SEGURIDAD

víctima de policía



EN ESTA ZONA FUE ABATIDO EL JOVEN POR UN ELEMENTO DE LA POLICIA LOCAL.

de la Policía de Morelia.

En un boletín de prensa la dependencia informó lo siguiente: "La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), lleva a cabo actos de investigación con relación al homicidio de una persona del sexo masculino, ocurrido en el fraccionamiento Jardines de Toreo, en Morelia.

Personal de la Unidad de Servicios Periciales y de la Escena del Crimen, acudió anoche a la calle Ganadería Jesús Cabrera, lugar donde realizó actuaciones con relación al deceso de un hombre de 27 años de edad, quien presentaba una herida producida por proyectil de arma de fuego en la región pectoral. Durante las diligencias realizadas en el lugar, se localizaron indicios balísticos, mismos que fueron embalsados para su posterior análisis.

En el sitio se recabó información en el sentido de que en los hechos, un elemento de la policía municipal resultó lesionado, por lo que fue canalizado a un nosocomio para su atención, el arma de cargo del servidor público fue entregada a los agentes investigadores.

"La FGE continúa con los actos de investigación tendientes a esclarecer el hecho y corroborar las versiones que al respecto se han generado y en su caso, determinar responsabilidades que resulten", detalló el comunicado.

Vecinos narran los hechos; joven nunca atacó a nadie

Para dar su versión pública de los hechos, vecinos y colonos de Jardines del Toreo, quienes presuntamente habrían atestado los hechos, han compartido por Facebook y WhatsApp lo acontecido.

El chico que falleció en Jardines del Toreo padecía de sus facultades mentales, debido a su condición, ingresó a un domicilio, los dueños de

dicho espacio lo cuestionaron y el joven dijo que se había equivocado. Entonces, aparentemente desorientado se brinco a la otra casa cayendo de espaldas en la cochera del domicilio contiguo.

Según esta versión, horas antes el papá del muchacho había avisado a la caseta de seguridad del fraccionamiento, pues estaba preocupado porque no encontraba a su hijo y le preocupaba debido a su condición.

Los elementos de vigilancia del fraccionamiento fueron avisados de la ubicación del joven y se trasladaron para ayudar, pues el joven, de nombre Julio, era conocido por muchos vecinos y los mismos guardias. "ellos vieron cuando el chico brinco la barda y se percataron de la caída, él comenzó a ponerse inquieto y entre un vecino y dos vigilantes trataron de tranquilizarlo hablando con él para ayudarlo a salir de la cochera", relata el texto compartido.

En ese momento llegó la Policía de Morelia y los elementos "empezaron a asustar más al joven", a tal grado que uno de los vigilantes le hizo la observación al policía implicado que no lo asustaran, que era vecino y que permitieran que se tranquilizara para poder sacarlo del lugar donde quedó encerrado.

"Sin embargo los gritos de la Policía lo inquietaron más y entró en una crisis nerviosa. Cuando abrieron la puerta del lugar, el chico salió corriendo asustado y el policía le disparó en 8 ocasiones hasta que cayó muerto a casi una cuadra del lugar donde había quedado encerrado".

De acuerdo con esta versión, la herida que recibió el policía fue debido a que gracias a su pésima capacitación para manejar el arma ésta se le cayó y se disparó a sí mismo, ocasionándole una herida. Todo esto fue relatado por los testigos presenciales de los cuales dos

de ellos le gritaban al policía que no le disparara al joven.

Justifican accionar de agentes

La comisionada municipal de seguridad ciudadana, Julisa Suárez Bucio, afirmó que la Policía de Morelia fue la primera que hizo eco de la repuesta del reporte y el agente abrió fuego por una actitud agresiva del referido joven. Si bien confirmó que el uniformado presenta una herida en una pierna y se encuentra en recuperación, no señaló el origen de este daño y también se negó a confirmar si se realizó la cantidad de ocho disparos.

"El día de ayer por la noche se recibió un llamado de auxilio de un robo en proceso. La Policía de Morelia acudió a atender dicho llamado y este fue el motivo de nuestra intervención en este lugar. Es la Policía de Morelia quien llegó como primer respondiente. La información que me reportan a mí es que había una persona agresiva y la policía tiene que actuar de acuerdo a su facultad para brindar la protección a las personas que se encuentran en este lugar".

"Nuestro compañero está herido, está en el hospital y ahora está en manos de la Fiscalía el asunto para que se hagan las investigaciones y aclaraciones pertinentes, la policía cuenta con protocolos y marcos de su actuación, cuando llega siempre hace un análisis y valoración de la circunstancia, esperamos a que la Fiscalía realice las investigaciones y por parte de la policía estaremos prestos para aportar toda la información", dijo Suárez Bucio.

Cuestionada sobre las versiones de que familiares, vecinos y elementos de seguridad del fraccionamiento pidieron al agente que no disparara, la comisionada respondió que "hay que tener mucha prudencia sobre la información que se está manejando en redes".

Pidió que "al margen de que sean familiares" se espere la versión de la Fiscalía y se negó a responder más preguntas sobre este tema. "Respetamos las opiniones que tenga cada quien, pero nosotros como autoridad estamos obligados a seguir la ruta oficial", concluyó.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) ya inició una investigación de oficio por el homicidio del joven y exhortó a "las autoridades de seguridad pública para que todas sus acciones se realicen apegadas al estricto marco de la ley y el respeto a los derechos humanos".

Justifican su accionar

Autoridades municipales argumentan que el agente fue herido, vecinos dicen que se disparó el mazo por error.



La información que yo tengo es que sí (fue correcto el actuar), pero de todas maneras yo no puedo asegurar nada todavía".

Raúl Morón Orozco,
ALCALDE DE MORELIA



Respetamos las opiniones que tenga cada quien, pero nosotros, como autoridad estamos obligados a seguir la ruta oficial".

Julisa Suárez Bucio,
COMISIONADA DE SEGURIDAD



Mi papá vio morir a mi hermano a manos de un asesino a sangre fría que se esconde detrás de su uniforme y placa de representante de la ley".

Osmara,
HERMANA DE LA VÍCTIMA



SEGÚN LA AUTORIDAD, LA SERENATA FUE POR "SOLIDARIDAD".

Confirma serenata 'oficial'

El presidente municipal confirmó que, según la información disponible hasta el momento, las personas que aparecen en un video llevando serenata a bordo de un vehículo oficial del Ayuntamiento de Morelia son trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social que "por una actitud solidaria" llevaron música a un familiar, en tanto que se sigue investigando el caso y no se descarta aplicar sanciones.

"El secretario del Bienestar está investigando si hay responsabilidades, a mí me dieron una versión que no necesariamente tiene que ser, la versión que yo conozco es que los compañeros venían de una reunión. Hay una compañera que su mamá está con esta contingencia en su casa y que ella por voluntad propia decidió cuidarla y era su cumpleaños. A las siete u ocho que terminaron la reunión, en una actitud solidaria le llevaron mañanitas", dijo el alcalde después de que el video circuló en redes sociales y medios de comunicación.

En cuanto a la normatividad de uso de vehículos del ayuntamiento y la posibilidad de aplicar sanciones, respondió que "No es permitido, era las siete de la noche después de una reunión. Estos muchachos que andan en territorio en los sectores no tienen horarios, venían de una reunión. Claro que eso que está circulando genera de alguna manera molestias en la ciudadanía, lo está revisando el secretario. Si es necesario si (habría sanciones)".



22

MUNICIPIOS

conformarán es-
quema metropolitano

15

DÍAS

para que estuviera
listo el proyecto

35%

AUMENTO

de homicidios
dolosos durante 2019

269

ASESINATOS

en Morelia reportaron
el año pasado

5

DELITOS

fueron foco rojo en
la capital en 2019

3

LUGAR

de Morelia en tasa de
violencia en Michoacán

I PROYECTO I ALISTAN ESQUEMA DE SEGURIDAD CONURBADO

Va 'blindaje' metropolitano

ES LA RESPUESTA AL
AUMENTO DE TASA DE
DELITOS EN MORELIA;
ESTARÍA EN MARCHA
ANTES DE SEPTIEMBRE

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, previó que en septiembre próximo se pueda echar a andar una estrategia en materia de seguridad que sumaría la coordinación y comunicación de 21 municipios cercanos a la capital michoacana, la cual ha sido calificada como un "blindaje" de la zona metropolitana pero no se ha podido activar desde su anuncio hace casi un año.

Después de mencionar que se encuentra afinando un plan en materia de seguridad con autoridades federales, el alcalde detalló que antes de que finalice agosto se celebraría un evento de arranque de la estrategia nacional contra las adicciones, en cuyo marco se podría también firmar el acuerdo de coordinación en seguridad que se ha mantenido en compás de espera durante todo el año 2020.

"Es el proyecto que hemos trabajado desde siempre y que no hemos podido concretar, ya está prácticamente concluido. Vamos a tener un evento contra las adicciones en pasando el informe, el día 25, viene parte de la Secretaría de Seguridad, al menos el subsecretario Ricardo Mejía. Yo espero que ya ahí podamos afinar con el gobierno del estado las responsabilidades y la coordinación para esta estrategia y con los alcaldes de 21 municipios de aquí de la periferia o que tienen influencia en Morelia".

"Si eso lo logramos hacer en esta ocasión que venga la gente de la Secretaría de Seguridad, lo podemos empezar a lanzar en



"Si eso lo logramos hacer en esta ocasión que venga la gente de la Secretaría de Seguridad, lo podemos empezar a lanzar"

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA



"Es una estrategia de atención regional, no basta sólo ir creciendo en materia de seguridad al interior del municipio"

Julisa Suárez, COMISARIA MUNICIPAL



ANTES DE FINALIZAR EL MES DE AGOSTO, AUTORIDADES PREVEN EL ARRANQUE DEL PLAN EN MATERIA DE SEGURIDAD.

septiembre. Es una estrategia, la verdad muy ambiciosa que nos ha costado mucho esfuerzo y estuvimos afinando. Ya la tenemos concluida, pero falta que les generemos condiciones, no depende nada más de mí o dependen del secretario de seguridad pública federal, depende de los demás municipios y ya hemos platicado con varios", ahondó Morón Orozco.

Cubrirán zonas fronterizas

Es importante recordar que, desde finales de 2019 y ante el

aumento de homicidios violentos en la capital, el Ayuntamiento de Morelia anunció una estrategia de "blindaje" que sumaría a los municipios cercanos a la capital o que tienen una comunicación directa por sus vías de comunicación, para así evitar que los grupos delictivos burlaran a la ley al darse a la fuga e ingresar a otras poblaciones.

De acuerdo con información de la comisionada municipal de seguridad ciudadana, Julisa Suárez Bucio, algunos de los municipios incluidos en la estrategia son

Tarimbaro, Álvaro Obregón, Lagunillas, estamos incluyendo a Huiramba, a Pátzcuaro, Queréndaro y Zinapécuaro. El secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, apuntó que se buscará cubrir regiones fronterizas entre municipios que sirvan como "guardias de criminales".

"Es una estrategia de atención regional, no basta solamente ir creciendo en materia de seguridad al interior del municipio, sino también en los municipios colindantes y más allá de los que de manera geográfica colindan.

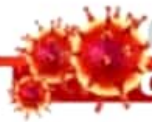
Muchas veces los delinquentes se esconden en esas zonas que son zonas de nadie, están entre los límites de un municipio y otro y ahí aprovechan y se asientan. Estableceremos esas zonas fronterizas para vigilarlas, atacar lo que se tengan que atacar en cuanto a casas de seguridad, guardias de delinquentes o tráfico de algún tipo", adelantó el funcionario municipal.

Después de los primeros anuncios de este programa, algunas voces apuntaron que se corría el riesgo de que se perdiera autonomía sobre la Policía de Morelia o que parte de los uniformados se ausentaran de la ciudad capital. Sin embargo, la comisionada municipal apuntó que la estrategia no estaría orientada a la movilidad de agentes sino a una mayor comunicación entre las corporaciones.

"No se trata de prestar. Estamos precisando establecer mecanismos de comunicación, mecanismos de intercambio de información, porque hay ocasiones en que si aquí están robando en tiendas de conveniencia pueden ser las mismas personas que van a otros municipios y no los detectan si nosotros no les pasamos la información. Este tipo de intercambio de información que alerte a otros municipios de lo que está sucediendo, nos va servir".

"También es tener un mecanismo de comunicación para que cuando suceda algo de impacto en un lugar, por supuesto que todos nos alertemos porque puede suceder aquí y van de huida hacia el norte, el sur o el poniente y la idea es que los municipios de esas zonas estén alertas para detectar el vehículo, la motocicleta o la persona. El presidente ha pugnado mucho para que el acuerdo sea con pleno respecto a las autonomías. Tendríamos que tener un acuerdo previo y (el traslado de efectivos) sería solo una situación muy específica".

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN


■ PANDEMIA ■ AUTORIDAD, CON PROBLEMAS PARA EVITAR CELEBRACIONES

Morelianos siguen de fiesta

SON REUNIONES CON MUCHA GENTE, PERO VARIAS SE HACEN EN ESPACIOS PRIVADOS, LO QUE IMPIDE QUE SE PUEDAN DETENER

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

■ Caso omiso a recomendaciones

A pesar de que han disminuido, las fiestas multitudinarias siguen, varias de ellas en sitios privados y con ello el riesgo de contagios.

5
FIESTAS

recientes detectó
Policía de Morelia

3
FIESTAS

se realizaban
en al vía pública

2
FIESTAS

se hicieron en
domicilios privados

150
PERSONAS

presentes en
un solo evento

100
PERSONAS

cupo máximo en
espacios grandes

Pese a que continúa vigente la suspensión de reuniones de más de 100 personas en Morelia, se siguen registrando fiestas por encima de este límite en la capital michoacana, algunas de las cuales no han podido ser suspendidas por la Policía de Morelia por realizarse dentro de domicilios privados, además de que también se han identificado hechos donde los ciudadanos no conocen dicha medida sanitaria.

El comisario de la Policía de Morelia, Julio Arreola Guillén, explicó que en últimas fechas se ha observado una disminución de las fiestas multitudinarias en Morelia, pero el pasado fin de semana todavía se reportaron cinco eventos de este tipo, tres de los cuales fueron suspendidos mientras que en otras dos no se pudo proceder de igual manera por encontrarse al interior de domicilios privados.

"En el fin de semana nos reportaron aproximadamente cinco fiestas, de las que dos de ellas estaban dentro de un lugar privado, ahí desgraciadamente no podemos hacer nada, no podemos ingresar, lo que sí hacemos es que tocamos de manera muy respetuosa y hacemos saber que tengan esta parte de la corresponsabilidad, actuaron de muy buena manera y nos indicaron que tenían la distancia dentro de la misma fiesta".

"Otras tres de ellas estuvieron en lugares públicos, se concluyó con esas festividades. Desgraciadamente todavía hay gente que no está cooperando o que ni siquiera se da cuenta. Nos topamos con un caso de esos, que no sabían que estaba prohibido tener esa concentración", ahondó el funcionario municipal.

Cuestionado sobre las zonas y la respuesta que han tenido los ciudadanos ante estos operativos, respondió que en las últimas acciones la gente ha presentado una buena respuesta, en tanto que tuvieron lugar en las zonas de la



EL TEMA DE LOS BARES ES OTRO EN EL QUE SE HAN HECHO SEÑALAMIENTOS, PERO AHÍ EL MUNICIPIO HA SIDO OMISO Y HA SIDO LA SSM LA QUE HA INTERVENIDO

■ Policía ■

No dan atención a queja ciudadana

Este fin de semana, circularon en redes sociales la denuncia y fotografías de un grupo de aproximadamente 20 hombres que se encontraban fuera de una tienda de autoservicio, presuntamente ingiriendo bebidas alcohólicas, en estado de ebriedad y presentando una

actitud agresiva hacia las personas que circulaban por este sitio en la zona de la salida a Mil Cumbres.

El comisario confirmó que la Policía de Morelia no atendió este hecho, pero los sujetos debían recibir una falta administrativa por el hecho. "No

nos tocó ser primeros responsables, es un tema que atendió Policía Michoacán, pero nosotros coadyuvamos siempre cuando hay un llamado y lo que se hizo fue disuadir a todas las personas, es una falta administrativa lo que constituye este tipo de actividad".

Ciudad Jardín, la salida a Charo y Villas del Pedregal. "Las fiestas fueron en el día, no fueron en la noche que son las que a veces nos dan más problema por el hecho de que las personas ya se encuentran en un estado inconveniente.

Fueron en el día y de manera muy oportuna se atendió el tema".

"En jardines o alguna colonia donde están con mesas en la calle. Atendieron muy bien nuestro llamado y se atendió que no tuvieran esa concentración grande, una

fue en Ciudad Jardín y dos de ellas por Villas del Pedregal, las otras fueron por la salida a Charo. Estamos hablando de que estaban aproximadamente 100 o 150 personas en lugares cercanos, muy juntos, con las mesas y demás",

ahondó el comisario.

En cuanto a la realización de jaripeos u otras fiestas típicas en tenencias y colonias de Morelia, respondió que en últimas fechas no se han registrado reuniones multitudinarias de este tipo, en tanto que la Secretaría del Ayuntamiento ha suspendido temporalmente todos los permisos para estos eventos y mantenido contacto con estas zonas para que no se lleven a cabo dichas aglomeraciones.

Finalmente, recordó que dichas actuaciones se han llevado a cabo desde el inicio de la contingencia sanitaria y se mantiene una política no realizar sanciones ni arrestos. "Es un tema que venimos atendiendo desde el principio de la pandemia, desde hace ya algunos meses".

I PROYECTO I PESE A COMPROMISO, OBRA SIGUE EN EL LIMBO

Panteón forense, sin fecha

LOS FAMILIARES DE DESAPARECIDOS YA TEMEN PORQUE NO SE CONCRETE; BANCO DE ADN, OTRO PENDIENTE DE FISCALÍA ESTATAL

De última hora pospusieron todo sin, hasta hoy, dar una fecha exacta, cuando el panteón tiene fecha límite para ser entregado

Mary,
ACTIVISTA

Para la semana que entra podría ser, firmamos convenio con SCOP y ellos tienen que hacer una licitación o adjudicación para la construcción

Marco Antonio Hernández,
COMISIONADO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Colectivos civiles para la búsqueda de personas desaparecidas de Michoacán denuncian silencio por parte de autoridades estatales para la construcción del panteón forense del estado, proyecto que sigue siendo considerado como urgente para la identificación de las víctimas.

A casi un mes de que debió iniciar la construcción con la colocación de la primera piedra, pospuesta por supuesta falta de unos cuantos trámites, advierten que no se les ha informado sobre el estatus de los recursos o la licitación de la obra, cuyos recursos fueron gestionados desde hace meses ante la Federación.

El nerviosismo se ha apoderado de los grupos de familiares de desaparecidos y víctimas indirectas, quienes señalan que, de no iniciarse este año, el recurso podría perderse junto con el proyecto local en términos de subejercicio del proyecto que se ubicará en la capital del estado.

Fue a mediados del mes de julio cuando se había establecido la cita para la colocación de una piedra simbólica que marcaría el inicio de la construcción. A cuatro semanas del compromiso, no se les ha notificado ni recibido por parte de las autoridades estatales para definir una ruta para dar continuidad a la obra.

Incluso, Marco Hernández Zaragoza, comisionado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en Michoacán, señaló en ese contexto que el retraso no se prolongaría por más de una semana y que antes de que concluyera julio estarían terminados los trabajos de construcción. Señaló que se trató de un proceso de licitación y contratación ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), lo que había generado un ligero rezago que no tardaría más de un par de días.

Mary, de colectivos de personas desaparecidas, advirtió que aunado a la falta de transparencia en el manejo y ejecución del panteón, hay otros pendientes para



EL PASADO 20 DE JULIO LAS AUTORIDADES COMPROMETIERON EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN, A LA FECHA NO SÓLO NO HAN CUMPLIDO, SINO QUE NO INFORMAN.

las familias que buscan por todo el estado a sus seres queridos en un ambiente de alta violencia y problemas sociales.

"Por parte de los colectivos que trabajamos y para el logro de este panteón ministerial invitamos al gobernador del estado para la puesta de esta piedra por medio del secretario de Gobierno. De última hora pospusieron todo sin hasta hoy dar una fecha exacta cuando el panteón tiene fecha límite para ser entregado de 15 de diciembre del 2020.

"También pedimos la armonización del consejo ciudadano, que ya debería estar, porque debe caminar junto con la Comisión de Búsqueda; también estamos en espera porque el secretario de

Gobierno no ha dicho cuándo".

Hay desconfianza en torno al manejo del recurso que asciende a los 18 millones de pesos sólo por gestiones federales, advirtieron que exigen que se transparente en qué se gastaría el recurso en caso de que no se establezca el panteón forense en el estado de Michoacán. Con base en lo anterior, el llamado fue directo al Ejecutivo estatal para que se retome la obra lo antes posible.

4

MIL

personas
desaparecidas
en Michoacán

**Banco de ADN,
el otro pendiente**

Pese a la creciente cifra de personas desaparecidas en el estado de Michoacán, la consolidación de un banco de ADN en el Servicio Médico Forense de la Fiscalía Ge-

neral del Estado (FGE) sigue sin aterrizar. Organizaciones de la sociedad civil y activistas advierten que la falta de recursos de la FGE es una de las principales causas del retraso de la iniciativa que buscaría agilizar los procesos de identificación de cadáveres.

Han denunciado casos en donde han buscado a seres queridos durante meses y luego de búsquedas incansables han encontrado los cuerpos de sus familiares en la fosa común, luego de haber pasado por el Semeo. Se ha determinado la urgencia de que compartan información entre fiscalías estatales para detectar a personas que no sean oriundas del estado que se agilice la tramitología.

4

MESES

para que
tenezca el plazo
para obra

Actualmente, la Ley Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas marca que las fiscalías deben elaborar todo un perfil genético de las personas que no se identifican a la hora de ingresar al Servicio Médico Forense. En el caso de Michoacán, la situación es compleja dado el incremento constante en las tasas de homicidio.

A nivel estado son casi 4 mil personas las que se encuentran en condición de desaparecidas, de las cuales, si bien se han encontrado algunos casos en condiciones de fallecidos, también restan casos por actualizarse. El problema es también que muchos de los cuerpos no se pueden identificar ante la falta del banco de ADN.

I CORRUPCIÓN I CUESTIONAN CARPETAZO DE FISCALÍA ESTATAL

Impugnan caso Odebrecht

LAMENTAN FALTA DE INTERÉS DEL ESTADO POR ATENDER LAS DENUNCIAS CONTRA EXFUNCIONARIOS QUE SE ENRIQUECIERON

ARTURO MOLINA
La Voz de Michoacán

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción impugnará la determinación de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán en torno a desestimar las denuncias por enriquecimiento ilícito y sobornos contra exfuncionarios michoacanos, presuntamente ligados a la empresa internacional Odebrecht. La Fiscalía ha determinado dejar de lado las denuncias contra los señalados y las ha calificado como presuntas o no procedentes.

En este caso, los argumentos por los cuales no se aceptó la denuncia fueron por señalar prescripción en el proceso, así como la supuesta falta de autoridad del Comité integrado por ciudadanos michoacanos, situación que contrasta con el proceso federal contra Emilio Lozoya Austin, también ligado con sobornos a la misma empresa, y en el que tiene especial interés la Federación.

Fue en noviembre de 2019, cuando los integrantes de organismo ciudadano presentaron la denuncia de hechos y exigieron una investigación. En total son dos exfuncionarios del Gobierno de Michoacán los señalados por recibir recursos sin comprobar la procedencia. Uno de los depósitos bancarios fue en 2008 por 500 mil dólares; un segundo, de 7 mil euros, en 2011, y uno de 280 mil dólares. En este contexto, aseguraron que ninguno de los implicados pudo demostrar de dónde provenían los recursos antes mencionados además del hilo de corrupción bajo el que siempre ha estado señalada dicha obra.

No obstante, la Fiscalía simplemente desestimó las denuncias. El caso de presunta corrupción ligada a Odebrecht fue frenado legalmente en el estado de Michoacán, mientras que a nivel nacional siguen destapado inconsistencias en la contratación de obra pública e irregularidades.

I Piden investigar ligas con la empresa brasileña

Activistas señalan que así como se detuvo a Lozoya, se haga con los funcionarios corruptos en Michoacán.

3
DEPÓSITOS
millonarios se realizaron

1
MILLÓN
de dólares en depósitos

10
AÑOS
de la construcción de la presa Múgica

2
FUNCIONARIOS
señalados en Michoacán



EN ENTREVISTA CON LA VOZ, ELVIA HIGUERA PIDE REVISAR LAS LIGAS DE MICHOACANOS CON LA EMPRESA ODEBRECHT.

Es inmorale que la fiscalía estatal intente enterrar o matar jurídicamente todo lo relacionado a la presa cuando es un tema que a nivel nacional se está abriendo a investigaciones

Elvia Higuera, COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

'Bloquean a la justicia'

En entrevista, Elvia Higuera Pérez, presidenta del comité, aseguró que es lamentable que desde las autoridades estatales de procuración y fiscalización de justicia se incurra en obstaculizar casos en donde se observan actos de corrupción. Aseguró que los actos de esta naturaleza son competencia de todos los ciudadanos al afectar el interés común y público de cada uno de los contextos.

Como parte de las medidas implementadas por el Comité, estará impugnar la consideración de la Fiscalía estatal ante una de las obras que han sido consideradas como "monu-

mento a la corrupción".

"Presentamos una denuncia ante la Fiscalía para que se hiciera la investigación. En el mes de mayo la Fiscalía nos determina el acuerdo de ejercicio de no acción penal con base en dos elementos. La Fiscalía considera que el Comité no tiene facultades para presentar la denuncia, desconociendo este derecho legítimo de cualquier ciudadano que tiene una afectación por corrupción y puede denunciar. El segundo tema es la prescripción, en donde señala que ya había prescrito el hecho por enriquecimiento ilícito", aclaró.

Michoacán es el único estado del país e incluso del

mundo en donde los actos de corrupción de Odebrecht y los tentáculos de sobornos que extendieron para conseguir accesos a recursos públicos no han llegado a tener consecuencias. Mientras que en países como Andorra y Brasil ya hay exfuncionarios en prisión, en Michoacán las carpetas de investigación, las auditorías y otros procesos locales poco o nada han avanzado.

A decir del Comité, preocupa que, a pesar de las evidencias presentadas en los últimos meses, la Auditoría Superior de Michoacán no ha presentado una sola denuncia o proceso legal en contra de funcionarios

de la administración estatal que comprendió en la construcción de la Presa Francisco J. Múgica.

Durante 2018, medios nacionales dieron cuenta de que la Policía de Andorra detectó transferencias del "departamento de sobornos" de Odebrecht a un funcionario para la construcción de la presa. En este contexto, se detectó que fue en los periodos en los que gobernaron Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy, el primero, hoy coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, y en el caso de Godoy Rangel, como allegado a la cúpula partidista de Morena.

'Se revisarán los casos'

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado ante medios nacionales que se revisará este y otros casos de obras en el país que se encuentran destacadas con presuntos actos de corrupción. En su rueda de prensa matutina, el nombre de Gabriel Mendoza Jiménez, quien fue funcionario relacionado con la obra, fue destacado por periodistas. Al respecto, el presidente se comprometió a tomar nota y a turnar a la Secretaría de la Función Pública este y otros casos.

La Presa Francisco J. Múgica se comenzó a construir en 2007 y se concluyó hasta 2009. El contrato con Odebrecht fue firmado el 29 de noviembre de 2006 por el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel, bajo la condición de que estaba garantizado que el costo de la obra no se incrementaría. La principal conjetura es que el costo de la construcción se duplicó en poco tiempo a pesar del avance continuo de los trabajos. Medios locales y nacionales han documentado la participación de funcionarios que, en su momento, trabajaron en el gobierno del expresidente y ahora morenista Leonel Godoy.

Los señalamientos han surgido por todos lados. Se presume que cuando se entregó la obra hace casi 10 años, la construcción estaba incompleta, con fallas, deficiencias en la estructura y el diseño que tuvieron que ser atendidas por las administraciones siguientes. Originalmente la obra debió haber concluido en octubre de 2008 con un costo de mil 500 millones de pesos, pero fue entregada hasta inicios de 2013 a un costo de dos mil 915 millones de pesos.

CAMINO AL PODER

PROCESO ELECTORAL 2021

2021

POR ESO LA GENTE YA NO VOTA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA GENTE VA A VOTAR POR EL PERFIL DEL CANDIDATO. Y LOS PARTIDOS TIENEN QUE APRENDER QUE YA NO SIRVEN LAS DECISIONES CUPULARES QUE NO TENGAN TRANSPARENCIA

Víctor Manuel Tinoco Rubí,
EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN

'Partidos, aún en crisis'

DECISIONES EN LAS CÚPULAS Y FALTA DE TRANSPARENCIA EN PARTIDOS LOS TIENE NOQUEADOS: TINOCO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

La crisis de credibilidad en instituciones se reflejará en proceso electoral 20-21; en los partidos políticos se enfrentarán al reto de compensar la falta de confianza con el perfil del candidato y a matizar uno de los más grandes lastres; para el exgobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, la impunidad y la falta de transparencia en problemas tan graves como el endeudamiento de Michoacán.

En entrevista, para Ruta 20-21, el político señaló que el panorama para este proceso electoral es bastante complejo. Si bien los resultados de los comicios 2018 y las encuestas actuales revelan una amplia tendencia en favor de Morena, aseguró que la tasa de votantes "indecisos" podría ser la clave para dar la vuelta en el proceso.

Crisis financiera, económica, social y de seguridad han impactado dos décadas al estado que Tinoco Rubí gobernó durante los últimos años del siglo pasado.

"El económico es uno de los puntos más preocupantes". A pesar de que su gestión se dio en el contexto de una de las peores crisis de la historia, según sus palabras, mantuvo las finanzas sanas. Lo anterior, no fue logrado por sus sucesores, quienes en su conjunto multiplicaron la deuda



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

de Michoacán por 180 veces el valor heredado en 2002.

"No adquirí deuda, no tuve necesidad de hacerlo me hubiera gustado tener más tiempo... recibí el estado con 282 millones de pesos de deuda pública y lo entregamos con 152, ahí incluyo deuda municipal".

Para este 2020, el monto de la deuda que han acumulado los gobiernos posteriores al de Tinoco Rubí supera los 20 mil millones de pesos a largo plazo y una deuda

no calculada a proveedores.

La cantidad de pasivos en Michoacán fue creciendo a partir del gobierno del perredista Lázaro Cárdenas Batel. Posteriormente, el también exmilitante del sol azteca, Leonel Godoy habría incrementado el monto de la deuda estatal. Posteriormente, Fausto Vallejo, Salvador Jara Guerrero y más recientemente el gobernador Silvano Aureoles Conejo han abonado con la contratación de deuda a largo plazo que sigue quedando como

herencia para los michoacanos.

Quizás uno de los problemas que generó la imposibilidad de pagar la deuda pública del Estado se debió a que en el año 2003, al amparo del Decreto 299 del Congreso del Estado, de fecha 28 de enero del 2003, se creó la cuenta "Cargos por aplicar" (La licuadora) en donde se depositaban todos los recursos que enviaba la Federación, incluyendo los empréstitos, dejando a discreción del Gobierno su aplicación, esta

cuenta fue cancelada por el gobernador Silvano Aureoles, por considerar muy difícil su supervisión y la posibilidad de conocer el destino de los recursos públicos.

Son entonces la impunidad que ha derivado de los actos de corrupción son el principal lastre de los partidos políticos "tradicionales" y la tarea más ardua a solucionar, destacó Tinoco Rubí.

"La gente ha dejado de creer en las instituciones, ya no sólo en los partidos políticos... e insisto, no es una crítica, esto ya viene de muchos años atrás, la impunidad genera mucha falta de credibilidad en la sociedad, eso es muy normal y natural", destacó Tinoco Rubí.

Recordó aquella contienda histórica del 1995 en la que después de un largo y competido proceso salió adelante sobre el rival del PRD, abanderado por Cristóbal Arias Solís y muy por encima del panista Felipe Calderón Hinojosa.

En su experiencia como candidato, político y michoacano, advierte un desgaste del partido en el poder, el cual, si se combina con perfiles frescos podría dar a otro partido la oportunidad de ganar.

No obstante, advirtió que en este sentido el principal reto es vencer son las decisiones cupulares de los partidos. Si bien no desdena o reprueba alianzas, toda acción se debe de realizar con el apoyo de la militancia.

Sin poner nombres, aseguró que sigue habiendo perfiles al interior del prisma michoacano que ya han ocupado cargos públicos y de representación popular sin dar resultados favorables. Advirtió, son las prácticas que se deben de erradicar de manera urgente.

I CONTINGENCIA I CONCURSOS SERÁN VIRTUALES

Convocatoria sigue abierta

SERÁN CUATRO LAS CATEGORÍAS QUE SE PREMIARÁN EN EL XLV FESTIVAL DE LA GUITARRA, QUE SERÁ DEL 23 AL 28 DEL MES

ROGELIO ARELLANO.

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Paracho, Mich.- A través de herramientas de comunicación digitales, la comunidad nacional de las artes musicales y sonoras fue convocada a participar de manera virtual en el XLV Festival de Guitarra a realizarse del 23 al 28 del presente mes, luego de que se cancelaron los eventos presenciales de la Feria Internacional de la Guitarra (FIG-2020) debido a la pandemia de COVID-19.

Se trata de uno de las principales tribunas que apoya y difunde la formación artística e interpretativa de los nuevos talentos de la guitarra clásica en el país, informó la directora artística del evento, Mariana Gómez Amezcua, tras precisar que el registro de participantes culminará el próximo domingo según la convocatoria respectiva del gobierno municipal.

De acuerdo con el programa, dicho concurso abarcará las categorías Infantil "Jaime Gómez", la Juvenil "Erasmio López", la de Intermedios "Gildardo Zalapa" y la de expertos "Manuel Monroy", cuyos participantes deberán hacer uso de las herramientas digitales y tecnológicas para registrarse y presentar sus interpretaciones, abundó la funcionaria municipal.

Los pronósticos señalan que habrá al menos un centenar de talentos que buscarán ser los ganadores a través de reconocimientos, desde premios económicos, hasta guitarras de reconocidos lauderos, así como accesorios por parte de algunos patrocinadores que se suman a preservar el prestigio de "la capital mundial de la Guitarra".

Los requisitos fueron elaborados de manera cuidadosa ante la imposibilidad de llevar a cabo el festival de manera presencial, actividad que tiene el respaldo total del alcalde José Manuel Caballero Estrada. "La pandemia nos ha puesto grandes pruebas a toda la humanidad y en este ámbito no es la excepción", dijo.

Como parte de las actividades



"Los efectos de la pandemia nos obligan a adaptarnos a nuevos retos y en ello se busca preservar eventos de suma importancia que se han vuelto tradición en la FIG"

José Manuel Caballero Estrada,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARACHO



LAS GUITARRAS ELABORADAS EN PARACHO TIENEN RENOMBRE INTERNACIONAL POR SU CALIDAD INDISCUTIBLE.

des en torno a este prestigioso certamen se incluyeron en el programa general el desarrollo de conciertos de guitarra, igualmente virtuales, a cargo de Lucía Guerra, Alejandra Reyes, Paulina Orozco, Alejandra Moreno, Rodrigo Neftalí, Manuel Espinas, Julio Cesar Robles, Juan Carlos López, Sergio Damián Wilson, Omar Kaminsky.

Cabe destacar que también participarán los pequeños alumnos de la escuela de guitarra del Centro para la Investigación y Desarrollo de la Guitarra (Cideg) además de la proyección del documental "Oda a Paracho".

Respecto a este último punto se trata de una dinámica en la

que se desarrollarán conversatorios sobre las maderas y la incursión de la mujer en la lutería, así como exposición de guitarras, ponencias y workshops sobre los aspectos y retos de la interpretación, la gestualidad corporal en la música y el impacto de los virus en los guitarristas clásicos.

La meta se refiere a lograr un evento muy completo con la certeza de que seguirá siendo un gran referente para todos los guitarristas de México destacando que la hoja de registro y el programa general están al alcance de todos en la Fanpage de Facebook del FIG 2020 en tanto que, para casos extraordinarios, sobre todo resolver dudas se

tiene activo el correo electrónico concursoenparacho@gmail.com.

Efectivamente, en esta ocasión no se tendrá la parte significativa de los aplausos del público, por la dinámica de ser eventos virtuales, sin embargo, existe la certeza de que Festival de Guitarra de Paracho marcará una pauta importante en la conservación y promoción de una parte de las artes para atender a los guitarristas de México, indicó la directora artística.

En este sentido cabe mencionar que, por efecto de las medidas preventivas para evitar la expansión de contagios del coronavirus, se cancelaron eventos como el desfile pagano religioso de Corpus Cristi, así como acti-

I Tradición I Fiesta de colores

Desde hace unos días iniciaron algunas actividades que forman parte de este tradicional evento en "la capital mundial de la guitarra"; se seleccionaron cinco de los 11 equipos de globeros que se inscribieron para participar en el concurso virtual Cantoya Fiesta y Color; estos fueron "Tlatuani", "Cantolla Torres", "Los Arzola", "Turma Fenix" y "Expresiones en Papel", quienes el próximo 31 de agosto presentarán por separado una producción audiovisual que se difundirá a través de las redes sociales.

Los participantes se harán acreedores a un incentivo económico, una carpeta digital de evidencias del proceso de elaboración y exhibición, así como un reconocimiento por respetar y apearse de manera responsable a las circunstancias actuales, por ello las autoridades locales hicieron el llamado a toda la ciudadanía para que sigan y compartan las actividades que se difundirán en la página oficial del festival.

vidades en el teatro del pueblo, bailes populares, el tianguis artesanal y eventos deportivos.

Por ahora solamente se ha desarrollado el concurso virtual Cantoya Fiesta y Color a través del uso de plataformas digitales para evitar concentraciones masivas, reiterando que lamentablemente la pandemia obliga a estas medidas emergentes, que en el aspecto económico también representan un duro golpe para los lauderos, además de los artesanos en general y los prestadores de servicios, pues ante la ausencia de visitantes provocará que no ocurra una derrama significativa la cual en el 2019 se estimó en unos 100 millones de pesos.

La ley es muy clara, incluso las solicitudes pueden ser anónimas, cualquier persona puede tener acceso a esa información que es pública

Reyna Lizbeth Ortega, PRESIDENTA DEL IMAIP

Es parte de una estrategia política en contra del sindicato por parte del gobierno estatal y la rectoría en contra de nosotros

Eduardo Tena Flores, LÍDER DEL SUEUM

■ GREMIO ■ AÚN NO SE APLICA SANCIÓN ECONÓMICA: IMAIP

Desmienten multa al SUEUM

EN CASO DE INCUMPLIR CON REQUERIMIENTO, A FINALES DE ESTE MES SÍ SE PODRÍA GANAR UNA SANCIÓN FINANCIERA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Esta semana fue notificado el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) sobre su incumplimiento en los requerimientos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), por lo que si no son respondidos a finales de este mes podría proceder una sanción económica contra el gremio.

En entrevista Reyna Lizbeth Ortega Silva, la comisionada presidenta del IMAIP, indicó que era importante precisar que el instituto aún no otorgaba una multa al SUEUM, como trascendió en algunos medios de comunicación, por lo que argumentó que aún no se ha identificado una suma total en caso de que exista sanción.

La funcionaria manifestó que desde el 11 de marzo pasado el pleno del IMAIP amonestó al gremio ante los incumplimientos, pero debido a la pandemia hasta esta semana se pudo notificar el gremio, por lo que aún se está en tiempo en el marco del cumplimiento a los diversos señalamientos de falta de transparencia que han realizado.

Aún hay plazo para corregir

"En caso de no cumplir en este plazo, tendríamos que establecer las multas y luego establecer un nuevo requerimiento al gremio; si hay caso de reincidencia se tendría que dar vista a otras autoridades", dijo.

Indicó que el marco es claro y señala que los gremios nicolaitas son sujetos obligados, aunque de igual forma ya interpuso el sindicato un recurso en el Tribunal de Justicia Administrativa, un juicio de nulidad; "ellos argumentan que no

■ Sindicato con magra transparencia

En los últimos años, el SUEUM ha buscado más la forma de evadir la responsabilidad que de cumplirla.

16	3	4	1	100%
OFICIOS	AÑOS	MESES	SEMANA	LOGRÓ
de amonestación aprobados	de que se endureció tema	de que se tomó decisión	que se notificó al sindicato	transparencia la UMSNH



ESTE JUEVES REYNA LIZBETH ORTEGA ACLARÓ LA SITUACIÓN DIVULGADA EN CUANTO A LAS SANCIONES AL SUEUM

son sujetos obligados".

A pregunta expresa, indicó que el IMAIP no está bajo ninguna dinámica política o de presión contra el sindicato, como ha señalado la dirigencia laboral, "sino que son temas de legalidad, donde se establece en la Constitución el tema de acceso a la información, lo que marcan las leyes de transparencia, no son temas de ahora son hechos que se desprenden desde el 2017".

Agregó que el IMAIP está elaborando el calendario de verificación para este 2020, "tenemos

planteado que vamos a verificar a todos los sujetos obligados; puedo decir que todos los sindicatos tienen formas específicas de trabajar y el tema es general. Aunque no llevan un 100 por ciento, muchos han acercado con nosotros de hecho, este año muchas he visto muchas ganas con la finalidad de trabajar en cuanto la transparencia".

Previamente Reyna Ortega expuso que mediante sesión pública del Pleno del IMAIP del 11 de marzo del año en curso si se emitieron en diversos recursos de revisión y amonestaciones

públicas al Sindicato Único de Empleados, mismas que tuvieron origen en la falta de respuesta a diversas solicitudes de acceso a la información, y que, en ese sentido, se requirió al SUEUM el cumplimiento de las mismas dentro del plazo legal correspondiente el cual sigue transcurriendo, por lo tanto no existe aún aplicación del medio de apremio contenido en el artículo 156, fracción II, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

No se dio la notificación: Eduardo Tena

Cabe señalar que apenas el martes pasado, el secretario general del Sindicato Único de Empleados, Eduardo Tena había fijado un posicionamiento en torno a la información que circuló en algunos medios de comunicación, que ya habían asegurado que el líder había sido multado.

El líder del gremio externó que hasta ese momento no había sido notificado por parte de ningún órgano, así como de ninguna autoridad en torno a sanciones que ya se ventilaban en medios de comunicación. Detalló que el gremio continuaba con su estrategia legal para responder a requerimientos del IMAIP, ya que consideraban que se había cumplido con todo lo que se le requiere al sindicato.

Consideró Eduardo Tena interponer una denuncia penal en contra de la titular del órgano autónomo debido al desprestigio que había sufrido con las publicaciones, las cuales faltaron a la verdad en muchos casos; además, consideró que, como algunos otros órganos, se les ha usado políticamente como parte de la estrategia de la autoridad universitaria en contra de su gremio.

Incluso criticó, que en las solicitudes de información sean anónimas o tenga nombres fusibles, como el caso de Bart Simpson o el nombre de su secretario de trabajo, Juan Guevara Mendoza, cuando él no había hecho ninguna solicitud al órgano y se trataba, como en otros casos, de parte de una estrategia desde la autoridad nicolaita para meter presión al gremio, ya sea por una vía o la otra.

Sobre el tema la Universidad Michoacana no ha emitido ningún posicionamiento. La casa de estudios se prepara este fin de semana para la aplicación de los exámenes de ingreso para las carreras de alta demanda, mientras que el personal administrativo ya regresó de manera presencial, aunque todavía parcial, a las oficinas.



INVERTIRÁN 4 MILLONES DE PESOS.

Cabildo autoriza 4 obras

La Piedad, Mich.- Integrantes del Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos, la solicitud que presentó el alcalde Alejandro Espinoza, a través del director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS), Jorge Rubio Olivares, la ejecución y licitación de cuatro obras por el orden de los 4 millones de pesos.

Obras que se realizarán con el 50% de recursos de la Federación a través del Programa para el Desarrollo Integral de los organismos operadores de agua y el resto por el gobierno municipal a través del SAPAS.

La primera de las obras es el suministro de 584 micromedidores clase C, sistematización de lectura de 4 macromedidores en captaciones y sectores a través de telemetría; adquisición de variadores de velocidad para el sistema de bombeo hacia la red de distribución del pozo La Central y adquisición de dos válvulas para la gestión de presiones en la red hidráulica.

Incluye a su vez el suministro de equipo detector de fugas para la localización y reparación de daños en tuberías principales y secundarias, con una inversión de 4 millones de pesos.

El director del SAPAS, Jorge Rubio resaltó que en este programa Federal únicamente fueron beneficiados tres municipios del estado que son Uruapan, Morelia y La Piedad.

Durante la reunión, las Comisiones de Hacienda, Finanzamiento y Patrimonio, y de Planeación Programática y Desarrollo presentaron el dictamen sobre el análisis de situación del parque vehicular propiedad del municipio, en el que solicitaron se cumpla con las disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y de sus Municipios y el Reglamento para el Uso de Vehículos Oficiales por parte de Servidores Públicos.

TAREA | APLICAN PLAN ECONÓMICO EMERGENTE

Créditos 'rescatan' a microempresarios

CERCA DEL 90% DE EMPRENDEDORES BENEFICIADOS HA SUPERADO RIESGO DE QUIEBRA, DICEN

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán



"El Plan Económico Emergente del estado ha permitido garantizar que el menos 800 emprendedores de Uruapan se mantengan a flote ante la crisis generada por la pandemia"

Jorge Amparo Arias Silva,

SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO

Uruapan, Mich.- Nueve de cada diez de los aproximadamente 800 emprendedores o microempresarios que han sido beneficiados en esta ciudad con el Plan Económico Emergente mediante la liberación de empréstitos a través de Si Financia, han superado el riesgo de quiebra al cubrir o fortalecer sus ahorros para el pago de salarios, rentas y otros servicios básicos en medio de la crisis provocada por la emergencia sanitaria.

Lo anterior se dijo luego de que este jueves se liberaron 106 nuevos créditos por montos de 6 mil y 50 mil pesos con tasa de cero interés y 0.5, respectivamente, ello en apoyo directo a propietarios de pequeños establecimientos como tiendas de abarrotes, carpinterías, papelerías, talleres mecánicos, peluquerías, fondas y otros giros blancos, principalmente aquellos registrados en el padrón municipal con el alta de las respectivas licencias.

La entrega de los nuevos empréstitos del Plan Emergente para esta demarcación, se desarrolló por el estado con apoyo del municipio y correspondieron a una segunda remesa, evento celebrado en el nuevo auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", donde asistió la síndica municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Son financiamientos que tienen la cualidad de reforzar las finanzas de los emprendedores que han sido afectados por la crisis económica que agudizó la pandemia de COVID 19, sobre todo ayudar a que se mantengan a flote a la espera de que el panorama mejore con el exhorto



SERÁN EN TOTAL 800 CRÉDITOS A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS, COMO PARTE DEL PLAN EMERGENTE.

del gobierno municipal por mantener un trabajo coordinado con la administración estatal, pues es obvio que se requiere la suma de esfuerzos.

Jorge Amparo Arias Silva, secretario de Fomento Económico en este municipio, destacó que se conformó un grupo de trabajadores de esta dependencia para atender exclusivamente este programa emergente y cumplir las indicaciones de redoblar esfuerzos para beneficiar a más Mipymes de Uruapan, cuyo número representa más del 90 por ciento de los aproximadamente 15 mil establecimientos que operan.

Al evento asistió también la jefa del departamento de créditos del Sistema Integral de Finanzamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), Gabriela Manzur Martín, quien puntualizó que este municipio es uno de los cuatro que asignan recursos al Plan Emergente.

Cabe mencionar que, para llegar a estos 800 microcréditos en Uruapan, el cabildo autorizó al presidente municipal la transferencia de recursos de los programas Palabra de Mujer, así como de Microcréditos a este esquema de financiamiento extraordinario cuyo monto global es de poco más de dos millones de pesos.

De esta forma se elevó de 400 a 800 los microcréditos; Jorge Arias informó que la transferencia de recursos fue autorizada por el cabildo a propuesta del alcalde Víctor Manuel Manríquez González y de esta forma fondear en conjunto con Si Financia los 400 créditos

pendientes del plan emergente estatal por COVID-19.

Tras esta transferencia de recursos, los programas Palabra de Mujer y Microcréditos no quedarán cancelados, se mantendrán en operación con los recursos o cobros entre aquellas personas beneficiadas anteriormente, lo que se traduce en un promedio de 50 empréstitos activos de manera permanente para el crecimiento de emprendedores, es decir una especie de fondo revolvente de más de 700 mil pesos.

Cabe mencionar que este esquema de recursos revolventes también se podrá aplicar en el plan emergente estatal de Si Financia, toda vez que existe un número indeterminado de microempresarios que no lograron tramitar o concretar solicitudes y podrán hacerlo una vez que comience a fluir el pago de los que actualmente son beneficiados.

95%
CRÉDITOS
COVID 19 son
de 6 mil pesos



EL COLADO DE CONCRETO ESTARÁ ESTE FIN DE SEMANA; PREVEN EN-
TREGAR LA CALLE EN 20 DÍAS MÁS.

Concluirá renovación de vialidad

La Piedad, Mich.- Este fin de semana quedará terminado el colado del concreto hidráulico de la obra de pavimentación de la calle Benito Juárez en la comunidad de Río Grande.

Desde el inicio de esta semana se comenzó a poner el colado de losas de concreto hidráulico luego de haber terminado con la renovación del sistema de drenaje y agua potable, así como la cimentación y aplanado de la misma.

El alcalde Alejandro Espinoza, dentro de sus recorridos de visita de obra, acudió al lugar a conocer de cerca los avances en la misma y mencionó que este mismo fin de semana los trabajos estarán terminados.

Cabe destacar que esta obra forma parte del programa federal Fondo III en la cual se invierten 2 millones 245 mil pesos, en el tramo que comprende desde Corregidora a Pedro Anaya.

Con esta obra, el gobierno municipal contribuye con el mejoramiento de infraestructura vial, principalmente de la zona urbana.

A decir del presidente municipal, en la tenencia de Río Grande se le apostó a la pavimentación de calles. Tan sólo en estos dos años, cuatro han sido las vialidades a las que se le han colocado concreto hidráulico.

Se espera que en menos de 20 días la obra sea entregada a sus habitantes, mismos que recién inauguraron la calle José María Morelos, misma que fue pavimentada a través del programa "Cemento", que ha tenido buena respuesta.

I BALANCE I CONTINÚA EL REZAGO SOCIAL

'Divisas no mejoran la calidad de vida'

REMESAS SE VAN A GASTO CORRIENTE DE LAS FAMILIAS, PERO NO SIGNIFICA DESARROLLO, DICEN

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Pese al incremento en el monto de remesas a Michoacán, esto no significa una mejora en la calidad de vida ya que gran parte de estos recursos se utilizan para gasto corriente de las economías familiares de acuerdo con Alejandro Eulloqui, Secretario de Organización del Instituto Reyes Heróles.

"Las remesas en Michoacán aumentan de manera vertiginosa, pero la calidad de vida de la población se reduce también de una manera brutal", destacó que estos recursos están apoyando a solventar en la medida de lo posible los estragos económicos provocados por la pandemia de COVID-19, sobre todo en los municipios de mayor incidencia delictiva y rezago social.

Señaló que a la última actualización de datos son 3 mil 500 millones de dólares el ingreso económico por concepto de divisas, esto es el equivalente a un poco más del presupuesto total de la capital Michoacana para todo el año, "estamos hablando de una cifra escandalosa de estas divisas, pero no como una cuestión para el sostenimiento sino como un plus para el desarrollo de nuestro estado".

En ese sentido, el especialista señaló que este recurso no debe verse como un pilar obligado de la economía estatal sino como un soporte, ya que lo ideal es generar los mecanismos socio-económicos que permitan que la base económica de la entidad no dependa del ingreso de remesas,



LA CANTIDAD DE DÓLARES QUE MANDAN LOS PAISANOS DESDE EUA NO SE HA SABIDO INVERTIR PARA EL DESARROLLO.

"esto es lo que necesitamos para Michoacán, que se generen más empleos y mejor remunerados, más empleos formales".

Señaló que la aceleración en el ingreso de divisas está relacionada directamente con la importación de productos como aguacate, guayaba y berries, entre otros, que son propuestas que dan valor agregado a la entidad; ante esto, dijo, lo ideal sería no apostar solamente al valor del volumen de la producción sino al valor de cadenas productivas que generen mayor riqueza en la entidad, "ya no ser solamente exportador de materias primas sino de productos terminados".

Retomo el tema de la falta en la mejora de la calidad de vida de los michoacanos ante el incremento de remesas al señalar que este dinero se utiliza sola-

mente para el sostenimiento del gasto corriente de las familias, "es decir, no es una inversión productiva, no es un plus, no es un agregado, es para el sostenimiento diario y es a lo que se debe en gran medida que las condiciones sigan igual o más precarias, y al Gobierno de Michoacán debería importarle, porque no se están generando otras fuentes de riqueza tan rentables como lo son las divisas".

Pese a la paralización de la economía en los Estados Unidos, el especialista señaló que parte de los recursos que envía la comunidad migrante a la entidad son producto de los apoyos que reciben por parte del gobierno norteamericano, "hay una cuestión total, hay que recordar que el presidente Donald Trump está haciendo campaña política

con esos fondos, eso se está financiando con deuda pública por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, pero la otra parte importante son las oportunidades que ve el gobierno norteamericano en esta cuestión", contextualizó, al señalar que, desde su arribo a la presidencia uno de los temas de mayor popularidad de Donald Trump era imponer un gravamen a las divisas justamente por el enorme mercado que representan.

"Si nos damos cuenta, hoy las divisas representan una parte importante del Producto Interno Bruto de nuestro país, representan, incluso, más ingresos que lo que fue el petróleo en la última etapa de la administración de Peña y durante la primera etapa de la administración de López Obrador", concluyó.

COMERCIO VALORAN ESTRATEGIAS PARA GANAR MERCADO

Porcícolas cobran fuerza

LAS CONDICIONES DE PANDEMIA, CAMBIO CLIMÁTICO Y PLAGAS EN OTRAS PARTES DEL MUNDO ABREN VENTANA AL ESTADO

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán



“Mientras la pandemia a vulnerado algunos sectores, en Michoacán la producción porcícola ha mantenido estabilidad y puede detonar su producción”

Miguel García,

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA FEDERAL



“Sin duda aumentará la demanda de carne de cerdo a nivel global y esto llevará a que Michoacán abra puertas de comercialización de este producto”

Roberto Pantoja,

DELEGADO DEL BIENESTAR EN MICHOACÁN

Michoacán debe seguir dándole valor agregado a la carne del cerdo que produce, destacó en su gira por Michoacán el subsecretario de Agricultura del Gobierno de México, Miguel García Winder, quien aseguró que dentro de los desafíos actuales el estado tiene, de forma paralela, ventanas de oportunidad en este sector.

Y es que, pese al contexto de pandemia que se vive en todo el mundo, y que ha afectado muchas de las actividades económicas en otros puntos del país, incluyendo las primarias, la producción pecuaria en Michoacán se ha mantenido relativamente estable, prueba de ello es la carne de cerdo, que ha tenido apenas un magro descenso del 1 por ciento durante el primer semestre de 2020.

Las más de 22 mil toneladas de carne de cerdo que suma la entidad entre enero y junio son una muestra del potencial rural que se tiene en un estado que, en voz de subsecretario de Agricultura federal, tiene la capacidad para responder, crecer y abrirse paso dentro un mercado que pronto solicitará más carne roja, pero cuyos centros de producción a nivel mundial sufrirán contracciones por diversos motivos.

De gira por los municipios



de Tarimbaro, Maravatío y Huandacareo, Miguel García, señaló que el gobierno de la autonomía de la cuarta transformación, pese a muchas percepciones negativas y recortes presupuestales evidentes, trabaja de la mano de los productores y los ve como aliados de cara a la reactivación financiera del país.

“Se valora a los productores y empresarios que corren riesgos”, dijo, “porque son el verdadero motor de la economía del país y su espíritu emprendedor ayuda a mantener derroteros de creatividad”.

Acompañado por el delegado de los programas del Bienestar, en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, la comi-

tiva federal visitó diversos municipios michoacanos en donde productos como berries y aguacates resaltan por su alto nivel de producción y calidad. Sin embargo, los funcionarios federales hicieron especial énfasis en la ventana de oportunidad del sector pecuario y la carne de puerco en particular.

Un ejemplo, dijo Roberto Pantoja, es el cambio climático que, si

bien ha presentado complicaciones ambientales importantes, está mermando también la producción del ramo, a lo que se suman plagas y enfermedades en las zonas productoras de Europa y el norte de África.

“Lamentablemente, el cambio climático nos ha abierto puertas para entender de forma distinta muchas de las actividades productivas”, ejemplificó el delegado. Además, la garra blanca, vector transmisor de la fiebre porcina africana, está afectando a las grandes zonas productoras de carne de cerdo, como Europa y Asia, que hoy ven cambios sustantivos en la contención de esta enfermedad; “eso nos abre oportunidades interesantes que los empresarios del ramo en Michoacán, deben aprovechar”, atajó el funcionario.

Además, con la reapertura y reactivación paulatina de China, se abrirá un posible punto importante de intercambio comercial para los productores porcícolas, que podrían encontrar en Asia un reforzado aliado estratégico.

“Se incrementará la demanda de esta carne a nivel global y esto llevará a que haya resquicios de consumidores sin satisfacer. Debemos estar preparados para ello y apostarle a seguir dándole valor agregado a la carne del cerdo que se produce en Michoacán”, comentó Pantoja Arzola, situación en la que coincidió el funcionario federal, respecto al reto y la oportunidad paralela.

Los funcionarios federales continuaron con la gira en Michoacán con visitas a predios en Maravatío y Tarimbaro, donde productores locales alistan la construcción de dos empacadoras de carne que suponen apoyarán las ganancias del ramo y generarán decenas de trabajos en las localidades.

DINERO

No desaproveches

Expertos señalan que las clases virtuales se pueden extender ante la pandemia.

- 1 Aprovecha** el tiempo en casa para seguirte preparando, con programas académicos o de forma autodidacta
- 2 Universidades** públicas y privadas tienen programas de estudio a distancia a nivel licenciatura y también posgrado
- 3 Está, además,** la Universidad abierta y a distancia de México (UNADM), con 23 programas educativos para todo el país
- 4 Revisa los cursos** de parte de grupos como Google y Microsoft, te enseñan a usar herramientas digitales actualizadas
- 5 Asociaciones** civiles y empresariales dan diplomados, desde periodismo, cocina y hasta perspectiva de género



■ OPCIONES ■ ESTE MODELO ES LO DE HOY

Posible retomar clases en línea

NO DEJES QUE LA PANDEMIA LIMITE TUS PROYECTOS PARA ESTUDIAR

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La pandemia no debe ser un muro para continuar preparándose académica y profesionalmente. Si bien la contingencia sanitaria supone cierta dificultad en continuar con los procesos tradicionales, la preparación en línea es una opción que hoy toma más relevancia que nunca, con opciones en el sector privado, pero también en el público, incluyendo más de quince licenciaturas a distancia en la UNAM.

Hacer tiempo, preparar el espacio y fortalecer el

sentido de la responsabilidad son importantes para este tipo de modelo educativo que, no obstante, se abre como una puerta importante, en donde también hay maestrías, doctorados, diplomados y un amplio abanico de cursos de especialización que, incluso por introducción, se ofertan a precios mínimos o de manera gratuita y que suponen un activo curricular importante para todos los interesados en seguirse preparando.

De acuerdo con estudios en materia laboral, el 80 por ciento de los egresados de una maestría o especialidad tienen un mejor salario y estilo de vida en nuestro país. Los informes

señalan que no un posgrado no es un seguro de mejor empleo o siquiera tener uno, pero en un mercado laboral cada vez más cerrado y competitivo si se pueden volver elementos que ayuden a los empleadores a decantarse.

80%

EGRESADOS
de posgrados tienen mayor sueldo

Además, está el tema del emprendimiento y el autoempleo, situación en la que también se perciben mejores ingresos para aquellas personas que cuentan con algún grado adicional a la licenciatura.

La oferta es muy amplia
Sin embargo, la oferta actual no se reduce al tema de posgrados, sino que los egresados de bachillerato pueden optar por estudiar

en los diversos sistemas o semipresenciales. Una de las opciones que ha tomado fuerza en los últimos años es la oferta académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que incluye carreras en Ciencias de la Comunicación, Economía, Derecho, Ciencias Políticas, Informática y Sociología.

La ventaja es que en la gran mayoría pueden aplicar estudiantes de todo el país, en una plataforma que se ha robustecido con el paso de los años y que incluso permite interactuar con los compañeros. Otras casas de estudios reconocidas en el sector público y privado, como la Universidad de Guadalajara y el Tecnológico de Monterrey, mantienen campus virtuales con opciones de licenciatura y posgrado.



ESTÁN EN CADA MANZANA DE LA CIUDAD

Ayuntamiento tiene 267 comités para "invitar" a los informes

KARLA AYALA

Roberto Reyes Cosari explicó que funcionarios municipales pueden utilizar vehículos oficiales para llevárselos a sus casas

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco reveló que existen comités que se encargan de invitar y llevar a los ciudadanos a los diez informes regionales que organiza durante esta semana.

En entrevista, el alcalde reveló que estos grupos son llamados "Comités de Transformación" y se ubican en 267 colonias de la ciudad, uno en cada una de estas.

Al respecto, el secretario de Bienestar y Política Social de Morelia, Roberto Reyes Cosari, explicó que los "Comités de Transformación" fueron conformados desde que inició la administración municipal y operan en conjunto con la dependencia que encabeza.

Explicó que estos grupos de colonos están conformados por ciudadanos y coordinados con los encargados de orden en cada manzana de la ciudad, quienes fungen como autoridades auxiliares ante el gobierno municipal.

La función de los "Comités de Transformación", dijo, es consultar a la ciudadanía sobre estudios socioeconómicos que sirven para direccionar los programas sociales en las colonias de la ciudad.

En el caso de los informes, el presidente municipal, reconoció que ha echado mano de estos grupos para que, sus encargados, lleven a los colonos a los diez



El presidente municipal y el secretario de Bienestar social minimizaron el video que circuló en las redes sociales

Raúl Morón reveló que los comités se encargan de invitar y llevar a ciudadanos a sus informes regionales. /CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE MORELIA

eventos que organiza en las colonias y tenencias de Morelia, así como al evento central que se efectuará este 15 de agosto en el Jardín Morelos.

Por otra parte, el presidente municipal y el secretario de Bienestar social minimizaron el video que circuló en las redes sociales, donde se pudo observar a dos trabajadores de la Secretaría del Bienestar que llevaron serenata en un

vehículo del ayuntamiento.

Reyes Cosari dijo que los servidores públicos tienen permiso de llevar los vehículos oficiales a sus domicilios, ya que visitan las comunidades alejadas del municipio en horarios flexibles.

Al respecto, el presidente explicó que la versión oficial "es que salieron de una reunión de trabajo a las 19:00 horas y se trasladaron a la casa de una compañera

que su mamá cumplió años y que por la contingencia no la pudo festejar".

Según Reyes Cosari, el parque vehicular de la dependencia está a cargo de los funcionarios, quienes firmaron una responsiva y por lo cual pueden utilizarlos para uso personal, debido a sus funciones de trabajo y porque la mayor parte del día están ocupados en cuestiones del ayuntamiento.



Según sus estadísticas, Morelia obtuvo el primer lugar a nivel nacional /ADJO JIMÉNEZ

Presume Raúl Morón entrega de despensas

ZUHEY MEDINA

En el marco de su Segundo Informe de Gobierno regional, el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, presumió la entrega de más de 90 mil despensas con un valor aproximado de 350 pesos cada una, con las que se asistió a 250 mil familias en Morelia.

"Casi llegamos a la tercera parte de las familias morelianas", aseguró ante una audiencia limitada en la colonia Felipe Carrillo Puerto.

Según sus propias estadísticas, Morelia obtuvo el primer lugar en Presupuesto Basado en Resultados a nivel nacional, y

tal como lo afirmó en sus mítines realizados en la tenencia de Chiquimilco y el fraccionamiento Villas del Pedregal, durante este año brindó apoyos a madres de familia, arregló calles y echó a andar el programa Iluminemos Morelia.

Los primeros minutos de su discurso fueron para reconocer las gestiones por parte del gobierno federal que este jueves anunció la unidad alcanzada por países de Latinoamérica para acceder a la vacuna contra el Covid-19, una vez que esté lista.

Sobre la labor de su administración relacionada con la contingencia sanitaria, Morón Orozco fue insistente en que la

mejor opción es la reapertura económica en el municipio.

"Estoy convencido de que este es el camino correcto (...) no podemos quedarnos escondidos en nuestras casas", aseveró, a pesar de que Morelia es el segundo municipio con más contagios de Covid-19 en el estado, sólo atrás de Lázaro Cárdenas.

Según cifras de su administración, suman más de mil 300 obras hasta la fecha las realizadas en la capital del estado, con una inversión de mil 700 millones de pesos.

Añadió que el gobierno de la república destinó 300 millones de pesos más el año pasado y que espera lograr un apoyo similar para esta anualidad, por lo que el martes se reunió con las autoridades federales.

Finalmente, indicó que el gobierno federal ha destinado en 2020 mil 800 millones de pesos para programas de beneficio social, las cuales llegan directamente a los ciudadanos.

FISCALÍA DEL ESTADO ABRE CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Investigan caso de presunto abuso de fuerza policiaca

ARMANDO GUTIÉRREZ

La comisionada de Seguridad, Julisa Suárez Bucio, afirmó que los oficiales actuaron de acuerdo con los protocolos y circunstancias

Luego de la muerte del joven Julio H., de 27 años, a manos de policías de Morelia, más dudas que respuestas concretas prevalecen en el caso y, sobre todo, se impone una sentida exigencia entre su familia, amigos y vecinos para que el hecho se esclarezca a la brevedad.

La versión oficial, la que emitió anoche la Policía de Morelia en sus redes sociales, apunta a que Julio ingresó a robar a un domicilio del fraccionamiento Jardines del Toreo. La comisionada de Seguridad, Julisa Suárez Bucio, afirmó que los agentes intervinieron debido a que hubo un reporte por parte de un vecino.

Suárez Bucio explicó que el joven se tornó agresivo y como resultado de la actuación policial, falleció de un disparo. Sin proporcionar mayores detalles de cómo ocurrieron los hechos, dijo que un elemento resultó lesionado.

La funcionaria aseguró que los oficiales actuaron de acuerdo a los protocolos y a la valoración de las circunstancias.

La comisionada señaló que la información que recibió es que se trataba de un hombre agresivo, por lo que la Policía debió actuar de acuerdo a sus facultades para proteger a las personas que se encontraban en el domicilio.

Sin embargo, la versión oficial difiere de la de los testigos y la familia de Julio, quien supuestamente sufría una discapacidad intelectual. Acusan que se trata de un caso de abuso policiaco.

En redes sociales se asegura que el muchacho estaba perdido dentro del fraccionamiento y que por error entró a una



La versión oficial, la que emitió anoche la Policía de Morelia en sus redes sociales, apunta a que Julio ingresó a robar a un domicilio. / NAN ARIAS

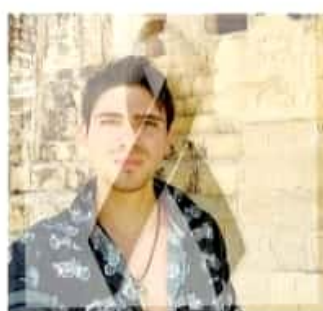
casa ajena. Fue entonces que los dueños del lugar notificaron a los vigilantes quienes acudieron a atender la situación.

Testigos aseguran que Julio tuvo un ataque de ansiedad al intentar brincar por la cochera, por lo que los propietarios de la casa y los guardias intentaron auxiliarlo a petición del padre del joven, quien lo buscaba desde hacía unas horas.

En ese momento llegaron los policías que comenzaron a gritarle, lo que detonó que la crisis de Julio empeorara e intentara correr. Fue en ese instante que un elemento le disparó y le causó la muerte.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó que abrió una carpeta de investigación en torno al caso. Indicó que un elemento de la policía municipal resultó herido con un arma punzocortante, por lo que fue canalizado a un hospital para su atención. Sin embargo, el documento no detalla la manera, las circunstancias ni quien fue el responsable de lesionar al oficial.

Por su parte, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) inició una investigación del caso y exhortó a las auto-



Testigos dicen que Julio tuvo un ataque de ansiedad. / CORTESÍA @DANIELAREYES23

ridades de seguridad pública para que actúen en estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos.

En un comunicado, el organismo informó que el encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, instruyó al coordinador de Orientación Legal Quejas y Seguimiento, Ángel Botello Ortiz, iniciar el expediente de queja y realizar las diligencias por posibles violaciones a los derechos humanos de Julio H. por parte de

los policías involucrados.

En su perfil de Facebook, Osmara Chagoya, hermana de Julio, publicó un mensaje en el que exige justicia. Asegura que el joven no estaba armado y que su padre pidió a los oficiales que no le dispararan.

"Vecinos e incluso vigilantes del fraccionamiento donde mi familia hemos vivido toda nuestra vida lo conocían y sabían que no era peligroso ni estaba lastimando a nadie!!!!!! Mi papá pidió que no se disparara, los vigilantes le hicieron saber al policía que le quitó la vida a mi hermano que no estaba haciendo nada malo, fue una confusión y estaban tratando de tranquilizar la situación. Mi papá vio morir a mi hermano a mano de un asesino a sangre fría...", explica Osmara en la red social.

En otra publicación replicada por Osmara, Jorge Octavio Hurtado González, vecino de la familia, aseguró que Julio padecía una depresión profunda.

En tono de indignación, repudió la falta de capacitación y el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía que cobraron la vida de Julio y dejaron destrozada a su familia, acusó.

En su perfil de Facebook, Osmara Chagoya, hermana de Julio, publicó un mensaje en el que exige justicia. Asegura que el joven no estaba armado y que su padre pidió a los oficiales que no le dispararan.

CASO DE ASPIRANTES A NORMALISTAS

Mexicanos Primero respalda a rechazados

MARCO SANTOYO

Érik Avilés adelantó que solicitará una investigación a fondo de las presuntas irregularidades que se señalan

Por primera vez, Mexicanos Primero hizo un tácito respaldo a los aspirantes de normales y aseguró que en el proceso de exámenes de admisión a las ocho normales la autoridad educativa de Michoacán fue rebasada ante las presuntas denuncias denunciadas por padres de familia y rechazados.

El pasado 31 de julio, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) llevó a cabo el examen de ingreso para las ocho Escuelas Normales en Michoacán, sin embargo, un grupo de aspirantes rechazados y padres de familia denunciaron supuestas irregularidades en el proceso debido a que los alumnos con resultados sobresalientes superaron el promedio de calificación de años anteriores, lo que obligó a la autoridad educativa a invalidar el proceso en cinco de ocho planteles en el estado.

INSUFICIENTE

ÉRIK AVILÉS indicó que no es suficiente con que la SEE sancione a funcionarios que pudieran ser responsables de las irregularidades.

En rueda de prensa, el director de la mencionada asociación, Mexicanos Primero, Horacio Erik Avilés, junto con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), adelantó que solicitará a la SEE una reposición del examen en las ocho normales del estado y con ello, la investigación a fondo de las presuntas irregularidades.

A su parecer, la autoridad educativa del estado ha sido omisa, debido a que la solución que ofrece ante las denuncias públicas de familiares y normalistas ha



La reposición del examen en las cinco de ocho normales se realizará el próximo 21 de agosto /CARMEN HERNÁNDEZ

sido a "cuentagotas". Indicó que no es suficiente con que la Secretaría de Educación en el Estado sancione a funcionarios que pudieran ser responsables de las irregularidades, sino que la investigación se lleve a fondo para que no se repita una situación similar una vez que la autoridad reponga el procedimiento de admisión.

En este sentido, este jueves, mediante comunicado de prensa, se informó que la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación presentará las denuncias correspondientes por las presuntas irregularidades que pudieran derivar en sanciones administrativas o penales y contra quien resulte responsable aunque no específico la instancia a la que se acudiría en caso de

comprobar las fallas administrativas. El propio documento informativo señala que la reposición del examen en las cinco de ocho normales se realizará el próximo 21 de agosto, bajo la modalidad del Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a la Educación Normal (IDCIN). Modelo que determinado por el Comité de Transparencia para el Proceso de Selección de Aspirantes en Michoacán.

Además se indicó que para dicha evaluación se solicitó la presencia de la Dirección General de Estudios Superior para Profesionales de la Educación (DGESEP) con la intención de que apoye en las medidas de seguridad en la aplicación del examen correspondiente.

Tec tendría clases presenciales

MARCO SANTOYO

En el Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), los directivos no descartan el regreso a clases presenciales el próximo 24 de septiembre, refirió el encargado de la institución, José Luis Gil Vázquez.

En entrevista, el director dijo que aún falta poco más de un mes para el retorno a la actividad escolar en el ITM, por lo que confió en que el semáforo epidemiológico de Covid-19 permita la impartición de clases presenciales para esa fecha.

En el mes de junio se realizó el examen de ingreso a las carreras del instituto tecnológico bajo la modalidad virtual para 2 mil 400 aspirantes

totales, de los cuales, se dio la admisión a primer semestre a 780 estudiantes en 11 programas de licenciatura y 950 alumnos más cursando el semestre "cero", es decir, de nivelación de estudios.

El director del ITM apuntó que el examen de ingreso por primera vez se realizó con reactivos formulados por personal de la institución educativa del plantel y con autorización del Tecnológico Nacional de México, ya que el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) no contaba con la modalidad en línea.

Gil Vázquez apuntó que si el semáforo epidemiológico a nivel federal no cambia en la fecha estimada,



En junio se realizó el examen de ingreso /FERNANDO MALDONADO

los docentes y alumnos retomarían la modalidad virtual bajo las plataformas que ya se han implementado durante la contingencia sanitaria de Covid-19.

EDICTO

Notificación a Alejandro Roldán Alarcón y María Eliuth Díaz Barriga Soto. Dentro del juicio sumario civil hipotecario número 452018, que promueve la apoderada jurídica de BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de Alejandro Roldán Alarcón, María Eliuth Díaz Barriga Soto y María Sabina Díaz Barriga Soto, mediante proveído del 10 de marzo del año en curso, se ordena notificar la sentencia definitiva de fecha 25 de febrero del año en curso, conforme a los siguientes puntos resolutorios:

Primer.- Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver en definitiva la presente controversia.

Segundo.- Resultó procedente la acción real hipotecaria que en la vía sumaria civil ejerció la actora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de su apoderada jurídica, en contra de Alejandro Roldán Alarcón, María Eliuth Díaz Barriga Soto y María Sabina Díaz Barriga Soto, en consecuencia.

Tercero.- Se declara que ha operado el vencimiento anticipado del plazo concedido al acreditado para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato fundatorio de la acción, condenándose a los accionados a cubrir a favor de su contraria, las prestaciones precisadas en el último párrafo del considerando relativo.

Cuarto.- Hágase efectiva la hipoteca sobre el bien inmueble dado en garantía, y con su producto pague a la actora de todas y cada una de las prestaciones a que resultó condenado.

Quinto.- Se condena a Alejandro Roldán Alarcón, María Eliuth Díaz Barriga Soto y María Sabina Díaz Barriga Soto, a pagar las costas judiciales que su contraria haya erogado, previa su regulación y aprobación judicial.

Sexto.- Notifíquese personalmente.

En la inteligencia que la notificación, a los demandados Alejandro Roldán Alarcón y María Eliuth Díaz Barriga Soto, deberá hacerse mediante la publicación de un edicto en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado, así como en los estrados de esta Juzgado.

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 13 de marzo del año 2020.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.
Lic. Julio César Guzmán González

CONFERENCIAS DE JÓVENES CIUDADANOS

Instituto de Ciencia prepara foro virtual

CECILIA BARAJAS

Se busca dar espacio a personas entre 13 y 25 años, para que expresen sus reflexiones sobre el mundo actual

Con la finalidad de brindar a los niños y jóvenes michoacanos la oportunidad de expresar sus ideas y reflexiones respecto al mundo actual en el que se vive, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI) presentó la convocatoria para participar en las Conferencias de Jóvenes Ciudadanos.

El evento enfocado en el tema "Inventando un mundo nuevo" se llevará a cabo el próximo 02 de octubre de las 17:00 a las 18:00 horas a través de una plataforma virtual y tiene como principal objetivo promover la participación de jóvenes entre 13 y 25 años de edad para que expresen sus opiniones respecto a temas relacionados con la ciencia y medicina, el medio ambiente, la globalización o cualquier otro tópico sobre el que quieran hacer una reflexión y que esté enfocado en la temática de cómo reinventarían un mundo nuevo.

En rueda de prensa virtual, los organizadores de las conferencias destacaron que este evento busca que los jóvenes discutan sus pensamientos basados en experiencias



El cupo máximo para el evento será de 100 personas. / MARITANA LUNA

propias y así puedan proponer acciones desde el ámbito gubernamental.

La metodología de participación para el evento organizado por el ICTI, estará dividida en tres partes, la primera llamada "preocupaciones", donde los interesados expondrán sus opiniones sobre distintos temas; en la segunda, "discusión", los integrantes debatirán en mesas de trabajo sus inquietudes sobre la situación actual que vivimos; y en la tercera, "acciones", se deberán presentar propuestas que resuelvan la situación planteada.

Los interesados en formar parte de las

Conferencias de Jóvenes Ciudadanos tienen hasta el 28 de septiembre para registrarse a través de un formulario al que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/5AyQ5MmcZ9Hjmaex9>.

Para conocer más detalles de la convocatoria, el ICTI pone a disposición la siguiente página de Internet: icti.michoacan.gob.mx y el correo electrónico: convocatorias.experienciasmich@gmail.com para obtener mayores informes.

Se invita a la población a que se registre lo más pronto posible, el cupo máximo para el evento será de 100 personas.



Los interesados podrán incorporarse el 17 de agosto.

Concreta La Salle lanzamiento de programas académicos

La Universidad La Salle Morelia inició labores académicas en las nuevas licenciaturas de Actuarial e Ingeniería Económica y Financiera, pioneras en el ramo de los negocios en el estado de Michoacán.

La institución moreliana confió en que a través del uso de modelos matemáticos y econométricos, el mundo de las finanzas se verá fortalecido con la incursión de jóvenes profesionistas que propongan soluciones a la problemática y necesidades de los cálculos actuariales y de seguros, así como la medición de riesgos y al trabajo, atendiendo la parte operativa, de decisión, gestión y dirección en forma oportuna.

En ese sentido, señaló que cuenta con la experiencia en el manejo de esos temas tras dar nacimiento, continuidad y consolidación al Programa de Especialidad y Maestría en Ingeniería Económica y Financiera, esfuerzos a los que se han sumado otras universidades lasallistas que donan becas a jóvenes que deseen estudiar estas carreras.

Bloquean bancos en 9 municipios

MARCO SANTOYO

Este jueves, integrantes del ala disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron frente a sucursales de "Santander" en nueve municipios del estado, confirmando el líder general del llamado "Poder de Bases".

Los docentes exigen que el pago de su nómina no se realice vía tarjeta bancaria y mantener la expedición de cheques como tradicionalmente se viene realizando en una parte del magisterio michoacano, además de exigir la contratación de 300 normalistas egresados el año pasado.

En entrevista, el líder sindical aseguró que las manifestaciones se efectuaron en los municipios de Patzcuaro, Uruapan, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zamora, Puruandiro, Huetamo, Los Reyes y Morelia.

En el caso de la capital michoacana, sólo un banco de Santander fue blo-



Sólo una sucursal fue bloqueada en Morelia. / FERNANDO MALDONADO

queado por los trabajadores de la educación, donde los empleados decidieron cerrar las puertas al público y no ofrecer el servicio ante el temor de que la manifestación se radicalizara por parte de este grupo sindical.

Aseguró que estos bloqueos a centros

bancarios, participaron cerca de mil docentes, cantidad que, reconoció, ha venido disminuyendo debido a la necesidad económica que tienen los docentes, por lo que, pese a estar contra la bancarización de su nómina, se ven forzados a recurrir a esta modalidad y cobrar sus quincenas en los bancos establecidos por el gobierno del estado para ello.

Dijo que la región Huetamo cerca de mil 600 docentes no han recibido tres quincenas de su salario y en la costa michoacana suman más de 2 mil los maestros en esta condición aunque desconoció el número de trabajadores que han aceptaron el pago vía bancaria.

Por último, dijo que en estas manifestaciones también exigen el pago de presuntos adeudos de quincenas para cerca de 600 docentes de marzo a la fecha que, a decir del líder, no se ha pagado el trabajo devengado.

El mundo de las finanzas se verá fortalecido con la incursión de jóvenes profesionistas que propongan soluciones a la problemática y necesidades de los cálculos actuariales y de seguros.

También se han otorgado apoyos especiales para el estudio de Administración de Empresas Turísticas y de las Ciencias de la Educación, programas académicos que han sido innovadores en su contenido y concepto para la universidad, pues han favorecido en la incursión de nuevos licenciados que concretan la profesionalización de los servicios turísticos y educativos.

Será hasta el 17 de agosto del año en curso en que aquellos interesados en cualquier de estas carreras podrán incorporarse. Para ello, deberán contactarse al correo: admisiones@ulsamorelia.edu.mx o a través de las redes sociales de la universidad para acceder a las becas disponibles. IP



Pruebas. Hacia finales de noviembre o diciembre concluirán las pruebas en 50 mil personas de Inglaterra, EU, Sudáfrica y Brasil. / AP

Vacuna contra Covid-19 México-Argentina debe ir más allá de lo político

Advertencia. Especialistas advierten que el anuncio realizado por los gobiernos de México y Argentina puede dar una falsa sensación de seguridad y complicar la pandemia

Miguel Velázquez

México y Argentina se alistan para ser los primeros países en América Latina en producir, envasar y distribuir la nueva vacuna contra Covid-19, desarrollada por la Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca, en un periodo de siete meses, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La idea es que en noviembre concluya la fase 3 de pruebas y cada país busque el aval de las respectivas autoridades sanitarias para que, por un lado, Argentina arranque la producción y después México reciba la vacuna para envasarla y distribuirla, en el primer trimestre de 2021.

Aunque México amplió este

jueves los detalles del anuncio que adelantó el presidente argentino, Alberto Fernández, la noticia debe ser tomada con cautela, coincidieron especialistas consultados por *Publimetro*, ya que puede dar una falsa sensación de seguridad y complicar aún más la crisis que se padece por la pandemia.

“Quiénes nos dedicamos a ver pacientes con Covid-19 y los avances que hemos tenido, algunos sabemos que la vacuna no ha salido no porque no existan grandes científicos en el mundo, sino por la dificultad que está teniendo el desarrollo de vacunas, ya que se han encontrado diferentes serotipos en el mismo Covid-19”, explicó Rodrigo Ibarra, epidemiólogo

en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Hacer este tipo de anuncios en nuestro país es muy apresurado y muy irresponsable. ¿Por qué? Porque países con un desarrollo científico más alto no lo han podido lograr. Faltan muchas pruebas por hacerse. Lanzan vacunas o proyectos de vacunas, pero no tenemos todavía elementos científicos que comprueben en seres humanos que esa vacuna va a ser efectiva”, abundó Ibarra.

Recordó también que en las últimas semanas han existido tratamientos que al principio mostraron resultados prometedores pero que perdieron eficacia debido a los cambios en serotipos del SARS-CoV-2. Esto representa un peligro para las posibles vacunas, ya que pueden derivar en una situación

similar.

“No solamente aquí, en México, sino a nivel mundial, la vacuna probablemente estará saliendo a finales de año o hasta el próximo año”, acotó el especialista de la UNAM, quien indica que en esas fechas se espera un rebrote en México.

“Más que un anuncio científico, es un anuncio de carácter político. Yo pediría, por favor, que seamos responsables en el manejo de la información hablando del gobierno federal y de los demás gobiernos del mundo, porque estaríamos dando falsas esperanzas y vamos a caer en excesos de confianza y eso sí puede ser peligroso”, indicó.

Ibarra comentó que ha visto casos de pacientes reinfectados, por lo que también es un peligro respecto a la vacuna y por ello pidió seguir sólo indicaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

4 PREGUNTAS A...

Mauricio Rodríguez



Vocero de la Comisión Covid-19 de la UNAM

1 ¿En qué momento llega este anuncio a nuestro país?

— Es una acción oportuna que está tomando México como país e incluso refleja una intención de colaboración regional. Este es un proyecto de vacuna que inició hace ya algunos meses en Reino Unido, en la Universidad de Oxford, y que habían estado trabajando desde hace tiempo.

2 ¿Cuáles son los pros y contras de que el proceso sea más acelerado que con otras vacunas?

— Ciertamente se está haciendo a un ritmo más apresurado. Lo que ocurre con esto es que algunas cosas se hacen de manera simultánea. No esperan a que termine una fase para empezar la siguiente. Aquí lo que se ha estado haciendo es que con los resultados preliminares de las primeras etapas se puede comenzar a hacer la siguiente etapa y así sucesivamente.

Seguramente ya se están preparando las plantas de producción, que eso es un riesgo comercial muy alto porque van a hacer instalaciones específicas para la vacuna. Es un riesgo que están corriendo los inversionistas porque, si no sirve la vacuna, pues no se van a poder utilizar las plantas como ellos están pensando.

3 ¿Es diferente a la vacuna que anunció Rusia para enero de 2021?

— Son anuncios completamente diferentes, porque el gobierno ruso dijo que ya tenía la vacuna, que ya la habían probado y que ya la habían autorizado, pero nunca han publicado ningún material de resultados de su desarrollo. La comunidad internacional no conoce los procesos de desarrollo y de investigación de la vacuna rusa. La diferencia es que la vacuna de la Universidad de Oxford tiene varias publicaciones científicas en los últimos meses y se ha documentado cómo funciona.

Eso si te permite ir haciendo un plan de escalamiento de producción industrial e incluso un plan de estrategia regulatoria diferente. Aquí están planteando una estrategia y el costo de un escenario. Aquí está un proyecto donde se ven los resultados y se ve el compromiso de la Universidad de Oxford. Lo que no se puede todavía decir a ciencia cierta es cuándo estarán las primeras dosis, cómo se van a usar y dónde se van a usar. Ese es otro tema al que se tiene que empezar a dar visibilidad.

4 ¿También se vacunaría a población de riesgo, como personas de la tercera edad?

— En términos estratégicos, el país necesita primero tener protegidas a las Fuerzas Armadas, al personal de las instalaciones estratégicas, como la producción y distribución de combustibles o energía eléctrica.

También de la distribución de agua, a la seguridad pública y protección civil. Esos son grupos que, como país, te conviene tener protegidos.

También proteger a las personas en las que se probó la vacuna durante los estudios científicos. Si la vacuna no se probó en adultos mayores, no se puede usar en adultos mayores.

CIFRA

\$90

pesos sería el precio máximo por dosis de la vacuna (4 dólares), considerando el tipo de cambio actual.

CRONOLOGÍA

Agosto de 2020

La ruta de la vacuna que alistan México y Argentina en todas sus fases

Anuncian la estrategia de fabricación y distribución de la vacuna AZD1222 para Latinoamérica. Inician la producción para tener dosis disponibles cuando ésta sea aprobada.

Noviembre de 2020

Presentarán los resultados de la fase 3 a las autoridades regulatorias. En el caso de México es la Cofepris, que realizará su evaluación y, en su caso, la autorización.

Diciembre de 2020

Iniciará el proceso de transferencia de tecnología con ambas plantas, el Grupo Insud, en Argentina, y laboratorios Liomont, en México.

Primer trimestre de 2021

Arrancará el proceso de manufactura, donde la sustancia activa se hará en Argentina, y exportada a México para validar, envasar y distribuir al resto de los países.

IVÁN IBARRA

La bióloga Joselyn Álvarez dijo que es probable que el ejemplar pertenezca a las zonas naturales reservadas que están en la zona

A través de redes sociales, circula un video donde se observa un puma caminando en las inmediaciones de la Universidad Vasco de Quiroga.

Aunque elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron un operativo de rastreo para hallar al citado felino, al momento no se ha informado nada acerca de su paradero.

Según la bióloga Joselyn Álvarez, es probable que el ejemplar pertenezca a las zonas naturales reservadas que se encuentran en la zona, ya que es un ecosistema apto para el desarrollo y crecimiento de estos animales, además de contar con una capacidad de adaptación que le permite vivir en casi cualquier ambiente.

Estos animales pueden contar con un territorio de más de 150 kilómetros, lo que ocasiona que se vean en la necesidad de convivir con los asentamientos humanos, debido al desplazamiento de la especie por el crecimiento urbano.

Los pumas son animales altamente territoriales y marcan sus dominios con sus heces y orina. Entre los ejemplares más

FGE INICIA RASTREO PARA LOCALIZARLO

Puma de Altozano puede estar perdido



Hasta el momento las autoridades no han informado nada acerca de su paradero. /CORTESÍA FGE

jóvenes, es normal que deambulen alrededor del lugar buscando territorios que no estén ocupados ya, lo que ocasiona su introducción en las zonas habitacionales. La especialista aseguró que la presen-

cia del gran felino no representa un riesgo para la población aledaña a su hábitat, puesto que es poco probable que el animal pueda atacar a alguna persona. Según explica, el verdadero peligro que repre-

ANIMAL SOLITARIO

ESTOS FELINOS se caracterizan por ser animales solitarios y muy nerviosos, por lo que el puma en cuestión puede sentirse perdido

senta la presencia del puma en lugares residenciales recae en los animales domésticos, como perros o gatos.

A decir de la especialista en Biología, estos felinos se caracterizan por ser animales solitarios y muy nerviosos, por lo que el puma en cuestión puede sentirse perdido y el ruido de las carreteras aledañas lo llevó a buscar un lugar más tranquilo, alejado del escándalo de los automóviles. De igual manera, la bióloga espera que el animal sea regresado a su hábitat, pero reconoce que eso dependerá de las decisiones de las autoridades.



Población. De acuerdo con los últimos datos del Inegi, en Villas del Pedregal viven alrededor de 11 mil personas. / CORTESÍA

Estrategia Nacional contra las Adicciones **iniciará en Morelia**

Banderazo. Villas del Pedregal será el "territorio cero" desde el que partirá la estrategia metodológica Procomún

Retraso. Julisa Suárez explicó que debido a la pandemia se pospuso el inicio de la estrategia

Fátima Miranda

El próximo 25 de agosto comenzará en Morelia la implementación del Procomún, que es la táctica metodológica de la Estrategia Nacional contra las Adicciones. "Viene Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, informó la comisionada para la Seguridad Ciudadana, Julisa Suárez Bucio.

La funcionaria municipal dijo que se iniciará en Villas del Pedregal, que será considerado el territorio cero en todo el país, y lo que se haga ahí se repetirá en los demás municipios de la nación.

En esta unidad habitacional se activarán una red y un club que estarán integrados por jóvenes y se trabajará bajo el enfoque integral (Procomún).

Suárez Bucio expuso que, por el problema de la pandemia, se trasladó hasta estas fechas el evento, el cual estaba progra-

mado hacerse antes.

Por otra parte, dijo que en Morelia, como en otros lugares, es alto el consumo de alcohol y otras drogas, y puso como ejemplo que ocho de cada diez personas que llegan al centro de detención van en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga.

Sobre el narcomenudeo, dijo que se trabaja con la Guardia Nacional en la recopilación de información y que, junto con la Fiscalía General del Estado, se ha trabajado en diversos

operativos; "hoy mismo (jueves) iniciamos la revisión de los centros de rehabilitación, a fin de que estén regulares; no nos revisamos nosotros, pero acompañamos a la Dirección de Inspección y Vigilancia y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la FGE".

Finalmente informó que se inicia con dos, "pero revisaremos varios, para que brinden un servicio de calidad a la población", aunque no precisó cuántos serán en total.

Recientemente el secretario

técnico de la Comisión Estatal contra las Adicciones, Bruno Montesano Castellanos, alertó, con cifras no oficiales, sobre el repunte en el consumo de drogas sintéticas en Michoacán, cuyas afectaciones, dijo, son altamente dañinas para el cerebro.

Expuso que si bien las encuestas oficiales hacen muestreos en determinadas fracciones de la población para dimensionar el problema, "la realidad es que por cada adicto que se registra puede haber siete o más casos que no se conocen".

«La última encuesta indica que la proporción de jóvenes que usan drogas de manera constante ronda entre el 12 y el 13 por ciento en todo el país, y Michoacán lo mantiene», aseguró, con el señalamiento de que el consumo está detectado en menores desde los ocho años de edad.

LAS CLAVES, EN CIFRAS

8.6%

de los michoacanos de entre 12 y 65 años han consumido marihuana.

6.2%

de los michoacanos de entre 12 y 65 años han consumido cocaína.



Encuentran cadáver en casa de acumuladores

Durante una serie de 9 operativos en casas de acumuladores de basura, personal de la Dirección de Residuos Sólidos recolectó 254 toneladas de basura y hasta se encontró un cadáver dentro de un hogar en donde vivían dos ancianos; uno de ellos había fallecido, "la Policía nos lo reportó y fue una denuncia ciudadana", informó el director de dicha dependencia municipal, Alfonso Suárez López.

Los primeros días de la siguiente semana se desalojará la basura de dicho hogar, del que no se dio a conocer la ubicación. "Las autoridades correspondientes hicieron el levantamiento del cadáver pero había en el interior 40 gatos que ya se estaban comiendo el cuerpo", expuso.

CIFRA

254

toneladas de basura han sido recolectadas en casas de acumuladores en el municipio.

Para el operativo estarán acompañados de personal de la Comisión de Derechos Humanos y del DIF municipal.

El funcionario informó que en la colonia Melchor Ocampo se levantaron 150 toneladas de basura; en Unión Popular Solidaria, 2 toneladas; en Sindurio, 4 toneladas; en Solidaridad, 50 toneladas; en Lomas de la Maestranza, 2 toneladas; en la Juárez, 3; en Ventura Puente, 8, y en avenida División del Norte, 35 toneladas.

El sábado se hará un nuevo operativo en El Realito, en donde una persona acumula desechos reiteradamente. "Están surgiendo muchos acumuladores; es lamentable", dijo Alfonso Suárez. FÁTIMA MIRANDA

Buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia

INFORMACIÓN ES PODER

POR

Areli Navarrete
Comisionada del IMAIP

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

El martes 11 de agosto de 2020 se presentó y puso en marcha el buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que pone a disposición de toda persona nuevas herramientas para facilitar la consulta de la información.

En cuanto el buscador fue habilitado procedí a verificar la facilidad de su uso, y sólo fue necesario poner algunas cuantas palabras y dar un "clic en la lupa" para que me mostrara el resultado de las coincidencias encontradas; a su vez, es viable consultar cada uno de los registros, los documentos contenidos en ellos, descargar, imprimir y compartir la información en redes sociales.

El día de la presentación, el comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford, señaló que el buscador explora la información contenida en los tres sistemas de la PNT, es decir, cerca de 3 millones de solicitudes de información, recursos de revisión y más de 3 mil 800 millones de registros publicados -hasta ahora- en las obligaciones de transparencia. A su vez, la comisionada del IZAI, Julieta del

Rio Venegas, coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT del Sistema Nacional de Transparencia, destacó la facilidad de acceder de forma directa a resultados relacionados con directorios, sueldos, trámites, contratos y servicios, que son las obligaciones de transparencia más consultadas por los ciudadanos.

Sin duda, la materialización de esta herramienta permitirá acceder con mayor facilidad a la información que generan miles de sujetos obligados que reciben y ejercen recursos públicos.

También estoy segura de que incrementará el número de consultas de documentos públicos, toda vez que la herramienta fue diseñada como cualquier buscador tradicional en Internet, por lo que el hecho de ya conocerse cómo se usan y obtener con tal prontitud la información alentará a que incrementen en las personas el deseo de seguir usando el buscador y así -de manera paralela- analizar, difundir y procesar los datos que se obtienen para hacer valer diversos derechos humanos.

Fortalecen seguridad y lucha contra la violencia de género en Uruapan

Por segundo año consecutivo se gestionaron recursos para brindar atención integral a mujeres, señaló el edil, Víctor Manuel Manríquez



Equipamiento. El edil destacó que una de las acciones que implementaron fue la adquisición de nueve patrullas. /CORTESÍA

Durante el segundo año de la administración municipal de Uruapan se fortaleció a la Policía con el propósito de atender el tema de la seguridad, con personal que tenga un alto grado de profesionalización con capacitaciones constantes, indicó el alcalde, Víctor Manuel Manríquez.

En el marco de su segundo informe de gobierno, el edil destacó que una de las acciones que implementaron fue la adquisición de nueve patrullas, de las cuales dos fueron con recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 2020 y siete con presupuesto municipal, así como la adquisición de 10 motocicletas, cuatro de ellas fueron donadas por ciudadanos.

En ese sentido, también este año se implementó un programa de reclutamiento para formar parte de la corporación policial, en el cual se aplica el Certificado Único Policial, así como exámenes de control de confianza.

El edil destacó que también la Policía Municipal cuenta con capacitación constante en instituciones como la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, el Centro de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización de Michoacán y la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.

Al respecto, el presidente municipal resaltó que en Uruapan han sido pioneros y referentes en Michoacán en acciones enfocadas a atender la Alerta de Género, ya que por segundo año consecutivo

se gestionaron recursos ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social para brindar atención integral a mujeres, niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable; para ello, dijo, se cuenta con infraestructura única en su tipo en Michoacán.

Víctor Manríquez subrayó que, además, se cuenta con la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia de Género, con la que es el único municipio del estado en el que la síndico emite órdenes de protección a mujeres, por lo que este año se atendió a más de 22 personas de dicho sector de la población.

Además, el alcalde agregó que se capacitó a 50 trabajado-

CLAVES

22

mujeres tuvieron protección de la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

50

empleados municipales fueron capacitados en temas de violencia de género.

LA CLAVE

En 2019, Uruapan fue el primer municipio de Michoacán en firmar el convenio de colaboración del programa "Ayuntamiento Pro-Víctima", que se creó para descentralizar estos servicios, que antes se brindaban sólo en Morelia.

res municipales a través del Diplomado para brindar atención jurídica, psicológica y de trabajo social, para que puedan brindar un trato con perspectiva de género. JOSIMAR LARA

Estado recuperaría 70% de recursos federales: Silvano

La SHCP entregó compensaciones por 20 mil millones de pesos en los primeros días de julio

Aned Ayala

Con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (Feief), Michoacán tiene posibilidades de recuperar hasta 70% del monto de participaciones federales que no llegaron en los meses de mayo, junio y julio, afirmó el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Tras mencionar que se trata de una compensación económica a la que tienen acceso los estados por la disminución de recursos vinculados con la recaudación federal participable, el mandatario destacó que el Feief "remediará un poco" la situación económica de Michoacán.

Recordó que el déficit de las finanzas estatales estimado, a consecuencia de la pandemia por el Covid-19, es de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos, que resultó también de la falta de recaudación hacendaria para apoyar al sector empresarial y evitar recortes de personal.

Por otra parte, detalló que la determinación de regresar los impuestos a la nómina y del hospedaje a los sectores empresarial y turístico fue para



Feief. Es una compensación económica por la disminución de recursos vinculados con la recaudación federal. / CORTESÍA

contribuir en la reactivación económica local y mantener empleos.

El gobernador comentó que, por los efectos de la contingencia, Michoacán redirigió recursos para fortalecer la infraestructura hospitalaria y pagar al personal de salud, aunado a que en mayo se recibió 31% menos de participaciones federales; mientras que en junio fue 35% menos, en julio 40%, y se espera cerrar agosto con 50% menos de aportaciones federales.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al primer trimestre de este año el Feief contaba con 63 mil 316 millones de pesos, mientras que se proyec-

taron recortes en las participaciones de hasta 89 mil millones de pesos.

Para el segundo trimestre del año, la SHCP transfirió alrededor de 20 mil millones de pesos para el Feief y la dependencia federal trabaja para que la dispersión de los recursos se realice de manera mensual a las 32 entidades del país, en apoyo por la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia.

En su momento, el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, dijo que los recursos a los que tendrán acceso los estados, como extraordinarios a lo ya presupuestado, evitaría endeudamientos en las administraciones públicas.

El 21 de agosto repondrán examen de ingreso a Normales

La evaluación fue suspendida en cinco Normales donde se encontraron irregularidades

El próximo viernes 21 de agosto se realizará de nuevo el examen de ingreso en las 5 Normales en las que se anunció la reposición de la prueba, con el objetivo de garantizar mayor certeza en los instrumentos de aplicación y seguridad en las sedes, informó la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Para ello, el secretario de Educación, Héctor Ayala Mora-

les, solicitó el acompañamiento de las autoridades federales, así como de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP, a fin de tomar medidas extraordinarias que ayuden a robustecer la seguridad de los reactivos, así como para mantener estrictos protocolos que eviten contagios de Covid-19.

Cabe recordar que las escuelas Normales en las que se repondrá la evaluación son la Escuela Normal Urbana Federal Profr. J. Jesús Romero Flores, sólo para la Licenciatura en Primaria; Escuela Normal de Educadoras Profr. Serafín Contreras Manzo; el Centro Regional

de Educación Normal Preescolar de Arteaga; Centro Regional de Educación Normal de Arteaga (licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Telesecundaria) y la Escuela Normal de Educación Física, sólo en el examen general de conocimientos.

Ayala Morales señaló que únicamente podrán participar, con el mismo registro (ficha) y su credencial de elector, los sustentantes que aplicaron el examen en el proceso del pasado 31 de julio.

Agregó que con esta medida se garantiza la certeza e imparcialidad del proceso.

MIMORELIA

Táctica y estrategia

POLÍTICA Y POLITICHERÍA

Lucero Pacheco
Maestra en Periodismo Político, licenciada en Relaciones Internacionales y analista política

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

La táctica es un procedimiento o una serie de reglas encaminadas a conseguir un objetivo o llegar a un fin. La estrategia es un plan que comprende un conjunto de acciones específicas para conseguir el mejor resultado posible.

La política es pensamiento y acción, donde la táctica y la estrategia juegan un papel primordial para alcanzar los objetivos deseados.

Hablar de la pandemia es, sin duda, contrastar acciones emprendidas por los gobiernos. ¿Por qué los países europeos han logrado superar la crisis de salud y países de América Latina no han logrado domar la curva de contagios? Sin duda, habrá muchas variables a considerar. Lo que es un hecho es que este virus es un parteaguas entre lo que era el mundo en 2019, lo que es ahora y lo que será a partir de las decisiones que hoy tomen los gobiernos.

Son justamente esas decisiones a las que quiero referirme. El dilema para las sociedades y para los gobiernos ante esta pandemia es el mismo: a qué debemos dar prioridad, a la salud o a la economía.

Capacitación a emprendedores en tiempo de crisis

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza
Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Con la declaración de la OMS de una pandemia global, y los casos de Covid-19 aumentando diariamente en todo el mundo, estamos avanzando hacia la creación de una nueva normalidad, en la cual la capacitación, en todos los niveles, juega un papel relevante, amable lector.

Las compañías de todo el mundo están implementando con urgencia planes de pandemia para garantizar la continuidad del negocio y controlar la propagación del Covid-19. Para muchas empresas y asociaciones, estrategias como las políticas de trabajo desde el hogar y la suspensión de las sesiones de capacitación presenciales requieren hacer adecuaciones diversas e incluso replantear estrategias de trabajo.

Las organizaciones que dependen en gran medida de métodos presenciales para la capacitación y la educación continua, ahora deben

Y en esa ruta todo se evalúa, se contrasta, se mide, se arman y diseñan estrategias que empujen los intereses de la gente y que vayan encaminadas a tener la menor pérdida posible. En esa ruta hay quizás pocos gobiernos.

Es cierto que ningún gobernante puede asumir se con ventaja sobre la pandemia, porque esta crisis no ha llegado a su fin. Lo que tenemos hoy son dos tipos de gobernantes, los que han sabido enfrentar la crisis y los que se han sentado a esperar a que la crisis pase. La diferencia entre uno y otro es justamente el liderazgo, la táctica y estrategia.

Por ello, son muy reveladoras las mediciones que mes con mes publican las distintas encuestadoras del país, porque nos dan norte; en primer lugar, nos permiten medir lo que está funcionando y lo que no, dónde modificar o hacia dónde enfocar, y luego, también nos permiten conocer cómo califican los ciudadanos, a partir del trabajo, el desprecio del presidente, del gobernador y alcalde en un territorio determinado.

En un primer acercamiento a la lectura de la última encuesta de Consulta Mitosky para Michoacán, las cifras evidencian el crecimiento escalonado en la aprobación del gobernador ante el manejo del Covid-19; creció 18 puntos entre los meses de febrero y julio de este año. En las últimas tres mediciones, así ha sido su evolución: mayo, 32.1%; junio, 36.3%, y julio, 38.5%.

No debe sorprender que esta aceptación se vea reflejada también en otras encuestas, tal como la de México Elige, que en su reciente informe del presente mes ubicó al gobernador de Michoacán como el cuarto gobernador mejor evaluado, de los 32 que tiene el país, en aprobación ciudadana por el manejo de crisis del coronavirus.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com

considerar métodos virtuales, como el aprendizaje en línea, para seguir adelante. Nadie sabe cuánto tiempo persistirá esta crisis de salud. La clave es adecuarnos a las actuales condiciones y sacar el mayor provecho posible, cuidando nuestra salud, pero también preparándonos para seguir adelante.

Con esto en mente, en la Secretaría de Desarrollo Económico estamos dando especial atención a la capacitación e iniciamos un programa de fortalecimiento de habilidades emprendedoras.

A través de este programa, que se lleva a cabo en coordinación con la experta Giovanna Tapia, cada semana se aportan herramientas teórico-prácticas para que los emprendedores desarrollen habilidades que les permitan lograr proyectos empresariales exitosos.

La estrategia se implementa en dos niveles: uno para emprendedores "principiantes", a quienes se imparten los temas Pensamiento disruptivo e innovación; Mi cliente, mi mercado; Propuesta de valor, y Modelo de negocios, así como Finanzas para emprendedores.

En total, las personas que tomen este curso de iniciación deben cumplir un total de ocho horas, divididas en dos sesiones de cuatro horas, que se ofrecen los martes y jueves. En el arranque participan 20 proyectos.

El segundo nivel es para quienes tienen más avanzado su proyecto de emprendimiento y se ofrecen los temas Modelo de negocios y validación; Marketing tradicional contra digital; Finanzas para emprendedores, y Estrategia de ventas y de inversión (pitch). Participan 14 proyectos.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com



Intransitable, la calle Raza Mexicanas

Las constantes lluvias y el tráfico han dejado intransitable la calle Raza Mexicanas, de la colonia Indeco Santiagouito. A decir de los vecinos, esto sucede cada año y los baches se profundizan sin solución a largo plazo /Iván Arias

REGISTRO DE COVID-19

Michoacán está cerca de los 12 mil contagios

ARMANDO GUTIERREZ

Está a sólo 13 casos de alcanzar esa cifra; en la entidad reportaron ayer 147 nuevos positivos

La entidad está a sólo 13 casos de alcanzar los 12 mil contagios confirmados acumulados de Covid-19, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM).

El reporte epidemiológico indica que desde el inicio de la pandemia, en el estado se han registrado 11 mil 987 positivos, 928 defunciones, 2 mil 487 casos sospechosos y 9 mil 351 pacientes que superaron el SARS-CoV-2.

Hasta ayer, habían sido estudiadas 33 mil 248 personas por coronavirus en la entidad, de las cuales 18 mil 774 resultaron negativas al virus.

Cabe destacar que Lázaro Cárdenas es el municipio de Michoacán que encabeza la incidencia de contagios acumulados con 2 mil 989 y fallecimientos 155. Le siguen Morelia con mil 870, Uruapan con mil 174, Apatzingán con 516, Huetamo con 510, Zamora con 430, La Piedad con 308, Maravatio con 193 e Hidalgo con 160.

Según la SSM, al corte de este jueves a nivel estatal se registraron 147 nuevos infectados por



Covid-19, 33 de ellos en Morelia, 15 en Pátzcuaro, 14 en Uruapan y 12 en Lázaro Cárdenas.

También hubo 22 decesos, de los cuales seis ocurrieron en Morelia, dos en Pátzcuaro y dos en Uruapan. Los municipios de Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Zamora, Huetamo, Zacapu, Puruandiro, Queréndaro, Jiménez, Peribán, Tancitaro y Tingüindín reportaron un caso cada uno.

ESTUDIADOS

HASTA ayer, habían sido estudiadas 33 mil 248 personas por coronavirus en la entidad

Respecto a comorbilidades en casos confirmados de Covid-19, las autoridades de salud precisan que 2 mil 279 presentaban obesidad, 2 mil 199 pacientes con hipertensión, mil 690 eran diabéticos, 772 con tabaquismo y 341 con asma.

En cuanto a comorbilidades en personas fallecidas por SARS-CoV-2, 443 presentaban hipertensión, 348 eran diabéticos, 267 con obesidad, 98 con tabaquismo, con inmunosupresión 17 y 1 con VIH. En lo referente a ocupación hospitalaria de la red IMAG, hay 117 camas disponibles para pacientes intubados, de las cuales 31 están en uso. Asimismo, hay 265 camas disponibles para pacientes no intubados, de las cuales 123 permanecen ocupadas.

Diariamente, las autoridades locales reiteran el llamado a la ciudadanía a no relajar la aplicación de las medidas sanitarias, como lo son el uso obligatorio del cubrebocas, utilizar gel antibacterial, lavarse las manos de manera frecuente, evitar el contacto físico al saludar y no tocar con las manos los ojos nariz y boca.

Desalentadora, situación del Covid-19 en Uruapan

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

La semana que está por concluir deja datos nada alentadores en este municipio respecto al Covid-19, pues los contagios aumentan a ritmo acelerado, y de 1,059 casos confirmados el viernes 7 de agosto, ayer jueves 13 se había pasado a 1.174, un incremento del 9 por ciento en tan solo siete días, mientras que los decesos aumentaron de 88 a 106, un 8.3 por ciento.

La tabla estadística de este jueves

indica además que del total de pruebas para detección del Covid-19 (2,522), un 46% (1,174), casi la mitad, resultan positivas, en tanto la tasa de letalidad fue este viernes del 8.9%, es decir, casi nueve de cada cien infectados, fallecen. Cabe señalar que los casos confirmados son un poco mayor en mujeres que en hombres, en edades de los 20 a los 60 años (488 mujeres y 436, respectivamente).

Por otra parte, el Instituto Municipal de Planeación (Implan) dio a conocer

ayer el Mapa de Riesgo Covid-19 de este municipio, en el que se indican seis colonias de máximo riesgo, siete de riesgo muy alto, cuarenta de riesgo alto y cincuenta de riesgo medio. Otras trescientas colonias no tienen registrados casos de Covid-19.

De acuerdo a Joanná Moreno Manzo, directora del Implán, dicho mapa se realiza con los datos que proporciona la Jurisdicción Sanitaria 05, y las colonias en las que se tiene de 1 a dos casos de Covid-19 son las de riesgo

medio, de 3 a 5 son de riesgo alto, de 6 y 7 las de riesgo muy alto, y de 7 en adelante las de riesgo máximo.

Sin embargo, recordó que algunas estimaciones indican que por cada caso confirmado existen otros diez no confirmados, ya sea porque el portador del virus sea asintomático o bien porque no se ha realizado una prueba médica y desconoce su situación, por lo que invitó a toda la población a respetar las medidas sanitarias dadas a conocer.



Casos activos COVID-19
por colonia

[illegible]

Fuente: Centro Estatal de Operaciones
COVOP-18, Secretaría de Salud Michoacán



Uruapan
Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico

IMPLAN



**Hasta esta noche se
sabr  si ma ana y el
domingo laboran
tianguis en la v a p blica**

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Señaló que hasta esta noche cuando se determine si este fin de semana trabajan de manera regular los tianguis que sábado y domingo se instalan en la vía pública, o si al igual que hace dos semanas laborarán solamente aquellos tianguistas que venden productos perecederos.

Lo anterior lo dio a conocer el secretario del ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, quien dijo que todo dependerá del resultado de la evaluación que hagan las autoridades estatales sobre la situación del Covid-19 en Michoacán.

La prohibición total o parcial para la instalación de tianguis en la vía pública afecta directamente a los que semanalmente se instalan en la colonia Tierra y Libertad, en la calle Paraguay, en la Unidad Habitacional Infonavit Constituyentes y en la colonia La Quinta, así como al que diariamente se ubica en la calle Carrillo Puerto, entre Pino Suárez e Isaac Ariaga.

Comerciantes de ese último indicaron que esta noche, luego de la presentación del segundo informe de gobierno del alcalde, Víctor Manuel Manriquez González, sostendrán una reunión con representantes del gobierno municipal para saber si mañana laboran o no.

CAPASU instalará módulo itinerante en
Centro de Desarrollo Comunitario
ubicado en la calle Francisco J. Múgica
Col. Infonavit Constituyentes

JUEVES 13 VIERNES 14 LUNES 17
AGOSTO DE 2020

Podrá realizar sus pagos con descuentos en recargos y gastos de ejecución

#ApoyamosTuEconomía

Responsabilidad del empresariado local, y apoyo del gobierno municipal, frenan crisis económica: J. Arias

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La contingencia sanitaria ha golpeado fuertemente a la economía local, estatal y nacional, obligando a los diferentes sectores de la economía a enfrentar nuevos retos y establecer novedosas estrategias para seguir operando, ante lo cual la Secretaría Municipal de Fomento Económico es intermediaria entre la población y gobierno para gestionar el mayor número de recursos y programas que ayudarán a sobrellevar los estragos económicos que generó esta pandemia, señaló Jorge Arias Silva, titular de dicha dependencia.

En ese sentido, destacó que el gobierno municipal que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, se comprometió a entregar una cantidad similar de créditos que el Gobierno del Estado, a tra-

vés de Si Financia, destinara a pequeños y microempresarios de este municipio, siendo 1,200 las solicitudes presentadas, de las cuales se aprobaron 800, pero los recursos estatales alcanzaron solamente para 400, por lo que quedaron pendientes otros 400, con montos de seis mil a cincuenta mil pesos cada uno.

De esa cantidad, dijo, se entregaron 56 la semana pasada y ayer fueron otros 105, por lo que quedan aún pendientes otros 250, que se espera hacer llegar cuanto antes a sus destinatarios.

Por otro lado, destacó la responsabilidad de los empresarios uruapenses, de todos los niveles, pues de la meta anual de recaudación que se tenía para este año y que se presupuestó antes de las primeras noticias de la pandemia, se ha recaudado el 95 por ciento

del trámite de licencias municipales, por lo que se estima que para este mes o septiembre concluya al 100 por ciento y se rebase; en el tema de anuncios de funcionamiento se tiene un avance del 89 por ciento.

Resaltó en este aspecto tanto la conciencia de los contribuyentes, que ha ido cubriendo sus aportaciones en el grado de que se reabren sus establecimientos, y el sentido humanista del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, quien autorizó cobrar los trámites sin recargos, multas o gastos de actualización.

Por otro lado, a los establecimientos que estuvieron parados por la pandemia y que están por regularizar su situación de impuestos municipales se dará la oportunidad de realizarlo en dos o tres pagos o mensualidades en el caso

de licencia municipal.

Además, expresó que el municipio logró el primer lugar a nivel nacional en la mejora regulatoria es decir, aperturas de empresas; en el observatorio ciudadano es el número 1 a nivel estado y el 24 a nivel nacional al implementar varios procesos que les permitió ser más transparentes en la rendición de cuentas de los ciudadanos.

Finalmente, recordó que este año solo se alcanzó a realizar

el evento La Mujer Canadem y el Festival Gastrocervecero, antes de que se dieran a conocer las medidas restrictivas por Covid, pero que el año pasado se llevó a cabo por primera vez en Uruapan, el Avo Fest, que este año se suspendió por la contingencia sanitaria, lo mismo que el evento Bussines Woman, Lady Multitask, la Caravana Navideña, Uruapan Beer Festival y el Festival de la Charanda.

Módulo para cobro de la Capasu, en zona oriente

■ Atiende pagos con descuentos en recargos y gastos de ejecución

URUAPAN, MICH.-

La zona oriente de nuestra ciudad, es una de las más apartadas de la zona centro, por lo que se ha determinado la instalación de un módulo de cobro en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Unidad Habitacional Infonavit Constituyentes, por parte de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), como una forma de acercar los servicios y así evitar los largos desplazamientos de los usuarios, principalmente por la situación sanitaria que se vive.

Al respecto, el titular de dicho organismo operador del agua, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que este módulo ubicado sobre la calle Francisco J. Múgica, estará atendiendo a gran número de colonias de esa zona, durante los días jueves 13, viernes 14 y lunes 17 del presente mes de agosto.

Este tipo de módulos itinerantes han tenido buena respuesta, dijo, ya que muchos de los usuarios no pueden acudir a alguno de los módulos establecidos y a las oficinas centrales, y recorren a estos itinerantes.

En esta ocasión se estarán recibiendo pagos con descuentos en recargos y gastos de ejecución, por parte de los usuarios, de colonias como el Infonavit Los Constituyentes, Infonavit Rosa de Castilla, Ejidal Lázaro Cárdenas, 18 de Marzo, Ejército Mexicano, Guadalupeana, Amapolita, Sol Naciente, Tierra y Libertad, La Esperanza, La Estrella, Movimiento Antorchista, Jericó, El Uval, y Valle Verde, entre otras muchas más.

El resto de los módulos establecidos, siguen funcionando con normalidad, en la atención a los usuarios, señaló el funcionario.

Con el apoyo de ayuntamientos, SiFinancia ha entregado más de diez mil créditos en Michoacán

■ Corresponden al Plan Estatal Emergente para enfrentar crisis económica generada por la pandemia

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La convergencia de recursos entre municipios y el Gobierno del Estado, a través del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (SiFinancia), ha permitido avanzar con la entrega de créditos del Plan Económico Emergente, el cual ya superó los 10,000 créditos otorgados, señaló Gabriela Manzur Marín, jefa del Departamento de Microcrédito de SiFinancia.

Señaló que a los ayuntamientos como es el caso de Uruapan, llegan los apoyos para micro, pequeños empresarios afectados por el Covid-19, y en este municipio ya se superó los 600 créditos y van por más, pues se continuará la entrega de créditos para seguir beneficiando a micro y pequeños empresarios que fueron afectados por la pandemia.

Detalló que los créditos con la tasa de interés de 0 por ciento y montos que van de los seis mil a los cincuenta mil pesos para personas que subsisten del autoempleo o cuentan con algún negocio familiar.

Resaltó que en más de la mitad de los municipios de la entidad se han autorizado créditos, y cada día se trabaja para mejorar el sistema de operación del programa crediticio y atender a más solicitantes de los 113 municipios.

Reiteró que en la operación del programa se ha logrado una buena coordinación con varios municipios, lo que ha permitido llegar a un mayor número de negocios y de forma más rápida.

Indicó que incluso, cinco ayuntamientos se han sumado con recursos al programa de créditos, ello a través de un convenio con SiFinancia como es el caso de Uruapan.

Finalmente, manifestó que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), se analizan diferentes opciones para la entrega de los créditos atendiendo puntualmente a las medidas de sanidad.

GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓ • Acero Estructural ✓
• Acero Inoxidable ✓ • Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Piensa en

MEGACERO!

Juntos, estamos transformando a Lázaro Cárdenas: Itzé Camacho

■ Rinde alcaldesa II Informe de Gobierno

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

"Gracias por seguir confiando en mí, por sus palabras de apoyo, mensajes de aliento y muestras de cariño. Juntos estamos transformando a nuestro municipio; juntos saldremos adelante en esta nueva forma de convivencia", fue el mensaje de la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, al rendir su II Informe de Gobierno.

Ante los integrantes del Ayuntamiento 2018-2021 de Lázaro Cárdenas, de manera virtual por la contingencia sanitaria a causa del Covid-19, la alcaldesa dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, inciso A, fracción XII, y 49, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, donde destacó avances en obra, reducción de deuda pública, entre otras acciones.

Itzé Camacho inició su informe dedicándolo a los ciudadanos que han perdido la batalla y a quienes luchan todavía contra la enfermedad del Covid-19, así como a todo el personal médico, que en un esfuerzo sobre humano, arriesgan su propia vida para tratar de salvar la de los demás.

"El año que transcurre, es atípico, todos estamos conscientes de esto. Los problemas sanitarios, sin embargo, no paralizaron la administración, ni disminuyeron la capacidad de obras y servicios; no obstante haber consumido la mayor parte de este ejercicio fiscal administrativo", puntualizó.

Para mitigar el impacto negativo, y en apoyo a las familias y personas que perdieron su empleo, anotó Itzé Camacho, donó íntegramente su salario mensual para la compra de víveres y distribución de despensas, a la par de que, con apoyo de empresarios y ciudadanos, se creó un centro de acopio y se entregaron 720 paquetes alimentarios.

Otra acción destacable, fue la puesta en marcha del programa, único en el país, de "Esperanza en mi Colonia", donde gratuita y diariamente, se brindó alimento a más de cinco mil personas de 50 colonias, durante dos meses. Asimismo, con apoyo del Gobierno federal, se otorgaron mil Tandas Covid-19 por un crédito de seis mil pesos, a personas que por la pandemia, perdieron su empleo.

En lo que respecta a los programas sociales se entregó en este año, la segunda casa ecológica, en memoria de Sergio Torres Barrera, precursor del programa y quien falleciera hace meses.

En materia de seguridad, por medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implementaron acciones preventivas del delito, así como operativos para la salvaguarda de la población.

De igual forma, la unidad de Protección Civil Municipal, brindó 6,832 servicios diversos. Ante la pandemia del Covid-19, subrayó la presidenta municipal, se adaptó la primera ambulancia munici-

pal para traslados y servicios de pacientes sospechosos de Covid-19.

Por último, en obras públicas, precisó la alcaldesa, con recursos federales, se beneficiaron a 60 mil personas con pavimentación, rehabilitación de drenaje y colectores, se construyeron una decena de aulas y se electrificaron colonias, como la Plutarco Elías Calles, que carecían de este servicio por décadas.

Resaltó que la actual administración municipal que encabeza, no ha adquirido créditos bancarios ni de otro tipo, además de que se cuenta con las reservas suficientes para hacer frente a los compromisos financieros en

lo que resta del año.

Itzé Camacho, cerró su mensaje, manifestando su orgullo por Lázaro Cárdenas, así como agradeciendo y reconociendo el trabajo desarrollado en estos dos años, de la mano de funcionarios y trabajadores, en pro de la ciudadanía.

"Ahora sí está alcanzando el recurso para realizar obras añejas. A mis funcionarios, mi equipo de trabajo que se han apretado el cinturón y que han aceptado trabajar bajo una austeridad, teniendo en mente un mismo objetivo: el beneficio de nuestros ciudadanos. Nuevamente gracias", concluyó.

Refuerzan trabajos de reforestación en laderas y barrancos del cerro La Cruz

Eliss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Hace 22 días la Comunidad Indígena del Barrio de San Miguel inició la replantación de entre 15 mil a 20 mil pinos de especies resinera en 100 hectáreas de bosque en el Cerro de La Cruz, que se tienen contratadas en el Programa de Ejido Verde para repoblar de pinos dicha superficie en la que se tiene una sobrevivencia del 85 por ciento de árboles, informó Carlos Reza Chávez, presidente de Bienes Comunales de San Miguel.

Recordó que en el área hubo una devastación de bosque a raíz del incendio del año 2016, sin embargo en la zona se encuentran barrancos o laderas que son peligrosas y que no se realizaron plantaciones hace un año y

es donde actualmente se coloca el 15 por ciento de los pinos que no se lograron por diversos motivos pero que ahora se reemplazan.

Asimismo, enfatizó se le da seguimiento con trabajos de cajeteo, chaponeo, fertilización y cuidado sanitario para evitar se presenten plagas.

Por ello, enfatizó que esta época es propicia para la replantación y todavía hace falta un mes para continuar con los trabajos de reposición de pinos de especie resineras como son oocarpa, pringle y lawsonii que se adquiere de dos viveros en Zirímucaro y Morelia que dura un año en producción al extraer la semilla de la zona de Tacámbaro, donde el clima y el lugar es similar al cerro de la Cruz.

Sin examen, ingresarán 888 alumnos al primer año del Cobaem, plantel Uruapan

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

El colegio de Bachilleres plantel Uruapan se declara listo para recibir a todos los estudiantes de nuevo ingreso que hayan realizado sus trámites en tiempo y forma, y anunció las fechas, requisitos y costos de inscripción para los 888 alumnos que se mantienen en ese proceso.

Este jueves, las autoridades del plantel dieron a conocer que derivado de la contingencia por el Covid-19, y atendiendo las indicaciones federales, se aceptarán a todos los alumnos que hayan realizado sus trámites de ingreso en tiempo y forma.

De acuerdo con lo informado las inscripciones se realizarán

del lunes 17 al Miércoles 26 de agosto, de las nueve a las once horas, y de las 12 a las 14 horas; con los 888 estudiantes que son parte del proceso de ingreso se conformaron 16 grupos por orden de ficha, por lo que entonces diariamente se realizará la inscripción de 2 de ellos.

Así el lunes 17 iniciará con el grupo 1 (de nueve a once horas) y el 2 (de doce a catorce), el martes el 3 y el 4, y así sucesivamente hasta el 26 de agosto en que concluirá el proceso.

El costo de la inscripción es de 441 pesos y los requisitos: solicitud de inscripción, certificado de secundaria original y 2 copias, acta de nacimiento reciente y 2 copias;

carta de buena conducta en secundaria, original y copia; CURP, dos copias recientes; certificado médico general; número de seguridad social, 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, fotografías digitales en tamaño infantil a color en CD y recibo de los pagos correspondientes.

Las autoridades educativas del plantel recomendaron que sea una sola persona la que acuda a realizar el trámite tomando en cuenta las medidas de prevención sanitaria por el Covid-19.

Finalmente, recordaron que el ciclo escolar iniciará a distancia, las clases dependerán de las indicaciones de la Dirección General, programado tentativamente para el 21 de septiembre, aunque antes de esa fecha, los alumnos recibirán un curso propedéutico a distancia.

ayúdame a regresar

Maclovio

¡Mi familia me busca!

Extraviado por:

5 Prolongación Jurhiata
Col. Lomas Zumpango
Quirindivara y alrededores

Cualquier información al:

452 431 3151

Se gratificará.

Características

Colos Verdes

Mancha en el hueso

Solo tiene una patita

RECOMPENSA:
\$2,000

Juntos, estamos transformando a Lázaro Cárdenas: Itzé Camacho

■ Rinde alcaldesa II Informe de Gobierno

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

"Gracias por seguir confiando en mí, por sus palabras de apoyo, mensajes de aliento y muestras de cariño. Juntos estamos transformando a nuestro municipio; juntos saldremos adelante en esta nueva forma de convivencia", fue el mensaje de la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplain, al rendir su II Informe de Gobierno.

Ante los integrantes del Ayuntamiento 2018-2021 de Lázaro Cárdenas, de manera virtual por la contingencia sanitaria a causa del Covid-19, la alcaldesa dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, inciso A, fracción XII, y 49, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, donde destacó avances en obra, reducción de deuda pública, entre otras acciones.

Itzé Camacho inició su informe dedicándolo a los ciudadanos que han perdido la batalla y a quienes luchan todavía contra la enfermedad del Covid-19, así como a todo el personal médico, que en un esfuerzo sobre humano, arriesgan su propia vida para tratar de salvar la de los demás.

"El año que transcurre, es atípico, todos estamos conscientes de esto. Los problemas sanitarios, sin embargo, no paralizaron la administración, ni disminuyeron la capacidad de obras y servicios; no obstante haber consumido la mayor parte de este ejercicio fiscal-administrativo", puntualizó.

Para mitigar el impacto negativo, y en apoyo a las familias y personas que perdieron su empleo, anotó Itzé Camacho, donó íntegramente su salario mensual para la compra de víveres y distribución de despensas, a la par de que, con apoyo de empresarios y ciudadanos, se creó un centro de acopio y se entregaron 720 paquetes alimentarios.

Otra acción destacable, fue la puesta en marcha del programa, único en el país, de "Esperanza en mi Colonia", donde gratuita y diariamente, se brindó alimento a más de cinco mil personas de 50 colonias, durante dos meses. Asimismo, con apoyo del Gobierno federal, se otorgaron mil Tandas Covid-19 por un crédito de seis mil pesos, a personas que por la pandemia, perdieron su empleo.

En lo que respecta a los programas sociales se entregó en este año, la segunda casa ecológica, en memoria de Sergio Torres Barrera, precursor del programa y quien falleciera hace meses.

En materia de seguridad, por medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implementaron acciones preventivas del delito, así como operativos para la salvaguarda de la población.

De igual forma, la unidad de Protección Civil Municipal, brindó 6,832 servicios diversos. Ante la pandemia del Covid-19, subrayó la presidenta municipal, se adaptó la primera ambulancia municipal para traslados y servicios de pacientes sospechosos de Covid-19.

Por último, en obras públicas, precisó la alcaldesa, con recursos federales, se beneficiaron a 60 mil personas con pavimentación, rehabilitación de drenaje y colectores, se construyeron una decena de aulas y se electrificaron colonias, como la Plutarco Elías Calles, que carecían de este servicio por décadas.

Resaltó que la actual administración municipal que encabeza, no ha adquirido créditos bancarios ni de otro tipo, además de que se cuenta con las reservas suficientes para hacer frente a los compromisos financieros en lo que resta del año.

Itzé Camacho, cerró su mensaje, manifestando su orgullo por Lázaro Cárdenas, así como agradeciendo y reconociendo el trabajo desarrollado en estos dos años, de la mano de funcionarios y trabajadores, en pro de la ciudadanía.

lo que resta del año.

"Ahora sí está alcanzando el recurso para realizar obras añejas. A mis funcionarios, mi equipo de trabajo que se han apretado el cinturón y que han aceptado trabajar bajo una austeridad, teniendo en mente un mismo objetivo: el beneficio de nuestros ciudadanos. Nuevamente gracias", concluyó.

Refuerzan trabajos de reforestación en laderas y barrancos del cerro La Cruz

Efies Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Hace 22 días la Comunidad Indígena del Barrio de San Miguel inició la replantación de entre 15 mil a 20 mil pinos de especies resinera en 100 hectáreas de bosque en el Cerro de La Cruz, que se tienen contratadas en el Programa de Ejido Verde para repoblar de pinos dicha superficie en la que se tiene una sobrevivencia del 85 por ciento de arboles, informó Carlos Reza Chávez, presidente de Bienes Comunales de San Miguel.

Recordó que en el área hubo una devastación de bosque a raíz del incendio del año 2016, sin embargo en la zona se encuentran barrancos o laderas que son peligrosas y que no se realizaron plantaciones hace un año y

es donde actualmente se coloca el 15 por ciento de los pinos que no se lograron por diversos motivos pero que ahora se replazan.

Asimismo, enfatizó se le da seguimiento con trabajos de cajeteo, chaponeo, fertilización y cuidado sanitario para evitar se presenten plagas.

Por ello, enfatizó que esta época es propicia para la replantación y todavía hace falta un mes para continuar con los trabajos de reposición de pinos de especie resinera como son oocarpa, pringle y lawsonii que se adquiere de dos viveros en Zirímucaro y Morelia que dura un año en producción al extraer la semilla de la zona de Tacámbaro, donde el clima y el lugar es similar al cerro de la Cruz.

Sin examen, ingresarán 888 alumnos al primer año del Cobaem, plantel Uruapan

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

El colegio de Bachilleres plantel Uruapan se declara listo para recibir a todos los estudiantes de nuevo ingreso que hayan realizado sus trámites en tiempo y forma, y anunció las fechas, requisitos y costos de inscripción para los 888 alumnos que se mantienen en ese proceso.

Este jueves, las autoridades del plantel dieron a conocer que derivado de la contingencia por el Covid-19, y atendiendo las indicaciones federales, se aceptarán a todos los alumnos que hayan realizado sus trámites de ingreso en tiempo y forma.

De acuerdo con lo informado las inscripciones se realizarán

del lunes 17 al Miércoles 26 de agosto, de las nueve a las once horas, y de las 12 a las 14 horas; con los 888 estudiantes que son parte del proceso de ingreso se conformaron 16 grupos por orden de ficha, por lo que entonces diariamente se realizará la inscripción de 2 de ellos.

Así el lunes 17 iniciará con el grupo 1 (de nueve a once horas) y el 2 (de doce a catorce), el martes el 3 y el 4, y así sucesivamente hasta el 26 de agosto en que concluirá el proceso.

El costo de la inscripción es de 441 pesos y los requisitos: solicitud de inscripción, certificado de secundaria original y 2 copias, acta de nacimiento reciente y 2 copias;

carta de buena conducta en secundaria, original y copia; CURP, dos copias recientes; certificado médico general; número de seguridad social, 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, fotografías digitales en tamaño infantil a color en CD y recibo de los pagos correspondientes.

Las autoridades educativas del plantel recomendaron que sea una sola persona la que acuda a realizar el trámite tomando en cuenta las medidas de prevención sanitaria por el Covid-19.

Finalmente, recordaron que el ciclo escolar iniciará a distancia, las clases dependerán de las indicaciones de la Dirección General, programado tentativamente para el 21 de septiembre, aunque antes de esa fecha, los alumnos recibirán un curso propedéutico a distancia.

Ayúdame a regresar:

Maclovio

¡Mi familia me busca!

Extraviado por:

• Prolongación Jurhiata
Col. Tomas Zumpamoto,
Quirindivara y alrededores.

Cualquier información al:

452 431 3151

Se gratificará.

Características

Solo varón

Mancha en el hocico

Solo tiene una patita

RECOMPENSA:

\$2,000

Más de 19 mdp invirtió Capama en obras

APATZINGÁN, MICH.-

El Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán (Capama), invirtió más de 19 millones de pesos en distintas obras hidráulicas en la ciudad, con lo que se logró el beneficio de miles de habitantes de diferentes colonias, durante el segundo año de gobierno.

En rueda de prensa, el director del Capama, Homero Gómez Rubín, informó que una de las obras más destacadas de este periodo, es la construcción del emisor final y puesta en marcha de la planta tratadora de aguas residuales, con lo que Apatzingán podrá hacer frente a uno de los problemas ecológicos más sentidos, es decir, la limpieza de las aguas negras, que posteriormente serán utilizadas para la producción agrícola principalmente.

Al dar detalles del avance en agua potable, informó que se reemplazaron tres equipos de bombeo en las colonias Los Arquitos, Buenos Aires y en La Unidad

Deportiva, los cuales se encontraban en malas condiciones y era necesario modernizarlos para su buen funcionamiento. En la parte operativa, precisó que se instaló la red de drenaje sanitario en la Tenencia de San Antonio La Labor, Santiago Acahuato y la Loma de Los Hoyos. Mientras que en la zona urbana del municipio se construyeron 17 mil metros lineales de drenaje beneficiando a las colonias: Tierras Blancas, Florida, El Varillero, Leona Vicario, La Limonera y Fraccionamiento Generalísimo Morelos. Recordó que por gestiones del presidente municipal ante la Comisión Nacional del Agua, se dio mantenimiento y desazolve con un camión tipo Vactor a 271 pozos en varias calles de la ciudad y las comunidades San Antonio La Labor, Presa del Rosario y Acahuato.

Finalmente, el director de Capama, informó que junto con CNA y CEAC se invierte 1 millón 568 mil pesos en la perforación del pozo profundo en la Tenencia de Santiago Acahuato.



APATZINGÁN, MICH.- Homero Gómez Rubín, informó que una de las obras más destacadas de este periodo, es la puesta en marcha de la planta tratadora de aguas residuales.

Personas no aceptan cápsula para traslado por Covid: PC

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La cápsula emergente para traslado de enfermos de Coronavirus ha sido útil en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, pero en algunos casos la gente no la acepta por las altas temperaturas registradas en esta ciudad.

El calor demanda un sistema que requiere ventilación apropiada, pero por desgracia dentro de la cápsula no se puede aplicar ningún sistema de ese tipo, por lo que extrae el aire que se produce en el interior, tanto por el medio ambiente como por el sudor del paciente, ya que el encapsulamiento es

incómodo para el propio enfermo. Fernando Barrera Solís, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, agregó que la cápsula ha sido utilizada preferentemente cuando se hacen traslados cortos.

Como se recordará, ante la necesidad de contar con dicho equipo, Fernando Barrera procedió a solicitar al presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, la cápsula especial para traslado de enfermos de Coronavirus, la cual le fue concedida, y se aprovecha en las condiciones mencionadas por el Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.

DIARIO abc APATZINGÁN

Ante reapertura de balnearios, buscan que clientes respeten medidas

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La ciudadanía en general aceptó la decisión de las autoridades sanitarias y municipales de aperturar los balnearios en esta ciudad y el municipio, ya que a raíz de esa determinación ahora se ha detectado que ha habido una afluencia importante, por lo que los propietarios toman las medidas precautorias y preventivas necesarias para evitar que se saturen esos espacios y se vuelva a prohibir su funcionamiento.

Leonardo González Tafolla, administrador del balneario Las Delicias, dijo que se procura que los clientes de la misma manera respeten los espacios que deben prevalecer una persona de la otra, ya que por momentos olvidan las medidas que deben de tomar; sin embargo, se nota que cada día hay más conciencia de la gente por respetar las normas que se han establecido por las autoridades sanitarias y municipales, por lo que inclusive se denota que en poco tiempo se podrá restablecer la normalidad en esta ciudad.



Jurisdicción Sanitaria trabaja a marchas forzadas ante pandemia

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La Jurisdicción Sanitaria Número Siete trabaja a marchas forzadas en la atención de los diferentes temas propios de esa dependencia, pero lo que más aqueja es la pandemia ocasionada por el Coronavirus, por lo que se aplican las mismas medidas preventivas, ya que es una enfermedad que está presente y no por el hecho de estar en Bandera Verde por los indicadores que a nivel estatal se califican, tanto la letalidad como los casos activos se va bajar la guardia, pues al final de cuentas todas las banderas son de riesgo.

Noé Jaimes Plascencia, jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, agregó que el virus circula en la población, de persona a persona y más en aquellas que no acatan las medidas preventivas, que tienen todo el riesgo de contagiarse, sobre todo cuando acuden a establecimientos en los que tampoco se acatan las medidas preventivas y representan un grave riesgo para la población consumidora, para los empleados y hasta para los mismos dueños de la negociación.

Dijo que "si nos cuidamos nosotros, nos cuidamos todos juntos, lo de las banderas es el grado de riesgo que implementa cada municipio, hay de máximo riesgo hasta un riesgo controlado, pero el virus circula, no se dice que deja de circular, sino está presente, eso es importante, por lo que tanto autoridades como la ciudadanía todos debemos de estar atentos a tratar de evitar posibles brotes o que se extienda la enfermedad y para ello se tienen que aplicar las medidas que se han establecido, como no saludar de mano, beso ni abrazo, utilizar gel antibacterial, guardar distancia de por lo menos un metro y medio de cada persona, lavarse las manos en forma constante, no tocarse la cara, ojos ni la nariz, estornudar en el dorso del brazo o en un pañuelo, entre otras medidas.

Gobierno municipal y SSM suman esfuerzos contra el dengue

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con el propósito de actuar de manera preventiva en el combate al dengue y al coronavirus, el gobierno municipal de manera conjunta con las autoridades sanitarias jurisdiccionales, intensificarán acciones en colonias periféricas de la ciudad, comunidades indígenas y localidades del sur del municipio.

El director de asuntos indígenas, René Bernabé Santiago, dijo que será a través de esta instancia del gobierno municipal como se coordinen estas labores que se intensificarán a partir de la próxima semana, que irán de menos a más, y que comprenden desde acciones formativas y de capacitación, de limpieza intensa y descacharrización, fumigación y sanitización en aquellas localidades

considerados focos rojos y en las que también participarán otras áreas del gobierno municipal como parques y jardines, espacios públicos, sanidad y limpia, entre otras.

Para ello, comentó el entrevistado, como parte del plan de acción en una primera etapa, a partir del miércoles próximo tendrán desarrollo una serie de charlas informativas de exposición de medidas y del plan de acción y presentación de videos sobre medidas de prevención con encargados del orden, jefes de tenencia y autoridades auxiliares, a cargo del personal de la Jurisdicción Sanitaria n.5, en grupos no

mayores de 25 personas y con plena observancia de las medidas de prevención emitidas por las instancias de gobierno por la pandemia de coronavirus.

Las actividades informativas comentó, tendrán realización en las instalaciones de la Unidad Deportiva a partir del miércoles a las 10:30 horas; en el primer día de actividades se trabajará con presidentes de colonias de la zona oriente, posteriormente el jueves con autoridades de las comunidades indígenas de la zona norte y el viernes con autoridades de las localidades de la zona sur.

Reconoce alcalde a contribuyentes cumplidores

■ Se rificó una moto y utensilios para el campo, entre quienes han pagado sus impuestos municipales

ZIRACUARETIRO, MICH.-

Con la finalidad de agradecer a los habitantes que realizaron sus contribuciones en tiempo y forma, autoridades municipales llevaron a cabo la rifa de una cuatrimoto y utensilios para el campo.

La citada rifa se realizó frente a la presidencia municipal, y el boleto ganador fue el número 455, a nombre de Miguel Ángel Oropesa.

En tanto que el segundo lugar fue para Ricardo Naranjo, con el número de boleto 943, quien se hizo acreedor a una desgrosadora "huiró", a quienes en los próximos días se les entregarán tanto la motocicleta como la herramienta para el campo.

El evento fue aprovechado por el alcalde, José Rodríguez Baca, para agradecer a los habitantes del municipio por realizar el pago de sus contribuciones en tiempo, ya que con el pago de sus impuestos se realizan diversas obras en beneficio de los habitantes de este municipio; asimismo, invitó a las personas que no han realizado los pagos de predial, agua potable y licencias a pasar a las oficinas del ayuntamiento para continuar avanzando y lograr el Ziracuaretiro que todos quieren.

El alcalde estuvo acompañado por el secretario del ayuntamiento Romel René García Monroy, la síndico municipal, Gabriela Jacobo García, y el tesorero municipal, Baltasar Jiménez Peña.



ZIRACUARETIRO, MICH.- Autoridades municipales encabezadas por el alcalde, José Rodríguez Baca, realizaron la rifa de una motocicleta y una desgrosadora.

GRACIAS a los
colaboradores
y empresarios
que siguen
trabajando para
que no falten
medicinas.

5/20

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas
Centro de la Comunicación

Agradecen a ciudadanía por participar en RecicCanje

ZAMORA, MICH.-

Lo que para muchas personas es simple basura, para las personas con cáncer representa una oportunidad de poder atender su enfermedad.

Así lo dijo Alma, madre de Toñita, al agradecer a las personas de la región Zamora por participar en RecicCanje, campaña impulsada por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), que logró recolectar 640 kilos de tapitas para entregar a la Asociación Civil Vive sin Cáncer. La titular de la Sedesoh, agradeció a las personas que a largo y ancho del Estado se han sumado a tan noble

iniciativa que busca apoyar a las personas que padecen algún tipo de cáncer. "RecicCanje nos permite ayudar a las familias que se encuentran sufriendo por esta terrible enfermedad y al mismo tiempo sensibilizar a la población sobre la importancia del reciclaje", afirmó, Toñita y su mamá, quienes tienen toda la fe en poder superar la enfermedad, agradecieron que, aun y en los momentos difíciles que se viven por el Covid-19, las personas estén ayudando. En el lugar estuvieron presentes la jefa regional de Zamora Noemí Ramírez, Paulina Castro quien dirige la AC.



ZAMORA, MICH.- Se lograron recolectar 640 kilos de tapitas para entregar a la Asociación Civil Vive sin Cáncer.

Obras Públicas realiza reparaciones en Cedeco

ZAMORA, MICH.-

En apoyo al Centro de Desarrollo Comunitario (Cedeco) Valencia, personal de la Dirección de Obras Públicas realiza la reparación de daños en los techos del inmueble, con la idea de prevenir afectaciones severas a las instalaciones.

Derivado de las constantes lluvias y la humedad, alrededor de 9 metros cuadrados de las azoteas presentaban grietas y fracturas en las baldosas, por lo que se procedió a retirar las piezas dañadas, la nivelación de firmes y la aplicación de cemento para atender las zonas afectadas.

Corte de césped en campo de fútbol y Unidad Deportiva El Bosque de Jacona

► Labor de jardinería general en zona de juegos infantiles y de recreo

JACONA, MICH.-

Las lluvias propician un crecimiento acelerado de la flora ornamental y los pastos en áreas verdes, jardines y espacios deportivos del municipio, y es más acentuado ahora que esas zonas se mantienen temporalmente cerradas a causa del confinamiento sanitario obligatorio; es por ello que requieren acciones constantes programadas de poda y limpieza para mantenerlos en buen estado; ya que de no ser así, el crecimiento mismo del césped quedaría entre maleza, que con la afectación sería difícil de podar y erradicar la hierba

una vez que adquiriera fortaleza. Por lo cual, a indicación de la alcaldesa Adriana Campos, siguen adelante los trabajos de mantenimiento y conservación programada, en todas las áreas verdes por parte de personal de Lagos, y Parques Públicos; el día lunes el trabajo de podas se desarrolló en el campo de fútbol de la Unidad Deportiva El Bosque, con el uso de la podadora montable y güiros en las partes laterales; además se realizó la poda del césped entorno de las canchas de básquetbol, en la zona infantil y las áreas recreativas.

DIARIO

abc
ZAMORA

Adriana Campos entregó 720 toneladas de cemento y mortero

JACONA, MICH.-

En apoyo a la economía familiar y como resultado del convenio entre el Ayuntamiento con la Congregación Mariana Trinitaria, en este segundo año de Gobierno, Adriana Campos logró entregar 720 toneladas de cemento gris y mortero a familias que se beneficiaron y que les permitió tener una mejor calidad de vida al optimar sus viviendas.

Las familias jaconenses de diversas colonias tuvieron la oportunidad de adquirir material de construcción a bajo costo, lo que permitió techar un cuarto, construir una pared o bien mejoras en sus viviendas que gracias al acceso a este programa cambiaron su forma de vivir.

En la búsqueda de acciones y programas que cambian la vida de las familias, generó un gran trabajo de gestión de la alcaldesa Adriana, quien consciente de que para contar con un buen hogar se requiere de hacer un gran equipo para seguir apoyando este tipo de acciones que van más allá de solo ladrillos y cemento, va de los valores mismos que emanan del núcleo familiar para mejorar su patrimonio.

Además de cemento gris y mortero, se entregaron 154 tinacos, 193 calentadores solares y 324 láminas ecológicas a través de Desarrollo Social y lo que detona el gran interés que tiene la alcaldesa Adriana, por ayudar a mejorar las condiciones de vivienda, al hacer las gestiones necesarias para que la gente tenga acceso a este y otros programas de apoyo que incentiven la economía de las familias como un valor que marca la diferencia.



JACONA, MICH.- Las familias jaconenses de diversas colonias tuvieron la oportunidad de adquirir material de construcción a bajo costo.

Hay Esperanza

No, pues la verdad que si me dio gusto ver cómo se sonrió mi Tía Coty cuando vio en la teler la noticia de que están avanzando las vacunas contra la Covid-19, pero más cuando se enteró que el laboratorio AstraZeneca firmó un acuerdo con la Fundación Carlos Slim para producir esa vacuna en México y en Argentina y que *aliviará a América Latina*. Claro, como dice mi Tía, "¡Ojalá y Dios quiera que si pase todas las pruebas! y que sirva para vacunar a toda la raza contra ese *uchepo virus*". Y la verdad estimados lectores que también yo, como La Coty y bueno hasta mi perro El Cachuchas, nos quedamos con los ojos cuadrados de ver que el empresario mexicano Carlos Slim le está entrando a apoyar a la humanidad con su Fundación, ya que escuchamos en el programa del *Ciro Gómez Leyva*, en una entrevista con el director de la Fundación Telmex, Arturo Elías Ayub —mano derecha de Slim—, quien manifestó que le van a entrar con el *billete sin importar el riesgo* de que la vacuna pudiera pasar la prueba o no, y hasta anunció que ya desde este jueves empezaron a hacer los trámites para comprar la maquinaria y el equipo necesario para producirla. ¿Quihubo? Neta que ahora si que mis respetos para el magnate mexicano que se *mocha para una causa humanitaria* y arriesga la inversión sin pedir nada a cambio, ya que según explican en un comunicado de la Fundación, que esta acción es totalmente altruista y hasta contempla que el costo de la vacuna, de ser aprobada, sería de unos 3 ó 4 dólares, que son más o menos unos 90 pesos que estamos seguros si podemos pagar una gran mayoría de mexicanos. ¿o no? ASÍ PUES, en medio de un panorama negro y de cientos de muertes diarias de mexicanos y miles de mexicanos más infectados, surge una luz que ilumina de alguna manera el final del túnel generando una esperanza de vida en este planeta, en este país y en nuestro hermoso estado de Michoacán. Ojalá, como dice mi tía que todo vayan bien en *papa* y que en los primeros meses del año próximo (aunque *preñiéndole las veladoras a la Virgen de Guadalupe*, como lo hacemos con mi tía, para que sea antes), contemos ya con esa vacuna que tanto anhela la humanidad... ASÍ PUES estimados lectores, hay que reconocer que esta vez un mexicano que ha hecho su fortuna a base de mucho trabajo, a través de su Fundación le *atara* por el bien de su pueblo y su continente. [Se imagina cómo sería el país si todos los *ricachones*, *billonados* se solidarizaran con México para sacarlo adelante?]. Pero bueno, eso es *harina de otro costal* así que espremamos esa vacuna y por lo pronto ya con esa esperanza ¡hay que cuidarnos más! siguiendo las medidas sanitarias, porque ya ven que en diciembre también llega la *Influenza*... Y POR CIERTO en ese sentido no estaría mal que el gobierno de México ya tuviera listas las vacunas y la compra de las mismas, para que las reparta antes de octubre que es cuando la *gandalla* enfermedad le pega al Hemisferio Norte, incluyendo a nuestro país y a nuestro estado. ¿O no?... PERO BUENO, a continuación les comento el comunicado íntegro que emitió la Fundación Carlos Slim en su página Web: CIUDAD DE MÉXICO.- "AstraZeneca firmó un acuerdo con la Fundación Carlos Slim, organización mexicana sin fines de lucro, para contribuir a la producción en Argentina y México y distribución sin beneficio económico en América Latina, de la potencial vacuna COVID-19, AZD1222, durante la pandemia... Este acuerdo proveerá inicialmente 150 millones de dosis en la región, excluyendo Brasil, que será cubierto por el acuerdo de AstraZeneca con el Gobierno Brasileño anunciado en junio pasado. Se espera iniciar los envíos en el primer semestre de 2021, en caso de que los ensayos clínicos resulten exitosos... AstraZeneca reconoce la urgencia de la pandemia mundial y trabajará en alianza con socios para el suministro de la vacuna de forma que esté disponible de manera equitativa. AstraZeneca se encuentra trabajando con socios estratégicos en Latinoamérica, incluyendo Argentina y México, aprovechando su capacidad productiva para facilitar la disponibilidad temprana de la potencial vacuna... Este es otro hito importante en la respuesta de AstraZeneca a la pandemia de COVID-19 y en sus esfuerzos para apoyar un acceso amplio y equitativo a la potencial vacuna. Recientemente, la Universidad de Oxford y AstraZeneca anunciaron resultados provisionales de un ensayo clínico de fase I / II en el Reino Unido que mostró respuestas inmunes sólidas contra el virus SARS-CoV2 en todos los



También nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

participantes... Sylvia Varela, Presidente y Directora General de AstraZeneca, México, señaló: "Para nosotros, es un motivo de gran orgullo el trabajo que realiza AstraZeneca en el frente de la ciencia y dentro de la industria para contribuir a salvar vidas y mitigar las consecuencias devastadoras humanitarias, sociales y económicas que ha tenido esta pandemia global. Y, en particular, nos llena de enorme satisfacción ser parte de una alianza con socios de América Latina donde nuestro único objetivo es proveer un acceso rápido a la potencial vacuna en México y en toda la región de América Latina"... La Fundación Carlos Slim expresó: "Estamos preocupados por colaborar en combatir esta inédita pandemia que tiene gran impacto en la salud, la economía y el empleo, con consecuencias en las personas y sus familias..."



Surge la esperanza de una vacuna contra la COVID-19.

"Lamentamos la pérdida de numerosas vidas, así como la afectación de la economía y el empleo global. Con base a las investigaciones de la Universidad de Oxford y AstraZeneca está en desarrollo una potencial vacuna que se encuentra en fase 3 con expectativas alentadoras, consecuentemente nos sumamos al esfuerzo para su producción en México y Argentina con el fin de que se inicie el suministro a América Latina... "En caso de que se demuestre su eficacia y seguridad y sea aprobada por las autoridades sanitarias, contribuiría de forma determinante a evitar más pérdidas de vidas, y permitiría el regreso a la normalidad", termina diciendo el comunicado... EN FIN QUE SE ABRE una buena expectativa ante un panorama nada halagador que viene dejando la pandemia, y en Michoacán no es la excepción, pues la COVID-19 *nomás no merma, se mantiene estable y por momentos se va al alza*, como por ejemplo en Morelia en donde ya llevamos ¡una semana!, 8 días pues, encabezando la lista de los casos nuevos. Este jueves con 33 y para acabarla, todavía con gente en las calles de la capital ¡aferradas a no ponerse el cubrebocas! aún cuando ya se refleja el alza en la capacidad hospitalaria para pacientes COVID-19; el alza en el número de contagios y en el de defunciones. Ora si que ya ni viendo. No cabe duda que nos falta educación y solidaridad hacia la humanidad, ¿o no?... PERO YA QUE hablamos de educación, entrándole al gobierno, en cuanto al estatal, el gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció este jueves que ya está todo listo para el arranque virtual del Ciclo Escolar para el próximo 24 de agosto en el que por cierto, —ya que habíamos de educación humanitaria—, señaló que se incorporará la asignatura de Vida Saludable... "En Michoacán la educación no se detiene y para cuidar la vida y salud de nuestras niñas y niños el arranque del ciclo escolar será de manera virtual y se incorporará la asignatura de Vida Saludable, porque la pandemia del COVID-19 nos exige estar a la altura de las circunstancias, modificar nuestros hábitos y pensar en comunidad", precisó el mandatario, quien explicó que alumnos/as del nivel básico comenzarán las clases el 24 de agosto y para los estudiantes de los niveles medio y superior, se contará con el programa "Quédate en la

escuela". En este sentido se indicó que se promoverá la permanencia de las y los estudiantes en preparatorias y universidades para que el índice de ausentismo escolar no se incremente y no haya deserción a consecuencia de la pandemia... ASIMISMO informó que los libros de texto se distribuirán antes de iniciar las clases a distancia, para que de esta forma las y los alumnos, así como las maestras y maestros, tengan las herramientas correspondientes para iniciar con éxito el ciclo 2020-2021... PERO YA QUE andamos con gobierno estatal, pues el secretario de Finanzas, Carlos Maldonado Mendoza, declaró que la perspectiva crediticia de Michoacán cambió, tras señalar que "IR Ratings modificó de Estable a Positiva la perspectiva crediticia de Michoacán" y ratificó la calificación local de largo plazo en IIR BBB, gracias al trabajo que se ha realizado". Mencionó que la agencia dedicada a la evaluación del riesgo de crédito, explicó que "la perspectiva positiva obedece a un adecuado comportamiento fiscal durante el año 2019 cuando se redujo la deuda a corto plazo y se incrementó el recurso de la fiscalización estatal". Señala que en su reporte, la calificadora apuntó que lo anterior, obedece al fortalecimiento de los ingresos propios, tras reformar la Ley de Hacienda del Estado, así como al acuerdo educativo alcanzado entre los gobiernos federal y estatal para el pago de la nómina magisterial. Incluso dijo que la agencia estimó que, la calificación del Estado "podría mejorar este mismo año". ¿Quihubo?... PERO ANTES de despedirnos y entrándole a la *polaca* que tanto les repapalotea, estimados lectores, pues les comento que en el

PRD anda *alborotada la gallera* porque este domingo se elegirá a la nueva dirigencia estatal, luego de que terminó el interinato de Juan Bernardo Corona Martínez, quien estuvo al frente del Sol Azteca en Michoacán un año y *feria*... No obstante, por el trabajo que ha venido realizando entre la base y los cuadros partidistas (además de que le conoce al *teje y maneje* dentro de su partido, sin descartar que es fundador del PRD y por lo tanto sabe *dónde duermen las gúilotas y de qué lado marca la iguana* y más ahora que se vienen los comicios en ¡10 meses!, el primer domingo de junio del 2021), todo hace suponer que seguirá al frente. Pero Bueno, esa será una decisión de los perredistas

que tienen en frente el reto de sacar la casta si quieren mantener la gubernatura y seguir siendo el principal bastión del PRD en el país. Claro que *dos que trea quieren entrarle al relevo* y se oyen nombres de varios, pero: ¿los perredistas se aventarán un cambio a estas alturas del partido? En Fin, ya lo veremos el domingo... Y POR OTRA parte estimados lectores, entrándole de lleno rumbo a la candidatura por la gubernatura, pues les comento que Toño Istláhuac Orihuela anda recorriendo el estado, palpando entre la gente la situación de la entidad con miras a entrarle a competir por La Grande del 2021. En una charla con este columnista, nos dijo que él anda en varios municipios y por la vía libre e independiente, que no tiene partido por el momento, pero eso si, dijo que entre septiembre y octubre valorará por cuál partido buscará la gubernatura. "No cierro la puerta a ninguno", señaló, a lo que le pregunté: "¿Ni al PRI?" y respondió más rápido que pronto: "¡Ni al PRI!"... Toño Orihuela comentó que ha tenido acercamiento con varios de los partidos y que incluso en el tricolor "me han invitado a echarme un cafecito". ¿Quihubo?... Por cierto que en cuanto a las encuestas en las que hasta se ha visto favorecido, porque sale con buen porcentaje, señaló que "no creo en las encuestas. Varias tienen sesgo. A veces me traen con 20 puntos porcentuales, luego con 22, a veces con 15, otras con 10 y así. Mejor yo estoy contactando con la población en directo", recalcó. ¿Qué tal? En fin que el de Zitácuaro a la plan *planito* también anda activo y con la mira puesta en la gubernatura. Órale si vas... PERO YA que habíamos del PRI pues déjenme decirles que su líder estatal, Jesús Hernández Peña, por lo que se ve ¡va con todo!, y ya inició los cambios en el Comité Directivo Estatal. Entre ellos, los de Juan Antonio Bernal Carrillo como Delegado General del Comité Municipal de Morelia. Nombró a Mario Villegas como Secretario de Finanzas y Administración. A Karla Garibay como Coordinadora de Redes Sociales... A Lunia Valdés, como Secretaria de Comunicación y este jueves a Ramiro Peña Díaz como secretario adjunto. ¿Qué tal?... PERO LUEGO le seguimos con más. No coman ansias, estimados lectores y les recuerdo que lo primero, es lo primero: hay que *echarle todos los kilos* para frenar la pandemia...

Ocupación hotelera del 25% en la entidad

► Durante los primeros meses de la pandemia se registraron ocupaciones de 4%

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

A partir de la reapertura gradual de las actividades económicas y sociales, en Michoacán la ocupación hotelera se incrementó y pasó de un cuatro a un 25 por ciento, señaló la titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Chávez López. En entrevista, la funcionaria estatal detalló que durante los primeros meses de la pandemia por el coronavirus (Covid-19), la ocupación hotelera cayó significativamente a un cuatro por ciento, sin embargo, en junio creció 10 puntos, es decir, que subió a un 14 por ciento.

Aseguró que al último corte registrado a finales de julio y después de reapertura a un 25 por ciento en los aforos de los lugares públicos, la reservación en hoteles de la entidad es de alrededor del 25 por ciento. "El mes de junio con la reapertura del 25 por ciento, llegamos a una ocupación hotelera del 14 por ciento subimos 10 puntos y al cierre del mes de julio ya cerramos con una ocupación del 25 por ciento, obviamente algunas regiones crecieron más que otras pero casi todas en un mismo nivel por arriba del 23 por ciento de ocupación, lo cual nos tiene contentos porque eso nos indica la

confianza que tiene también los turistas en venir a Michoacán". Chávez López, refirió que desde el inicio de la pandemia se ha trabajado en el posicionamiento del destino turístico a través de redes sociales y actividades en línea, lo que les ha permitido contactar a más de tres mil agencias de viaje, para seguir instalados en el top de los mejores destinos de México.

La funcionaria estatal, afirmó que no se tienen expectativas durante el segundo semestre del año, ya que es una situación nueva para el sector, sin embargo, auguró que serán meses de altas y bajas en materia turística. "No hay expectativas, porque no hay una referencia, estamos partiendo desde cero, es como si empezáramos todo de nuevo y con todos los factores externos que tenemos, entonces más bien semana tras semana, cierre de mes, iremos viendo como se mueve, la demanda está cambiando y estamos aprendiendo como se va a ir comportando, pero vamos a estar en altas y bajas, no va ser estable o crecimiento continuo". Finalmente, refirió que el turismo que actualmente se mueve es el de negocios, ya que el de placer ha quedado un poco rezagado ante la pandemia del Covid-19.

Confirman reposición de examen de ingreso a 5 Escuelas Normales

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de comprobar anomalías en la aplicación del Instrumento de Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a la Educación Normal (Idcien), la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), anunció la reposición del examen de admisión para el próximo viernes 21 de agosto.

De acuerdo con el titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, la decisión fue tomada por el Comité de Transparencia para el Proceso de Selección de Aspirantes en Michoacán, con el objetivo de garantizar certeza en los instrumentos de aplicación, así como la seguridad en las sedes para su verificativo.

Indicó, se ha solicitado el acompañamiento de las autoridades federales, provenientes de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP, como una forma de medida extraordinaria que ayude a robustecer la seguridad de los reactivos.

Las escuelas donde se llevará a cabo el nuevo examen general de conocimientos son: la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal Profr. J. Jesús Romero Flores,

sólo para la Licenciatura en Primaria; Escuela Normal de Educadoras de Morelia Profr. Serafín Contreras Manzo; Centro Regional de Educación Normal Preescolar de Arteaga; Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, (Licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Telesecundaria) y la Escuela Normal de Educación Física.

Los sustentantes lo harán con el mismo registro (número de ficha) y su credencial de elector, tal como se hizo en el pasado proceso del 31 de julio; "Quiénes por mérito en la primera evaluación tuvieron resultados sobresalientes, podrán revalidarlos en esta nueva aplicación, reponiendo la certeza jurídica y la transparencia del proceso de ingreso en las escuelas normales públicas de Michoacán", enfatizó Ayala Morales.

Al garantizar que se brindará certeza en la imparcialidad del proceso y salvaguardar los derechos de todos los participantes, aseguró se instruyó también a la Unidad Jurídica de la SEE para que se dé cabal reposición al proceso y se presenten las correspondientes denuncias que puedan derivar en procedimientos de responsabilidades administrativas o penales contra quien o quienes resulten responsables.

Retrasan becas a personas invidentes

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Asociación de Invidentes en Michoacán, denunció la falta de entrega de las becas que corresponden tanto a la Secretaría del Bienestar como al Sistema de Desarrollo para la Familia (DIF), a las personas con discapacidad, esta última tiene dos meses de no haberse otorgado. El Programa Estatal de Becas y Apoyos "Avanza DIFerente" que es operado por el DIF estatal, explicó el representante de Invidentes del Estado de Michoacán A.C, Miguel Santoyo, se han atrasado, han planteado organizarse para exigir ante la Secretaría del Bienestar todas aquellas becas que se tramitaron desde diciembre y hasta la fecha no les ha llegado ningún recurso y no existe respuesta. "Algunos hicimos el trámite desde junio y otros desde diciembre y hasta el momento no nos han apoyado en el DIF con la beca, ya vamos a cumplir dos meses que no se nos da nada e incluso compañeros que han salido a vender a la calle para sobrevivir y algunos ya les dio Covid-19, la verdad es preocupante

que este Gobierno no ve que las personas con discapacidad están enfermado por salir a luchar para la sobrevivencia cada día y no no hemos tenido respuesta" dijo.

El mismo sistema DIF explicó les ha señalado que no hay para cuando se les dé el apoyo de la beca, esto al expresar que es preocupante lo que está pasando, porque de nueva cuenta se usa el semáforo rojo en Morelia y algunos de los que les dio Covid están encerrados viven solos, y no existe quien los apoye o les lleve comida ni tan siquiera con la beca. Reiteró que es preocupante que los gobiernos se vuelvan inhumanos y cuestionó el papel que está realizando la actual directora del DIF, a quien calificó de inhumana y que no se pone la mano en el corazón para atender la situación que se vive en el estado, por lo que no descartaron iniciar un movimiento social para poder a exigir que se les paga estaba beca, pero además también se van a ir a manifestar a la Secretaría del Bienestar donde también las becas nacionales no han arribado.



EN MICHOACÁN,
MUEREN 9 DE CADA 100
CONTAGIADOS DE COVID-19.

**QUE NO TE MATEN
LAS GANAS DE SALIR**

#QuédateEnCasa

michoacancoronavirus.com

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA DE SALUD

Plasma convaleciente, fundamental para el tratamiento de pacientes Covid-19

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

El plasma convaleciente funge como complemento en el tratamiento para los enfermos hospitalizados y graves por Covid-19, dado que quienes se han recuperado de la enfermedad, cuentan con anticuerpos en su sangre, es decir proteínas que el cuerpo usa para combatir infecciones.

Por ello, la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) reitera el llamado para la donación que se puede realizar a través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), mediante aféresis, técnica en la que el donador se conecta a una máquina en la que se separan los componentes de la sangre, de manera que el plasma es recolectado y las células son devueltas al donador.

Quiénes deseen donar deberán cubrir los siguientes requisitos: tener entre 18 a 65 años

de edad; no tener contraindicaciones para donar sangre, mujeres con antecedentes de embarazos y acceso vascular periférico adecuado. La terapia con plasma de personas convalecientes es un tratamiento experimental que algunos médicos están usando para aquellos que tienen una enfermedad del coronavirus 2019 (Covid-19) grave.

Cabe señalar, aún no existe evidencia de algún medicamento seguro y efectivo para tratar la Covid-19, ni se cuenta con la aprobación sanitaria al respecto; sin embargo, los investigadores han estimado que el plasma de personas convalecientes a las personas con sintomatología grave les ayuda a estimular su capacidad de combatir el virus.

También podría ayudar a que los pacientes con una enfermedad moderada para que esta no se agrave y no presente complicaciones relacionadas a la Covid-19.

Transportistas se concientizan; 90% de choferes ya porta cubrebocas

► Aunque algunos usuarios se niegan a acatar medidas sanitarias

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con los operativos que se han venido realizando, se ha logrado concientizar hasta un 90% a choferes de transporte público sobre el uso de cubrebocas y otras medidas sanitarias y preventivas por el Covid-19, informó Armando Palominos Ávila, delegado regional de la Cocotra en Lázaro Cárdenas.

Lo anterior debido a los constantes operativos y la revisión de las unidades de transporte, por lo que ya la gran mayoría de los choferes portan el cubrebocas y acatan la limpieza y desinfección de sus unidades.

No obstante, dijo, "el usuario o pasajero, sigue siendo el factor de riesgo, pues no todos acatan las medidas de prevención

incluso se molestan cuando se les pide que porten el cubrebocas, y esto es una situación que se complica".

Palominos Ávila, dijo que tras un reciente llamado del secretario de gobierno Carlos Herrera Tello, de reforzar las medidas sanitarias en el transporte público, ya que Lázaro Cárdenas es una de las ciudades con más infracciones, por el desacato de las medidas sanitarias.

Por ello, llamó a los transportistas a no bajar la guardia y buscar los mecanismos para hacer que el usuario acate las medidas sanitarias al interior de sus unidades, en tanto los operativos y las sanciones serán permanentes a fin de lograr la erradicación de contagios del Covid-19.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los constantes operativos de revisión han dado resultados y un 90% de choferes de transporte público ya usan el cubrebocas, informó Armando Palominos Ávila, delegado regional de la Cocotra en Lázaro Cárdenas.

Rehabilita Sedrua 171 km de caminos sacacosechas en Arteaga

► Con una inversión cercana a los 300 mil pesos, el gobierno de Michoacán realizó 173 obras rurales con maquinaria pesada en este municipio

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con una inversión cercana a los 300 mil pesos, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), ha podido realizar 173 obras rurales en más de 35 comunidades del municipio de Arteaga, destacando de manera importante la rehabilitación de 171 kilómetros de caminos sacacosechas.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, dio a conocer que a través de la Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria, a cargo de Isidro Toledo Bárcenas, en estos primeros seis meses se ha beneficiado a cerca de mil 400 familias de este municipio ubicado en la Sierra-Costa de Michoacán. Aquí también, la maquinaria pesada rehabilitó 20 mil

metros cuadrados de suelos para incorporarlos a cultivos agrícolas. Aquí en este municipio, por ser el más grande en extensión territorial, cada año el gobierno del estado, a través de la Sedrua, rehabilita caminos rurales en más de 40 comunidades. Al respecto, Isidro Toledo Bárcenas destacó la buena coordinación de trabajo que existe con este y todos los municipios, con los cuales se han establecido convenios de colaboración en favor de las y los michoacanos. Finalmente, resaltó que se ha trabajado en la parte de la tenencia de Infiernillo, hasta la Tenencia de La Pareja; el Guayabo Norte, el Guayabo Sur, Las Cañas, El Pitirral, Espinoza, El Tahuazal, por mencionar algunas comunidades.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario ha realizado 173 obras rurales en más de 35 comunidades del municipio de Arteaga.

Confirman reposición de examen de ingreso a 5 Escuelas Normales

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de comprobar anomalías en la aplicación del Instrumento de Diagnóstico y Clasificación para el Ingreso a la Educación Normal (Idcien), la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), anunció la reposición del examen de admisión para el próximo viernes 21 de agosto.

De acuerdo con el titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, la decisión fue tomada por el Comité de Transparencia para el Proceso de Selección de Aspirantes en Michoacán, con el objetivo de garantizar certeza en los instrumentos de aplicación, así como la seguridad en las sedes para su verificativo.

Indicó, se ha solicitado el acompañamiento de las autoridades federales, provenientes de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP, como una forma de medida extraordinaria que ayude a robustecer la seguridad de los reactivos.

Las escuelas donde se llevará a cabo el nuevo examen general de conocimientos son: la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal Profr. J. Jesús Romero Flores, sólo para la Licenciatura en Primaria; Escuela Normal de Educadoras de Morelia Profr. Serafín Contreras Manzo; Centro Regional de Educación Normal Preescolar de Arteaga; Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, (Licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Telesecundaria) y la Escuela Normal de Educación Física.

Los sustentantes lo harán con el mismo registro (número de ficha) y su credencial de elector, tal como se hizo en el pasado proceso del 31 de julio; "Quienes por mérito en la primera evaluación tuvieron resultados sobresalientes, podrán revalidarlos en esta nueva aplicación, reponiendo la certeza jurídica y la transparencia del proceso de ingreso en las escuelas normales públicas de Michoacán", enfatizó Ayala Morales.

Al garantizar que se brindará certeza en la imparcialidad del proceso y salvaguardar los derechos de todos los participantes, aseguró se instruyó también a la Unidad Jurídica de la SEE para que se dé cabal reposición al proceso y se presenten las correspondientes denuncias que puedan derivar en procedimientos de responsabilidades administrativas o penales contra quien o quienes resulten responsables.

Sin embargo, aún no se ha emitido un señalamiento formal, sanción o castigo para los responsables en la venta de fichas y corrupción a la evaluación ni establecimiento de los resultados.

Al respecto el Secretario de Educación informó, no se justificará la comisión de delitos como actos de protesta, en ese sentido se realizarán los respectivos procesos para la expulsión de estudiantes o cancelación de fichas de ingreso a las normales a los aspirantes que participen en lo que señaló son actividades delictivas como robo de vehículos y desacato a las medidas preventivas ante la pandemia por parte de los manifestantes.

Juntos, estamos transformando a Lázaro Cárdenas: Itzé Camacho

- Rinde alcaldesa II Informe de Gobierno
- Sin deuda, actual administración, señala
- Lázaro Cárdenas, primer municipio en acatar medidas sanitarias

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Gracias por seguir confiando en mí, por sus palabras de apoyo, mensajes de aliento y muestras de cariño. Juntos estamos transformando a nuestro municipio; juntos saldremos adelante en esta nueva forma de convivencia, fue el mensaje de la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, al rendir el II Informe de Gobierno.

Ante los integrantes del Órgano de Gobierno, de manera virtual por la contingencia sanitaria a causa del Covid-19, la alcaldesa dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, inciso A, fracción XII, y 49, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, donde destacó avances en obra, reducción de deuda pública, entre otras acciones.

Dividido en cuatro ejes, Itzé Camacho inició su informe dedicándolo a los ciudadanos que han perdido la batalla y a quienes luchan todavía contra la enfermedad del Covid-19, así como a todo el personal médico, que en un esfuerzo sobre humano, arriesgan su propia vida para tratar de salvar a los

demás.

"El año que transcurre, es atípico, todos estamos conscientes de esto. Los problemas sanitarios, sin embargo, no paralizaron la administración, ni disminuyeron la capacidad de obras y servicios; no obstante haber consumido la mayor parte de este ejercicio fiscal administrativo", puntualizó.

Indicó, que con base a estrategias institucionales y prácticas recaudatorias viables, se ha permitido a los ciudadanos cumplir con sus compromisos. Es así que en este año se logró un incremento del 33.76 por ciento en la recaudación, cuyos recursos se emplearon en inversión y mejoramiento de servicios, al tiempo de que se actualizó y modernizó el sistema catastral.

La deuda pública, dijo, se redujo un 17%, que sumado al 4.13% del año anterior, en términos globales, es ahora 21.13% menos de heredada. En cuanto al Impuesto Sobre la Renta, a la fecha se han cubierto 88 millones 144 mil 506 pesos, de los cuales 66 millones, corresponden al pago de impuestos de

nómina.

Resaltó que la actual administración municipal que encabeza, no ha adquirido créditos bancarios ni de otro tipo, además de que se cuenta con las reservas suficientes para hacer frente a los compromisos financieros en lo que resta del año.

El arduo trabajo que ha realizado el ayuntamiento, agregó, ha sido ampliamente reconocido. Prueba de ello, es el segundo lugar a nivel estatal y 26 nacional, en la pasada Evaluación de Mejora Regulatoria 2019.

En cuanto al estado del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, su déficit se ha reducido hasta en un 60 por ciento, por lo que está próximo a alcanzar un punto de equilibrio financiero y mejorar su infraestructura, mediante proyectos financiados en conjunto con el Gobierno federal y estatal.

Camacho Zapiain ahondó en las actividades del Comité Municipal de Salud para enfrentar la pandemia del Covid-19. Lázaro Cárdenas, fue el primer municipio de Michoacán, en acatar las medidas de seguridad para



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ayer por la tarde, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, rindió su II Informe de Gobierno; los integrantes del Órgano de Gobierno, estuvieron de manera virtual por la contingencia sanitaria del Covid-19.

protección de la salud, instruidas por la Secretaría de Salud.

Desde el Comité Municipal, se implementaron medidas, como, suspensión de fiestas y eventos masivos, cierre de playas, vialidades, espacios públicos, oficinas gubernamentales y negocios no esenciales, instalación de túneles desinfectantes, sanitización de calles y decreto de "Ley Seca".

Para mitigar el impacto negativo, y en apoyo a las familias y personas que perdieron su empleo, anotó Itzé Camacho, donó íntegramente su salario mensual para la compra de víveres y distribución de desparasantes, a la par de que, con apoyo de empresarios y ciudadanos, se creó un centro de acopio y se entregaron 720 paquetes alimentarios.

Otra acción destacable, fue la puesta en marcha del programa, único en el país, de "Esperanza en mi Colonia", donde gratuita y diariamente, se brindó alimento a más de cinco mil personas de 50 colonias, durante dos meses. Asimismo, con apoyo del Gobierno federal, se otorgaron mil Tandas Covid-19 por un crédito de seis mil pesos, a personas que por la pandemia, perdieron su empleo.

En lo que respecta a los programas sociales se entregó en este año, la segunda casa ecológica, en memoria de Sergio Torres Barrera, precursor del programa y quien falleciera hace meses.

En materia de seguridad, por medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implementaron acciones preventivas del delito, así como operativos para la salvaguarda de la población.

De igual forma, la unidad de Protección Civil Municipal, brindó 6,832 servicios diversos. Ante la pandemia del Covid-19, subrayó la presidenta municipal, se adaptó la primera ambulancia

servicios de pacientes sospechosos de Covid-19.

Por último, en obras públicas, precisó la alcaldesa, con recursos federales, se beneficiaron a 60 mil personas con pavimentación, rehabilitación de drenaje y colectores, se construyeron una decena de aulas y se electrificaron colonias, como la Plutarco Elías Calles, que carecían de este servicio por décadas.

Sin embargo, por la difícil situación económica que atraviesa el gobierno del estado, de los 21 millones 445 mil 37 pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos de Michoacán 2019 que le correspondían a Lázaro Cárdenas, lamentó que únicamente se recibieron 2 millones 878 mil 548 pesos, con los cuales solo se pudieron realizar tres obras.

En tanto, con recurso propio, como resultado del buen manejo de las finanzas municipales, entre lo más destacable, anotó, con una inversión de 363 mil pesos, se colocaron 20 postes y luminarias solares a un costado del Aeropuerto Local "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", además del reemplazo de focos de vapor de sodio por focos con tecnología LED en hasta el momento 17 colonias.

Itzé Camacho, cerró su mensaje, manifestando su orgullo por Lázaro Cárdenas, así como agradeciendo y reconociendo el trabajo desarrollado en estos dos años, de la mano de funcionarios y trabajadores, en pro de la ciudadanía.

"Ahora sí está alcanzando el recurso para realizar obras añejas. A mis funcionarios, mi equipo de trabajo que se han apretado el cinturón y que han aceptado trabajar bajo una austeridad, teniendo en mente un mismo objetivo: el beneficio de nuestros ciudadanos".

Ocupación hotelera, del 25% en la entidad

- Durante los primeros meses de la pandemia se registraron ocupaciones de 4%

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

A partir de la reapertura gradual de las actividades económicas y sociales, en Michoacán la ocupación hotelera se incrementó y pasó de un cuatro a un 25 por ciento, señaló la titular de la Secretaría de Turismo, Claudia Chávez López.

En entrevista, la funcionaria estatal detalló que durante los primeros meses de la pandemia por el coronavirus (Covid-19), la ocupación hotelera cayó significativamente a un cuatro por ciento, sin embargo, en junio creció 10 puntos, es decir, que subió a un 14 por ciento.

Aseguró que al último corte registrado a finales de julio y después de reapertura a un 25 por ciento en los aforos de los lugares públicos, la reservación en hoteles de la entidad es de alrededor del 25 por ciento.

"El mes de junio con la reapertura del 25 por ciento, llegamos a una ocupación hotelera del 14 por ciento subimos 10 puntos y al cierre del mes de julio ya cerramos con una ocupación del 25 por ciento, obviamente algunas regiones crecieron más que otras pero casi todas en un mismo nivel por arriba del 23 por ciento de ocupación, lo cual nos tiene contentos porque eso nos indica la confianza que tiene también los turistas en venir a Michoacán".

Chávez López, refirió que desde el inicio de la pandemia se ha trabajado en el posicionamiento del destino turístico a través de redes sociales y actividades en línea, lo que les ha permitido contactar a más de tres mil agencias de viaje, para seguir instalados en el top de los mejores destinos de México.

La funcionaria estatal, afirmó que no se tienen expectativas durante el segundo semestre del año, ya que es una situación nueva para el sector, sin embargo, auguró que serán meses de altas y bajas en materia turística.

"No hay expectativas, porque no hay una referencia, estamos partiendo desde cero, es como si empezáramos todo de nuevo y con todos los factores externos que tenemos, entonces más bien semana tras semana, cierre de mes, iremos viendo como se mueve, la demanda está cambiando y estamos aprendiendo como se va a ir comportando, pero vamos a estar en altas y bajas, no va ser estable o crecimiento continuo".

Finalmente, refirió que el turismo que actualmente se mueve es el de negocios, ya que el de placer

Electrificación de colonias en La Mira, a cargo de CFE y ayuntamiento

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Los trabajos de electrificación de las colonias Ampliación Azteca y Puesta de Sol, de la tenencia de La Mira, se realizarán de manera conjunta entre el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) respectivamente, informó la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain.

En sesión extraordinaria de Cabildo, la presidenta municipal explicó que para su realización fue necesaria la modificación al Programa Anual de Inversión 2020 (PAI), del ramo 33, fondo III, ya que ambas se ejecutarían de manera conjunta y no individualmente.

"Las dos se van a realizar, nada más que el cambio lo tenemos que hacer desde este acuerdo, para que una parte la haga CFE directamente y la otra nosotros, como ayuntamiento", agregó.

La regidora municipal Zulma Nayeli Tovar Gil, se pronunció a favor de la modificación del PAI 2020, ya que representa un ahorro económico para la administración municipal y un beneficio mayor

para la población.

Por su parte, el regidor municipal José Ángel Polanco Sevilla, recordó que en un inicio, el 70 por ciento de los recursos para los trabajos de electrificación de ambas colonias serían aportados por la autoridad municipal, mientras que el 30% restante por la Comisión Federal.

"Definitivamente, todo aquel beneficio que aterrice en nuestro municipio, así las veces que tengamos que modificar el presupuesto, lo haremos", puntualizó.

La modificación y ampliación del PAI 2020 fue aprobada por mayoría de votos, contando con la presencia del síndico, Miguel Ángel Peraldi Sotelo, y los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Óscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, Gustavo Morales Cervantes, José Ángel Polanco Sevilla, así como los mencionados con anterioridad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En sesión extraordinaria de Cabildo, la presidenta municipal explicó que para la electrificación de las colonias Ampliación Azteca y Puesta de Sol, fue necesaria la modificación al PAI 2020, del ramo 33, fondo III, ya que ambas obras se ejecutarán de manera conjunta y no individualmente.

Poder de Base bloquea bancos; CNTE alista mesa de negociación

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tal y como lo habían anunciado, maestros del grupo Poder de Base, realizaron una serie de bloqueos a las sucursales bancarias en protesta del proceso de tarjetización del pago de nómina, así como por los adeudos salariales que mantiene el gobierno del estado.

Desde las ocho de la mañana, el grupo disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se plantó en las sucursales del banco Santander, responsable del proceso, donde entregaron oficios a la gerencia y solicitaron a cuentahabientes y personal, desalojar el inmueble.

En el caso del municipio costero, un grupo de aproximadamente 20 profesores, se manifestaron en la sucursal

localizada sobre la Avenida Lázaro Cárdenas y con presencia de elementos de la Policía Michoacán, colocaron una lona en lo ancho del inmueble, con la leyenda: "Nuestro salario no será botín de Silvano Aureoles y sus banqueros".

El bloqueo, realizado únicamente este jueves, se extendió en las regiones de Morelia, Uruapan, Los Reyes, Huetamo, Múgica y Apatzingán, principalmente.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), región de Lázaro Cárdenas, quienes desde el pasado lunes mantienen un plantón en la Plaza de la Constitución, en la Ciudad de México, ayer jueves sostuvieron una mesa de negociación con representantes del gobierno federal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Desde las ocho de la mañana, el grupo disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se plantó en las sucursales del banco Santander, responsable del proceso de tarjetización, donde entregaron oficios a la gerencia y solicitaron a cuentahabientes y personal, desalojar el inmueble.

Cocodrilos, más cerca de la zona turística

■ Su presencia se debe a la apertura de barras por el temporal de lluvias

Eduardo Chávez

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La mañana de este jueves, visitantes de playa Eréndira avistaron a un cocodrilo paseando a la orilla del mar, causando asombro en redes sociales ya que a estos ejemplares cada vez se les aprecia más cercanos a la zona turística.

El enorme reptil fue avistado por la mañana, por visitantes del lugar, reportando en redes sociales que el ejemplar estaba muy cerca del mar, lo que causó asombro pues si bien se conoce que estos son de agua dulce, recientemente se han reportado avistamientos en Playa Azul y muy cerca del extinto

Betula.

A decir de Alonso Ramírez Galeana, salvavidas de El Habillal, dijo que la reciente aparición se debe a que las barras están al límite de su capacidad de agua por el temporal de lluvias, por lo que algunas ya "reventaron" provocando que estos reptiles deambulen en el mar.

Por lo anterior, se hace el llamado a la población para que tome precauciones y ante la presencia de cocodrilos, llamar al 911 e informar a las autoridades de Protección Civil, para que estos a su vez acudan al sitio y puedan trasladar al animal a su hábitat natural.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uruapan Apatzingán Morelia Patzcuaro

abc

¡Muévete contigo con la mejor prensa de México!

Estallan huelga en el ayuntamiento

Vigilante ritmo de obra pública en Zihuatanejo

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Perfiles con identidad, liderazgo y trabajo en dirigencia del PRD, garantizarán fortaleza rumbo al 2021: Silvia Estrada

- La prioridad de la nueva dirigencia debe ser refrendar el triunfo en Michoacán en la gubernatura
- A mantener al estado como referente del perredismo nacional, convoca

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

"El PRD en Michoacán y en el país tiene la oportunidad de refrendar su compromiso con las y los ciudadanos, no solo rumbo al 2021 sino al 2024, en el marco de la renovación de la dirigencia nacional, estatal, municipal y mesas directivas, apostando por un gran acuerdo con las bases perredistas y priorizando el interés colectivo, al designar a los mejores perfiles, con identidad partidaria, liderazgo, con trayectoria y lucha en favor de la gente", subrayó la consejera nacional, estatal y vocal del Consejo Estatal, Silvia Estrada Esquivel.

La líder perredista lázarocardenense, pugna porque la

renovación del partido se dé en el marco de la unidad y cercanía con los militantes, para que quienes sean designados cuenten con el pleno respaldo de los perredistas y puedan construir con los ciudadanos, para ganar la próxima contienda electoral 2021, y a la par ser una opción en el 2024.

"Lo que se decidirá en el partido no es solo a quienes encabezan, sino el futuro del PRD, por lo que se debe tomar las mejores decisiones y considerar el sentir de todas las bases perredistas", dijo, al exponer que también está en juego el bienestar del país y de los michoacanos, a quienes se les debe garantizar un proyecto viable, apegado a los principios de la izquierda y cercano a la gente.

"El PRD debe ganar Michoacán y así podremos cerrar filas rumbo al 2024; hoy, podemos construir fortalecidos, si tomamos las mejores decisiones y que éstas sean con miras a un proyecto que responda al sentir de los ciudadanos. No se trata de cambiar solo un rostro, sino de encabezar e impulsar un proyecto cercano a la gente, con identidad para los de casa y para los que aún no deciden, que son las mayorías", agregó.

Silvia Estrada convocó a que la renovación de los órganos de dirección del PRD se realice escuchando el sentir de todas y todos, construyendo acuerdos para impulsar un proyecto con fortaleza desde el inicio y así poder refrendar el triunfo en el 2021, en el gobierno estatal, pero también ganar la mayoría de las diputaciones locales y federales, además de las presidencias municipales.

"El próximo domingo no sólo se define a quienes nos representan, sino el futuro del partido, de un proyecto de nación por el que hemos luchado como instituto político por décadas, y de ahí depende, de lo que podemos esperar en la contienda electoral; se debe apostar por perfiles que garanticen resultados y sobre todo, con capacidad de organizar y reactivar a las bases en los municipios e ir por más ciudadanos que se sumen a este proyecto", afirmó. Finalmente, remarcó que la definición de quienes dirijan al partido, debe ser un acuerdo en donde prevalezca la unidad y el compromiso por la causa común de los ciudadanos, que es alcanzar la justicia y el bienestar social.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Silvia Estrada Esquivel, líder perredista en esta ciudad, en el marco de la renovación de la dirigencia nacional, estatal, municipal y mesas directivas, expresó que se requiere un gran acuerdo con las bases y priorizar interés colectivo.

Supervisa Semacdet áreas afectadas por el fuego para establecer jornadas de reforestación

- Personal técnico visitó diversos municipios

PARACHO, MICH.-

Junto a la comunidad indígena de Paracho, personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, en representación del titular, Ricardo Luna García, realizó un recorrido de inspección en el Cerro Pelón para programar el saneamiento forestal del área dañada durante la temporada de incendios forestales de este 2020.

En reunión sostenida con los comuneros de Paracho, se comentó el proyecto de realizar reforestaciones en zonas siniestradas y se estableció que se harán jornadas para recuperar la cubierta vegetal de esta Área de Conservación y así evitar el desdoblamiento de arbolado en una región rica en recursos naturales como es la Meseta Purépecha de Michoacán.

Como parte de estas visitas de inspección, el personal técnico estuvo también en la comunidad indígena de Tingambato para el establecimiento de reforestaciones igualmente de zonas afectadas por conflagraciones ocurridas este año.

Los comuneros de ambos municipios se mostraron a favor del trabajo coordinado con la Secretaría de Medio Ambiente que encabeza el ingeniero Ricardo Luna García, a fa-

vor de la conservar la vocación forestal de las tierras propiedad de las poblaciones originarias.

En la jornada de trabajo del personal técnico se incluyó el municipio de Morelia, donde se supervisó el Área Natural Protegida de la Loma de Santa María, que también tuvo afectaciones por incendios forestales.

En esta zona se tuvo oportunidad de revisar la supervivencia del arbolado plantado durante los años 2018 y 2019, se pudo constatar que solo los ejemplares más grandes lograron sobrevivir al fuego, entre ellos algunos pinos de talla grande, fresnos, encinos, palo dulce y madroños. Los árboles más jóvenes plantados en la pasada temporada de reforestación no lograron sobrevivir al fuego que arrasó en la Loma de Santa María, de ahí la importancia de establecer plantaciones durante esta temporada de lluvia.

El secretario de Medio Ambiente, Ricardo Luna García, recordó que este 2020, la dependencia a su cargo ha hecho sinergia con el sector juvenil para hacer jornadas de reforestación y así, además de ayudar al bosque, se involucra a los jóvenes para inculcarles una nueva cultura del cuidado y conservación de los recursos naturales, que constituyen el pulmón de las ciudades y del planeta.

Advierte SEE venta ilegal de certificados en redes sociales, en Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Secretaría de Educación del Estado (SEE), a través de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas, advirtió a la población de la venta ilegal de documentos oficiales, por medio de las redes sociales.

Tras identificar en grupo de compra-venta de la red social Facebook, el anuncio donde se promueve la venta de certificados de nivel secundaria y de medio superior, supuestamente con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y vía digital, la dependencia alertó a los ciudadanos a evitar incurrir en una irregularidad.

Por medio de un comunicado, la SEE puntualizó en que los certificados, por ejemplo, están sustentados en el historial académico de cada alumno y cuentan con un timbrado infalsificable, por lo que esta documentación sólo se puede obtener cursando el nivel educativo correspondiente, siendo entregadas por las instituciones educativas facultadas para ello.

Ivón Elizabeth Carrillo Rodríguez, titular de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas, indicó que algunos perfiles que promueven la venta, fueron localizados en este municipio costero.

Hasta este momento, dijo la funcionaria al ser consultada por este medio, no se cuenta con casos de personas que hayan sido víctimas de fraude por la compra de certificados falsos. Asimismo, sostuvo, tampoco se ha procedido con alguna denuncia por parte de la dependencia. Únicamente, la SEE denunció los perfiles, por la misma red social, señaló.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Secretaría de Educación del Estado (SEE), a través de la Unidad Regional de Lázaro Cárdenas, advirtió a la población de la venta ilegal de documentos oficiales, por medio de las redes sociales.



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas.

Edgar David Vallín Figueroa

Señas particulares:

Tatuajes en el antebrazo y hombro, ambos de lado derecho.

Circunstancia:

Desapareció en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el 05 de julio de 2018.

Registro: 72/05/18/2019

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si lo conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llámanos o escríbenos.



100 00 83 400 088 www.gub.mx/fgr

Coronavirus: Terapia de plasma es efectiva y reduce mortalidad

CIUDAD DE MÉXICO.-

Un análisis preliminar de un estudio en curso en el Houston Methodist (Estados Unidos) con más de 300 pacientes de Covid-19 tratados con terapia de plasma donado por recuperados sugiere que el tratamiento es seguro y efectivo. Los resultados, publicados en la revista 'The American Journal of Pathology', representan una de las primeras publicaciones revisadas por pares en Estados Unidos que evalúa la eficacia del plasma de convalecientes.

El estudio hizo un seguimiento de los pacientes graves de Covid-19 admitidos en el sistema de ocho hospitales de la Houston Methodist desde el 28 de marzo hasta el 6 de julio. Así, los resultados

ofrecen una valiosa evidencia científica de que la transfusión de pacientes graves de Covid-19 con plasma de alto nivel de anticuerpos en las primeras etapas de su enfermedad, dentro de las 72 horas después de la hospitalización, resultó ser más efectiva, reduciendo la tasa de mortalidad.

"Nuestros estudios hasta la fecha muestran que el tratamiento es seguro y, en un número prometedor de pacientes, efectivo. Aunque la terapia de plasma para convalecientes sigue siendo experimental y tenemos más investigación que hacer y datos que recopilar, ahora tenemos más pruebas que nunca de que esta terapia de plasma centenaria tiene méritos, es segura y puede

ayudar a reducir la tasa de mortalidad de este virus", explica uno de los líderes de la investigación, James M. Musser.

El equipo de investigación encontró que aquellos tratados al principio de su enfermedad con plasma donado que tiene la mayor concentración de anticuerpos anti-Covid-19 tienen más probabilidades de sobrevivir y recuperarse que pacientes similares que no fueron tratados con plasma convaleciente. Se excluyeron los pacientes con un historial de reacciones graves a las transfusiones de sangre, los que tenían una enfermedad subyacente no compensada e intratable en fase final y los pacientes con sobrecarga de fluidos u otras condiciones

que aumentarían el riesgo de una transfusión de plasma.

Se hizo un seguimiento de los pacientes durante 28 días después de la transfusión de plasma y se los comparó con un grupo de control de pacientes similares de Covid-19 que no recibieron plasma de

convalecencia. Se utilizó un análisis de puntuación de propensión observacional para equilibrar las características de los participantes y permitir una interpretación objetiva de los resultados en esta etapa.

México plantea a EU ampliar un mes más restricciones en frontera

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores planteó a Estados Unidos extender por 30 días más (del 21 de agosto al 20 de septiembre) las restricciones al tránsito terrestre no esencial en su frontera común.

En entrevista, el canciller Marcelo Ebrard informó que esta decisión sería tomada por el aumento que ha habido en las últimas semanas en el número de contagios en los estados fronterizos de la unión americana, California, Arizona, Nuevo México y Texas.

"Ya le dijimos a Estados Unidos que nosotros somos de la idea de que si se prolongue por lo que tenemos en la franja del lado de ellos. Ellos tienen ahorita un resurgimiento en la parte sur y entonces la frontera no se podría abrir ahorita, y nosotros en algunos estados vamos más o menos a la baja, tampoco sería lógico que lo cambiáramos, entonces sería otro mes", comentó.

Luego de presentar avances en el programa Juntos por la Salud, el funcionario reconoció el impacto en la actividad económica de la región fronteriza por la medida pero en general por la pandemia.

"Es muy similar a lo que tenemos en el resto del país, igual Estados Unidos, es una caída importante económica no necesariamente por la medida sino porque las personas conforme ha ido pasando el tiempo restringen más su actividad por mutuo propio", dijo.

El Acuerdo de Restricción Fronteriza que impide los cruces en ambos lados de la frontera en situaciones no esenciales como medida para disminuir el riesgo de contagio de covid-19, el pasado 21 de marzo.

Esta sería la sexta para cruces no esenciales y se mantiene sin cambios el trabajo y actividades.

Respecto al tema de las vacunas, el secretario Ebrard confirmó que México está participando en cuatro protocolos de desarrollo de vacuna contra el coronavirus.

Sin sana distancia, padres salen para cambiar a sus hijos de escuela

COAHUILA.-

Padres de familia que buscan un cambio de escuela, ya sea de privada a pública, de pública a pública de los niveles de preescolar, primaria o secundaria arribaron a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Coahuila.

Los cambios de instituciones educativas iniciaron a partir de este jueves y concluyen el próximo 21 de agosto.

Desde temprana hora cientos de personas llegaron al inmueble ubicado sobre el bulevar Francisco Coss, en Saltillo.

Mayra Garza sostuvo que llegó

desde temprana hora ya que como madre de familia está interesada de encontrarle un lugar a su hijo en otra escuela.

Criticó la desorganización ya que las personas se presentaron si guardar la sana distancia y tampoco se informó por parte de las autoridades de familia de cuantas personas podrían ser atendidas por día.

Sostuvo que la aglomeración puede ocasionar un incremento en los casos de Covid-19.

El secretario de Educación de Coahuila, Higinio González Calderón, sostuvo que 18 colegios cerrarán sus puertas

en la entidad, 12 de ellos de nivel preescolar, tres de primaria y tres de secundaria.

De estos centros escolares, 10 son de Saltillo, siete de Torreón y una más de San Buenaventura; de estos planteles educativos 734 alumnos solicitarán su cambio a otras escuelas particulares.

Mientras que mil 100 estudiantes de escuelas privadas pedirán su traslado a una escuela pública, al momento 500 ya les fue asignada una institución y restan 600 más de ser colocados.

8/20

Más cambios en resignación de clínica del Imss en Uruapan



Uruapan, Michoacán.- A pesar de que se informó sobre la migración de algunos derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la clínica 76 a la clínica 81, nuevamente se han realizado cambios.

César Tinoco Talavera, Médico director de la Unidad de Medicina Familiar número 76, brindó una entrevista en donde aclara que la migración que se realizará aún no tiene una fecha estipulada.

Los mencionados cambios consisten en que los derechohabientes habitantes de algunas colonias y localidades, pertenecientes a la Unidad de Medi-

na Familiar número 76, se cambiarán a la Unidad de Medicina Familiar número 81, ubicada en la Colonia Valle Dorado al Oriente de la ciudad.

El Doctor César Tinoco brindó la lista de colonias con sus códigos postales que deberán realizar el mencionado cambio, las cuales son:

Nuevo Parangaricutiro (San Juan Nuevo) 60490

Villa Uruapan 60120

Lomas de Uruapan 60016

Jardines del Cupatitzio 60080

Huertas del Cupatitzio 60080

El periodista 600128

Casa del niño 60090

Casa del niño oriente 60090

La tamacua 60090

Lomas del Valle sur 60123

Valle de San Pedro 60063

Es muy importante mencionar que las personas que solicitaron una cita, se encuentran dentro de la mencionada lista, aún podrán acudir a la clínica 76; pero quienes necesiten solicitarla deberán hacerla directamente en la Clínica 81.

Por otro lado, el Director informó que se abrirán 6 consultorios más en la clínica 81, lo que permitirá brindar mejor atención a los derechohabientes que acudan.

Informe de Gobierno tendrá contestaciones objetivas: Fernando Guízar

Uruapan, Michoacán.- Se tocarán varios temas en las contestaciones en el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, esto lo dio a conocer Fernando Alberto Guízar Vega, Regidor de Comercio y Asuntos Migratorios.

El segundo informe de Gobierno se llevará a cabo el 14 de Agosto a las 19:00 horas, de manera virtual.

Por otro lado el Regidor Fernando Guízar, dijo que por su parte hablará acerca del egreso de jubilaciones, así como de la connotación en tema de seguridad y la unión que debe haber entre los actores políticos, debido a la situación del país y su preocupante

situación económica. De igual forma dijo que, en el municipio se han realizado diversas acciones que han ayudado a los ciudadanos en tema de economía, como ejemplo la entrega de 400 créditos a pequeños empresarios del Plan Emergente.

Cabe recordar que de los mencionados créditos fueron por parte del Gobierno Federal, pero debido que hubo una gran respuesta y el recurso se terminó, el Presidente Municipal, puso un crédito más por cada uno ya otorgado, sumando así más de 800 créditos, que tienen como finalidad impulsar la economía de los pequeños empresarios del municipio.



Avanzan con entrega de créditos a microempresas



Uruapan, Michoacán.- Por indicaciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, en vez de 400 créditos del Plan Emergente, serán 800 los que se entregarán en Uruapan en apoyo a las micro, pequeña y medianas empresas afectadas por la crisis económica originada por la pandemia por COVID-19.

Se trata de financiamientos de 6 mil pesos cada uno, que son canalizados a pequeños establecimientos como tiendas de abarrotes, carpinte-

rías, papelería, talleres mecánicos, peluquerías, fondas y otros establecimientos que sufren los estragos por la contingencia sanitaria.

Esto fue resaltado durante la entrega de 106 créditos del Plan Emergente, que corresponden a la segunda remesa de apoyos con recursos municipales. El evento se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón".

En representación del alcalde, la Sindica Municipal, Norma Adriana

Magaña Madrigal, subrayó que con estos financiamientos se refuerza la estrategia conjunta con el gobierno estatal, para ayudar a que los pequeños negocios familiares superen la crisis económica.

Reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal por seguir trabajando de manera coordinada con la administración estatal, en especial durante esta pandemia, periodo en el que se requiere de la suma de esfuerzos para superar esta crisis de salud y económica.

A su vez, el secretario de Fomento Económico de Uruapan, Jorge Árias Silva, recalcó que a través de estas acciones se atiende la indicación del municipio, en el sentido de redoblar esfuerzos para beneficiar a más Mipymes de este municipio.

Mientras que la jefa del departamento de créditos del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), Gabriela Manzur Marín, destacó que Uruapan es uno de los 4 municipios de Michoacán que asignan recursos al Plan Emergente, con lo cual el de Víctor Manríquez demuestra ser un gobierno con alto nivel de compromiso hacia los sectores vulnerables en materia económica.

Sin respuesta reubicación de Unidad Covid

Instalada en Plaza La Ranita.

Uruapan, Michoacán.- Aun sin respuesta se encuentra la solicitud de algunos comerciantes instalados en el Centro Histórico de Uruapan en la zona de la Plazoleta José María Izazaga, conocida como la ranita, de reubicar la Unidad de Detección de COVID19.

Hace un par de meses, el Gobierno Municipal instaló en la Plaza Izazaga (La Ranita) un módulo de tomas de muestras de Covid-19, el cual, realiza la prueba a todo aquel que presente síntomas similares de Coronavirus.

Los comerciantes establecidos en la zona de la Plaza La Ranita ya habían manifestado su inconformidad por medio de un par de lonas en la plaza,



por donde envían un mensaje el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, sin embargo a casi un mes de esta inconformidad, no se ha tenido respuesta.

"Solicitamos la intervención del Presidente Víctor Manríquez, para reu-

bicar el módulo de toma de muestras Covid-19"

Sin tener respuesta alguna a la solicitud realizada, el módulo de atención ciudadana sigue trabajando normalmente.

Hoy, Segundo Informe de Víctor Manríquez



Uruapan, Michoacán

Hoy se realizará el segundo informe de gobierno de la administración municipal que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, y que debido a la pandemia, por primera vez se realizará de manera virtual a las 19:00 horas en sesión solemne de Cabildo.

Cabe mencionar que se trata del segundo año de la segunda administración que encabeza Manríquez González, ya que a través del informe que obligan las políticas de transparencia a nivel estatal, deberá rendir cuentas a los ciudadanos, por lo que en esta ocasión se realizará a través de Facebook Live.

Dentro de los principales logros que se enmarcan en este año está la inversión en obra pública, en lo que respecta a infraestructura pluvial, algunas pavimentaciones en colonias de la ciudad, así como la aprobación y próxima ejecución de obra con la ampliación del acceso carretero de La Quinta.

Como asignaturas pendientes continúa el tema de la seguridad, y ahora con la pandemia, el implementar acciones contundentes para reactivar la economía de la ciudad y retomar la generación de empleos.

Mi compromiso con los michoacanos, más presente que nunca: Paco Cedillo

Uruapan, Michoacán.- Mediante una gira de trabajo que realizó el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, por los municipios de Uruapan y Ziracuaretiro, reiteró de nueva cuenta su compromiso con los michoacanos, el cual, aseguró, sigue estando más vigente que nunca.

Dicha gira se compuso por la realización de dos eventos; el primero de ellos obedeció a la entrega de uniformes deportivos a jugadores del balompié en los campos de fútbol "Rancho Viejo", ubicados en la colonia Hacienda de Castilla, perteneciente a La Perla del Cupatitzio.

En ese lugar, Paco Cedillo manifestó, "es muy satisfactorio para mí el estar de vuelta en estos campos y saludarles, pero más allá de eso, el poder ayudarlos con la entrega de este material para que realicen sus actividades físicas".

De igual manera, el congresista sostuvo que una de las partes medulares en la vida de los seres humanos es

la práctica de algún tipo de deporte, por lo que señaló que esta actividad contribuye a mejorar las condiciones físicas y mentales de las personas, por lo que aseguró que en él encontrarán a un gran aliado e impulsor del deporte.

Al término de esa entrega, el legislador emprendió un viaje con rumbo a la comunidad de San Ángel Zurumucapio, perteneciente al municipio de Ziracuaretiro, lugar donde en compañía del alcalde, José Rodríguez Baca, entregó una gran dotación de camisas tipo guayaberas a integrantes de un grupo musical de ese lugar.

En su mensaje, Cedillo de Jesús puntualizó que la música tradicional se ha convertido en una forma de expresión de la identidad purépecha y cumple un rol muy importante en la sociedad michoacana para la construcción de su identidad indígena y su tradición musical.

Derivado de ello, el diputado local dijo sentirse muy contento y orgulloso



de poder aportar un grano de arena en el impulso de la música tradicional purépecha, al tiempo que hizo un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a cerrar filas en la promoción y apoyo de este sector musical tan importante, el cual calificó como una gran riqueza cultural con la que Michoacán cuenta.

Finalmente, los beneficiarios agradecieron de manera muy especial las atenciones brindadas por el legislador, mientras que Cedillo de Jesús hizo extensa la invitación a toda la ciudadanía para que acudan a su Casa de Enlace Legislativo, ubicada en la calle Juan Delgado número 59, en el Barrio de San Miguel, en el Centro Histórico de Uruapan, donde afirmó que las puertas están abiertas para todo el público en general.

A distancia iniciará el ciclo escolar en Michoacán: Silvano Aureoles



Se integra nueva asignatura: vida saludable.

Morelia, Michoacán.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo confirmó que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) se encuentra lista y con las herramientas necesarias para arrancar el ciclo escolar 2020-2021, el próximo 24 de agosto. "En Michoacán la educación no se detiene y para cuidar la vida

y salud de nuestras niñas y niños el arranque del ciclo escolar será de manera virtual y se incorporará la asignatura de Vida Saludable, porque la pandemia del COVID-19 nos exige estar a la altura de las circunstancias, modificar nuestros hábitos y pensar en comunidad", aseguró el mandatario.

En conjunto con el titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, el gobernador precisó que las y los alumnos del nivel básico comenzarán las clases el 24 de agosto y para las y los estudiantes de los niveles medio y superior, se

contará con el programa "Quédate en la escuela". "En los últimos cinco años consolidar en el estado un proyecto educativo para que las y los jóvenes reciban educación de calidad ha sido una prioridad y con este programa seguiremos impulsando a los estudiantes porque la educación es la principal ruta para lograr un mejor Michoacán", señaló Silvano Aureoles.

El titular de la SEE indicó que con el programa "Quédate en la escuela", se promoverá la permanencia de las y los estudiantes en preparatorias y universidades para que el índice de ausentismo escolar no se incremente y no haya deserción a consecuencia de la pandemia.

Héctor Ayala comentó que para las y los alumnos del nivel básico las clases serán de manera virtual, se contará con el apoyo de la televisión y los libros de textos gratuitos para reforzar los conocimientos y realizar de actividades escolares en el hogar.

"Los libros de textos se distribuirán antes de iniciar las clases a distancia, para que de esta forma las y los alumnos, así como las maestras y maestros, tengan las herramientas correspondientes para iniciar con éxito el ciclo 2020-2021", puntualizó el secretario de Educación.

Garantizar el derecho a la información fundamental para tener credibilidad entre los ciudadanos

Ciudad de México, CDMX

El Senado de la República instaló la Comisión Técnica para el Desarrollo de un Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto, en seguimiento al convenio de colaboración firmado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que busca dar máxima publicidad a la labor legislativa.

Antonio García Conejo, senador del PRD destacó que con la implementación de este observatorio se garantizará la participación ciudadana, a fin de que el Poder Legislativo tenga como ejes fundamentales la transparencia y acceso a la información.

"El derecho a la información es un derecho humano plasmado en el Artículo Sexto Constitucional, y que en el

Senado estemos poniéndole énfasis a ello y estemos dando esa apertura, me parece extraordinario. El derecho a la información es fundamental para que las y los ciudadanos tengan todos los datos requieren y tengan mayor credibilidad en quienes los representamos", indicó.

Con la firma de este convenio, el Senado de la República podrá implementar los principios del Parlamento Abierto en la discusión de leyes y reformas constitucionales, tratados internacionales, así como las comparecencias y designación de servidores públicos.

"Viene mucho trabajo que realizar, el Senado debe de seguir por este camino de transparentar todo lo que se hace; hay muchas cosas que la



gente tiene duda, qué es el Parlamento Abierto y si esto va a ayudar en los temas trascendentales para el país", dijo.

Durante la instalación de la Comisión Técnica se presentó el Diagnóstico sobre áreas de oportunidad en materia de parlamento abierto en el Senado de la República, tomando como ejemplos la designación de las ministras de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma constitucional de Guardia Nacional, así como las prácticas de transparencia en el portal de internet del Senado y los micrositos de cada Grupo Parlamentario.

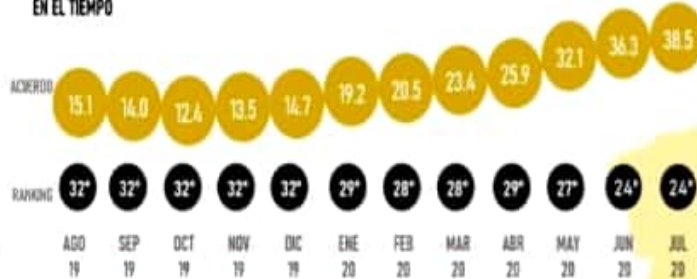
Crece aceptación de Silvano Aureoles: Mitofsky

APROBACIÓN

JULIO 2020



EN EL TIEMPO



SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR

MICHOA

Designed by *RegCampes* Ranking Mitofsky

Capítulo Go

Morelia, Michoacán

De acuerdo a la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, el nivel de aprobación del Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, ha crecido 18% en los últimos 5 meses, fenómeno que se atribuye al manejo y decisiones sobre la epidemia por el Covid-19 en la entidad.

El nivel de aprobación del mandatario michoacano registró un nivel de aprobación del 20.5 por ciento, mientras que al mes de julio escaló al 38.5 por ciento, lo que resulta particular y ligado al fenómeno epidemiológico y a las acciones tomadas para la prevención y contención de los contagios.

El crecimiento de 18 puntos en solo 5 meses se revela ante el panorama y el contexto del Plan de Nueva Convivencia para Michoacán, siendo que en febrero su aceptación se posicionaba al 20.5 por ciento, mientras que en marzo fue del 23.5 por ciento, en abril del 25.9 por ciento; en mayo se registró una aceptación del 32.1 por ciento, mientras que junio se posicionó con un 36.3 por ciento, siendo el último mes, en el que se colocó en un 38.5 por ciento.

Cabe mencionar que Aureoles Conejo ha encabezado, junto con otros gobernadores del país, un frente que ha propuesto estrategias alternas e independientes a las que se han tomado desde la Secretaría de Salud Federal, a fin de adaptar a las circunstancias de Michoacán las medidas sanitarias, económicas y sociales para disminuir el impacto de la pandemia.

Informe de Silvano será virtual

Morelia, Michoacán (OEM-Infomex).- Por la contingencia sanitaria de Covid-19, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, adelantó que su Quinto Informe de actividades se realizará de forma virtual en el mes de septiembre.

En entrevista, el mandatario aseguró que enviará el informe al Congreso del Estado como se establece legalmente.

Año con año, los diputados locales establecen una sesión solemne donde el mandatario acude a rendir su informe de gobierno y en respuesta, cada una de las fuerzas políticas responde el documento entregado al Legislativo.

"Yo he mantenido una postura de congruencia y de respeto a las reglas de carácter sanitario, no voy a exponer a nadie, enviaré al Congreso y daré el informe que es una obligación, pero de manera virtual", indicó.

Aureoles Conejo dijo que aún no tienen una fecha establecida para realizarlo, sin embargo, anticipó que podría ser el 25 de septiembre próximo.

Agregó que buscan que se abra una plataforma con la intención de que puedan hacer preguntas durante la transmisión de la rendición de cuentas.



Avanza Gobierno Municipal con entrega de créditos a microempresas de Uruapan



Es un esquema crediticio que otorga el Gobierno Municipal y Estatal a las Mipymes afectadas por crisis económica originada por COVID-19

URUAPAN, MICH.

Por indicaciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, en vez de 400 créditos del Plan Emergente, serán 800 los que se entregarán en Uruapan en apoyo a la micro, pequeña y medianas empresas afectadas por la crisis económica originada por la pandemia por COVID-19.

Se trata de financiamientos de 6 mil pesos cada uno, que son canalizados a pequeños establecimientos como tiendas de abarrotes, carpinterías, papelería, talleres mecánicos, peluquerías, fondas y otros establecimientos que sufren los estragos por la contingencia sanitaria.

Esto fue resaltado durante la entrega de 106 créditos del Plan Emergente, que corresponden a la segunda remesa de apoyos con recursos municipales. El evento se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de



la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón".

En representación del alcalde, la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, subrayó que con estos financiamientos se refuerza la estrategia conjunta con el gobierno estatal, para ayudar a que los pequeños negocios familiares superen la crisis económica.

Reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal por seguir trabajando de manera coordinada con la administración estatal, en especial durante esta pandemia, periodo en el que se requiere de la suma de esfuerzos para superar esta crisis de salud y económica.

A su vez, el secretario de Fomento Económico de Uruapan,



pan, Jorge Árias Silva, recalcó que a través de estas acciones se atiende la indicación del municipio, en el sentido de redoblar esfuerzos para beneficiar a más Mipymes de este municipio.

Mientras que la jefa del departamento de créditos del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de

Michoacán (Sí Financia), Gabriela Manzur Marín, destacó que Uruapan es uno de los 4 municipios de Michoacán que asignan recursos al Plan Emergente, con lo cual el de Víctor Manríquez demuestra ser un gobierno con alto nivel de compromiso hacia los sectores vulnerables en materia económica.

TRANSMISIÓN EN VIVO DESDE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hoy presenta su Segundo Informe de Gobierno, Víctor Manríquez

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

En sesión solemne de cabildo a realizarse en la nueva sala de regidores de la Presidencia Municipal, recinto autorizado para ello, el presidente municipal Víctor Manuel Manríquez González, presentará este viernes a las 7 de la noche su Segundo Informe de Gobierno de la gestión de gobierno 2019-2021 donde realizará un resumen del trabajo desarrollado durante el presente ejercicio, mismo que se transmitirá por medios de comunicación, desechando los protocolos tradicionales, de cara a la pandemia que se presenta actualmente.

El esquema de presentación del informe iniciará a las 7 en punto de la noche, y debido a la contingencia sanitaria el nuevo

recinto de la sala de regidores, que anteriormente era utilizado como salón de actos, tendrá acceso restringido a los integrantes del cabildo, así como a la representación del gobierno del estado.

En el sitio y mediante la contratación de una empresa especializada, se realizará la transmisión en vivo del Segundo Informe de Gobierno por las cuentas oficiales del Gobierno de Uruapan, mientras que fue habilitado un espacio cercano para que medios de comunicación retransmitan la señal.

Luego del mensaje del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez, la contestación del informe se realizará, primero por el regidor del PRD, Ulises Iván Valencia; en segundo lugar, José Juan Mejía del Movimiento de Regeneración Nacional; en tercer sitio la regidora Teresita



Tapia del PAN y en cuarto sitio Fernando Guizar del PRI.

Se destinará un tiempo promedio para conocer el mensaje de la representación o titular del poder ejecutivo del estado, y posterior a ello se dará

por terminado el acto protocolario, hasta anoche se habilitaban espacios especiales para recibir la presencia de algunos invitados especiales, pero desechando los protocolos tradicionales de asistencia masiva.

Firme Semaccdet en Uruapan para conservar polígonos marcados como áreas verdes

Buscamos que estos lugares naturales mantengan la vocación para la cual fueron destinados en las distintas colonias del municipio: Ricardo Luna García

URUAPAN, MICH

Para dar seguimiento al rescate de espacios verdes en Uruapan, se reunió Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, con el Comité Representativo de la Comunidad de Colonos y habitantes de la Colonia Río Volga, quienes trabajan en el cuidado y conservación el área natural de su localidad, conocida como Parque Comunal San Francisco Uruapan.

En un recorrido que realizaron el titular de la Semaccdet y colonos de Río Volga, se acordaron iniciar jornadas de reforestación. Ricardo Luna

García recordó la importancia de que no solo las áreas forestales se puedan repoblar, también es necesario que se reforesten espacios urbanos y periurbanos, porque esto ayuda a evitar la formación de islas de calor, consideradas como zonas de concentración de aire más caliente que el de áreas rurales aledañas a las ciudades.

Durante la reunión en la colonia que el propio Ricardo Luna García ayudó a fundar, compartió con los habitantes lo importante que es preservar áreas verdes como la del Parque Comunal San Francisco Uruapan, ya que otorgará beneficios incalculables a quienes ahí viven por medio de servicios ambientales, como la generación de aire limpio. Por ello, la Semaccdet estará pendiente de que se concrete el proyecto de conservación en este Parque Comunal San Francisco Uruapan.



Luna García recordó que desde la dependencia a su cargo se trabaja para que lugares destinados como áreas verdes en colonias, localidades y demás asentamientos humanos del Estado, sean conservados con esta vocación, insistió en que desde el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, no se permitirá que se dé un uso distinto al forestal a estos polígonos, "quiero reiterarles todo el apoyo, felicitarlos porque no sueltan este proyecto, únicamente podrá ser área verde".

El secretario de Medio Ambiente recogió también la petición de los colonos para que la Escuela "Francisco Villa", ubicada en este lugar, deje de ser de "palitos", para que los cerca de mil alumnos que acuden en ambos turnos, puedan contar con aulas dignas para estudiar, Ricardo Luna García, indicó que como parte del gobierno de Silvano Aureoles Conejo se apoyará a transmitir esta necesidad en beneficio de la Colonia Río Volga.

8/26

Perfiles con identidad, liderazgo y trabajo en dirigencia del PRD, garantizará fortaleza rumbo al 2021: Silvia Estrada

La prioridad de la nueva dirigencia debe ser refrendar el triunfo en Michoacán en la Gubernatura

A mantener al Estado como referente del perredismo nacional, convoca

MORELIA, MICH

El PRD en Michoacán y en el país tiene la oportunidad de refrendar su compromiso con las y los ciudadanos, no solo rumbo al 2021 sino al 2024, en el marco de la renovación de la dirigencia nacional, estatal, municipal y mesas directivas, apostando por un gran acuerdo con las bases perredistas y priorizando el interés colectivo, al designar a los mejores perfiles, con identidad partidaria, liderazgo, con trayectoria y lucha

en favor de la gente", subrayó la consejera nacional, estatal y Vocal del Consejo Estatal, Silvia Estrada Esquivel.

La líder perredista Lazaro-cardenense, pugna porque la renovación del partido se dé en el marco de la unidad y cercanía con los militantes, para que quienes sean designados cuenten con el pleno respaldo de los perredistas y puedan construir con los ciudadanos, para ganar la próxima contienda electoral 2021, y a la par ser una opción en el 2024.

"Lo que se decidirá en el partido no es solo a quienes encabezan, sino el futuro del PRD, por lo que se debe de tomar las mejores decisiones y considerar el sentir de todas las bases perredistas", dijo, al exponer que también está en juego el bienestar del país y de los michoacanos, a quienes se les debe garantizar un proyecto viable, apegado a

los principios de la izquierda y cercano a la gente.

"El PRD debe ganar Michoacán y así podremos cerrar filas rumbo al 2024; hoy, podemos construir fortalecidos, si tomamos las mejores decisiones y que éstas sean con miras a un proyecto que responda al sentir de los ciudadanos. No se trata de cambiar solo un rostro, sino de encabezar e impulsar un proyecto cercano a la gente, con identidad para los de casa y para los que aún no deciden, que son las mayorías", agregó.

Silvia Estrada convocó a que la renovación de los órganos de dirección del PRD se realice escuchando el sentir de todas y todos, construyendo acuerdos para impulsar un proyecto con fortaleza desde el inicio y así poder refrendar el triunfo en el 2021, en el Gobierno Estatal, pero también ganar la mayoría de las

diputaciones locales y federales, además de las presidencias municipales.

"El próximo domingo no sólo se define a quienes nos representan, sino el futuro del partido, de un proyecto de nación por el que hemos luchado como instituto político por décadas, y de ahí depende, de lo que podemos esperar en la contienda electoral; se debe apostar por perfiles que garanticen resultados y sobre todo con capacidad de organizar y reactivar a las bases en los municipios e ir por más ciudadanos que se sumen a este proyecto", afirmó.

Finalmente, remarcó que la definición de quienes dirijan al partido, debe ser un acuerdo en donde prevalezca la unidad y el compromiso por la causa común de los ciudadanos, que es alcanzar la justicia y el bienestar social.

Garantizar el derecho a la información fundamental para tener credibilidad entre los ciudadanos

En conjunto con la UNAM, el Senado implementará los principios del Parlamento Abierto en la discusión de leyes, reformas constitucionales, tratados internacionales, comparecencias y designación de servidores públicos



CIUDAD DE MÉXICO

El Senado de la República instaló la Comisión Técnica para el Desarrollo de un Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto, en seguimiento al convenio de colaboración firmado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que busca dar máxima publicidad a la labor legislativa.

Antonio García Conejo, senador del PRD destacó que con la implementación de este observatorio se garantizará la participación ciudadana,

a fin de que el Poder Legislativo tenga como ejes fundamentales la transparencia y acceso a la información.

“El derecho a la información es un derecho humano plasmado en el Artículo Sexto Constitucional, y que en el Senado estemos poniéndole énfasis a ello y estemos dando esa apertura, me parece extraordinario. El derecho a la información es fundamental para que las y los ciudadanos tengan todos los datos que requieren y tengan mayor credibilidad en quienes los representamos”, indicó.

Con la firma de este convenio, el Senado de la República podrá implementar los principios del Parlamento Abierto en la discusión de leyes y reformas constitucionales, tratados internacionales, así como las comparecencias y designación de servidores públicos.

“Viene mucho trabajo que realizar, el Senado debe de seguir por este camino de transparentar todo lo que se hace; hay muchas cosas que la gente tiene duda, qué es el Parlamento Abierto y si esto va a ayudar en los temas trascendentales para el país”,

dijo. Durante la instalación de la Comisión Técnica se presentó el Diagnóstico sobre áreas de oportunidad en materia de parlamento abierto en el Senado de la República, tomando como ejemplos la designación de las ministras de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma constitucional de Guardia Nacional, así como las prácticas de transparencia en el portal de internet del Senado y los micrositos de cada Grupo Parlamentario.

Michoacán, fundamental en el sector rural del país

Recorren subsecretarios de Agricultura los municipios de Maravatío, Tarímbaro, Huandacareo y Los Reyes de Salgado

Gobierno de México, comprometido con Michoacán; Roberto Pantoja

CONAFOR realiza trabajos de reforestación en la Meseta Purépecha

LOS REYES, MICH

Con el objetivo de atender al sector agrícola y ganadero de Michoacán, representantes del Gobierno de México realizaron una visita por varias comunidades, para escuchar las demandas de los pobladores y coadyuvar en el desarrollo del campo michoacano.

Los funcionarios federales visitaron dos predios en Maravatío y Tarímbaro, para la construcción de dos empacadoras de carne: en Huandacareo realizaron un recorrido en instalaciones del sector ganadero, y en Los Reyes de Salgado, sostuvieron reuniones con productores de frutillas, fresa, caña de azúcar y sector aguacatero.

En esta gira, Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, señaló la importancia de intercambiar opiniones entre los tres órdenes de gobierno y del sector rural para, entre todos, reactivar la economía local, frente a la pandemia ocasionada por Covid-19.

“El Gobierno de México requiere la conjunción de esfuerzos institucionales y de investigadores frente a las amenazas y retos de este im-

portante sector, de revisar cómo tender la mano a los productores y reactivar la producción en el estado”, externó.

El subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Miguel García Winder, puntualizó que el estado es punto fundamental en el país en el tema rural, “sin duda Michoacán es núcleo en el tema, reiterarles que aquí no hay colores partidarios, los únicos colores son verde, blanco y rojo, los de nuestra Bandera, porque el país va por delante para que todos tengan mejores condiciones de vida”, afirmó.

A su vez, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, agradeció la convocatoria del Delegado Federal en Michoacán, para tratar temas de suma importancia; “veamos a todas las partes con visión constructiva y no de confrontación”, dijo.



En tanto, el director General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), León Jorge Castaños Martínez, informó que se trabaja en un programa de restauración de bosques en la Meseta Purépecha, además se realizarán más acciones para el combate contra el cambio de uso de suelo, en un esfuerzo conjunto entre la dependencia a su cargo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, Secretaría de Bienestar y autoridades locales.

Avanza Gobierno Municipal con entrega de créditos a microempresas de Uruapan



“Es un esquema crediticio que otorga el Gobierno Municipal y Estatal a las Mipymes afectadas por crisis económica originada por COVID-19”

Esto fue resaltado durante la entrega de 106 créditos del Plan Emergente, que corresponden a la segunda remesa de apoyos con recursos municipales. El evento se llevó a cabo en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva “Hermanos López Rayón”.

En representación del alcalde, la Síndica Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, subrayó que con estos financiamientos se refuerza la estrategia conjunta con el gobierno estatal, para ayudar a que los pequeños negocios familiares superen la crisis económica.

Reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal por seguir trabajando de manera coordinada con la administración estatal, en especial durante esta pandemia, periodo en el que se requiere de la suma de esfuerzos para superar esta crisis de salud y económica.

A su vez, el secretario de Fomento Económico de Uruapan, Jorge Arias Silva, recalcó que a través de estas acciones se atiende la indicación del municipio, en el sentido de redoblar esfuerzos para beneficiar a más Mipymes de este municipio.

Mientras que la jefa del departamento de créditos del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financ), Gabriela Manzur Marín, destacó que Uruapan es uno de los 4 municipios de Michoacán que asignan recursos al Plan Emergente, con lo cual el de Víctor Manríquez demuestra ser un gobierno con alto nivel de compromiso hacia los sectores vulnerables en materia económica.



URUAPAN, MICH

Por indicaciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, en vez de 400 créditos del Plan Emergente, serán 800 los que se entregarán en Uruapan en apoyo a la micro, pequeña y medianas empresas afectadas por la crisis económica originada por la pandemia por COVID-19.

Se trata de financiamientos de 6 mil pesos cada uno, que son canalizados a pequeños establecimientos como tiendas de abarrotes, carpinterías, papelería, talleres mecánicos, peluquerías, fondas y otros establecimientos que sufren los estragos por la contingencia sanitaria.





Garantizar el derecho a la información fundamental para tener credibilidad entre los ciudadanos

“En conjunto con la UNAM, el Senado implementará los principios del Parlamento Abierto en la discusión de leyes, reformas constitucionales, tratados internacionales, comparecencias y designación de servidores públicos

El Senado de la República instaló la Comisión Técnica para el Desarrollo de un Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto, en seguimiento al convenio de colaboración firmado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que busca dar máxima publicidad a la labor legislativa.

Antonio García Conejo, senador del PRD destacó que con la implementación de este observatorio se garantizará la participación ciudadana, a fin de que el Poder Legislativo tenga como ejes fundamentales la transparencia y acceso a la información.

“El derecho a la información es un derecho humano plasmado en el Artículo Sexto Constitucional, y que en el Senado estamos poniéndole énfasis a ello y estamos dando esa apertura, me parece extraordinario. El derecho

a la información es fundamental para que las y los ciudadanos tengan todos los datos que requieren y tengan mayor credibilidad en quienes los representamos”, indicó.

Con la firma de este convenio, el Senado de la República podrá implementar los principios del Parlamento Abierto en la discusión de leyes y reformas constitucionales, tratados internacionales, así como las comparecencias y designación de servidores públicos.

“Viene mucho trabajo que realizar, el Senado debe de seguir por este camino de transparentar todo lo que se hace, hay muchas cosas que la gente tiene duda, qué es el Parlamento Abierto y si esto va a ayudar en los temas trascendentales para el país”, dijo.

Durante la instalación de la Comisión Técnica se presentó el Diagnóstico sobre áreas de oportunidad en materia de parlamento abierto



en el Senado de la República, tomando como ejemplos la designación de las ministras de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) y la reforma constitucional de Guardia Nacional, así

como las prácticas de transparencia en el portal de internet del Senado y los micrositios de cada Grupo Parlamentario.

Módulo para cobro de la Capasu, en zona oriente

URUAPAN, MICHOACÁN

La zona oriente de nuestra ciudad, es una de las más apartadas, por lo que se ha determinado la instalación de un módulo de cobro en el Centro de Desarrollo Comunitario del Infonavit Los Constituyentes, por parte de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), como una forma de acercar los servicios y así, evitar los largos desplazamientos de los usuarios, principalmente por la situación sanitaria que se vive.

Al respecto, el titular de dicho organismo operador del agua, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que este módulo ubicado sobre la calle Francisco J. Múgica, estará atendiendo a gran número de colonias de esa zona, durante los días jueves 13, viernes 14 y lunes 17 del

presente mes de agosto.

Este tipo de módulos itinerantes han tenido buena respuesta, dijo, ya que muchos de los usuarios no pueden acudir a alguno de los módulos establecidos y a las oficinas centrales, y recurren a estos itinerantes.

En esta ocasión, se estarán recibiendo pagos con descuentos en recargos y gastos de ejecución, por parte de los usuarios, de colonias como el Infonavit Los Constituyentes, Infonavit Rosa de Castilla, Ejidal Lázaro Cárdenas, TB de Marzo Ejército Mexicano, Guadalupe, Amapolita, Sol Naciente, Tierra y Libertad, La Esperanza, La Estrella, Movimiento Antorchista, Jerico, El Uval, y Valle Verde, entre otras muchas más.

El resto de los módulos establecidos, siguen funcionando con normalidad, en la atención a los usuarios, señaló el funcionario.

Perfiles con identidad, liderazgo y trabajo en dirigencia del PRD, garantizará fortaleza rumbo al 2021: Silvia Estrada

"El PRD en Michoacán y en el país tiene la oportunidad de refrendar su compromiso con las y los ciudadanos, no solo rumbo al 2021 sino al 2024, en el marco de la renovación de la dirigencia nacional, estatal, municipal y mesas directivas, apostando por un gran acuerdo con las bases perredistas, priorizando el interés colectivo, al designar a los mejores perfiles, con identidad partidaria, liderazgo, con trayectoria y lucha en favor de la gente", subrayó la consejera nacional, estatal y Vocal del Consejo Estatal, Silvia Estrada Esquivel.

La líder perredista Lazaro-cardenense, pugna porque la renovación del partido se dé en el marco de la unidad y cercanía con los militantes, para que quienes sean designados cuenten con el pleno respaldo

de los perredistas y puedan construir con los ciudadanos, para ganar la próxima contienda electoral 2021, y a la par ser una opción en el 2024.

"Lo que se decidirá en el partido no es solo a quienes encabezan, sino el futuro del PRD, por lo que se debe de tomar las mejores decisiones y considerar el sentir de todas las bases perredistas", dijo, al exponer que también está en juego el bienestar del país y de los michoacanos, a quienes se les debe garantizar un proyecto viable, apegado a los principios de la izquierda y cercano a la gente.

"El PRD debe ganar Michoacán y así podremos cerrar filas rumbo al 2024; hoy, podemos construir fortalecidos, si tomamos las mejores decisiones y que éstas sean con miras a

un proyecto que responda al sentir de los ciudadanos. No se trata de cambiar solo un rostro, sino de encabezar e impulsar un proyecto cercano a la gente, con identidad para los de casa y para los que aún no deciden, que son las mayorías", agregó.

Silvia Estrada convocó a que la renovación de los órganos de dirección del PRD se realice escuchando el sentir de todas y todos, construyendo acuerdos para impulsar un proyecto con fortaleza desde el inicio y así poder refrendar el triunfo en el 2021, en el Gobierno Estatal, pero también ganar la mayoría de las diputaciones locales y federales, además de las presidencias municipales.

"El próximo domingo no sólo se define a quienes nos representan, sino el futuro del

partido, de un proyecto de nación por el que hemos luchado como instituto político por décadas, y de ahí depende, de lo que podemos esperar en la contienda electoral; se debe apostar por perfiles que garanticen resultados y sobre todo con capacidad de organizar y reactivar a las bases en los municipios e ir por más ciu-

dadanos que se sumen a este proyecto", afirmó.

Finalmente, remarcó que la definición de quienes dirijan al partido, debe ser un acuerdo en donde prevalezca la unidad y el compromiso por la causa común de los ciudadanos, que es alcanzar la justicia y el bienestar social.

DOCENTES.....

acciones son en todo el estado por la dinámica de emitir "unilateralmente" tarjetas de pago, es decir sin consentimiento de los trabajadores. Anunció accionar hasta que se siente una mesa de negociación.

Uno de los voceros sostuvo que les han depositado en tarjeta las cuatro últimas quincenas, acordando no cobrar las tres más recientes porque desean ver sus ingresos en cheque, "como por ley corresponde".

Estarían mil docentes y personal de apoyo a la educación, tanto estatales o federales sin cobrar y por eso la jornada de lucha contra Santander por ser

el banco que específicamente entrega y maneja las tarjetas.

La acción se dio de las 8 a 15 horas, en la sucursal de la avenida Lázaro Cárdenas, como parte de una serie de protestas a efectuarse en el transcurso de la semana en municipios de la entidad.

"No sabemos de cuánto es el moche del banco al gobierno de Silvano (administración estatal), que a la fuerza nos quiere tarjetizar", señaló en el punto de manifestación Roberto Equihua, vocero de quienes tomaron la sede bancaria.

El grupo repartió al público un volante con la leyenda "Santander y banqueros neoli-

berales roban a sus clientes".

Mientras los docentes taban de ponerse fuera del foco de la cámara, el vocero afirmó que el motivo que les llevó a la acción, es rechazar insistentemente el proceso de cambio de pago salarial a través de tarjeta bancaria y no de cheque como se ha dado desde hace años, y el banco Santander es en el que se desarrollan los pagos que ellos rechazan.

Subrayó Equihua que seguirán en su lucha hasta evitar el proceso de tarjetización, porque el trabajador puede decidir la forma de pago.

Viene de la Pág. 1



Maestros de la CNTE se manifestaron ayer, bloqueando el acceso a la sucursal de Santander del centro de la ciudad, para protestar en contra de la tarjetización de su salario por parte del gobierno estatal.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

ProAm inspeccionó el basurero municipal; Comec desea remedien su contaminación

Por Francisco Rivera Cruz

La Procuraduría del Medio Ambiente de Michoacán (ProAm) al visitar el basurero municipal de este municipio levantó acta circunstanciada para valorar la situación y emitir un dictamen sobre las normas que no se cumplen y si es el caso aplicar las medidas de INCOMPLETO.

mitigación de los daños ambientales".

Así lo informó la propia dependencia, que motivó pronunciamiento del presidente del Consejo Municipal de Ecología (Comec), Luis Antonio Valdovinos Jacobo, quien desea que se ponga remedio a la

contaminación que se provoca con el "relleno sanitario".

Al fijar que "nuestro basurero" poco ha importado a las autoridades municipales, expuso que cientos de litros de lixiviados diarios bajan hasta los esteros y emisiones de dioxinas



Luego de un gran incendio y la denuncia de las anomalías por el funcionamiento del mal llamado relleno sanitario, la PROAM realizó una inspección al lugar.

Viene de la Pág. 1

e iría entre desinformación, falta de transparencia y rasgos de opacidad.

Daniel Torres Causor, Secretario del Consejo Coordinador Empresarial, anotó que estuvo ausente información sobre alguna gestión para continuidad al Distribuidor Vial y sobre qué remplazaría al proyecto de la Zona Económica Especial, que prometía inversiones, empleo y desarrollo con capitales nacional y extranjero.

Quisiera haber escuchado que había inversiones de alguna importante obra en colonias, que no sea ir tras los problemas de las manchas urbanas sino anticipándose, y cumpliendo con la normatividad. El desorden urbano siguió en esta administración, resumió.

Alfonso Castillo Abogado, que dirige la Contraloría Social, resaltó a falta de planeación, la administración va detrás de los efectos y no las causas, además de que la alcaldesa estaría desinformada en el tema de transparencia, luego de que el Consejo Ciudadano de Transparencia acumula 50 solicitudes sin respuesta que tienen que ver con finanzas, sueldos y obras.

Buscando clarificar, se halló un acto de simulación en los sueldos de funcionarios, que acordaron bajarlos, y el avance que se tuvo es que ya pagan sus impuestos, dato que perciben los mismos altos salarios de principio de la administración.

El ex presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia dijo que no hay números para comparar, se presumió

crecimiento y avances, pero frente a qué, ahorros en qué y de qué orden.

A ello, del auditorio se realizó el apunte de que no hay ahorros porque son a base de despidos de personal al que no se paga sus finiquitos y las prestaciones de ley. A esto, Castillo Abogado observó que dejar de pagar obligaciones no es real ni correcto lo que se tiene en caja. Además de que es corrupción no liquidar sino a algunos trabajadores obligarlos a un acuerdo.

El Ing. Benjamín Rodríguez Álvarez, Presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia, sintetizó que este gobierno carece de transparencia. Se solicitó informar sobre la recaudación de predial y el convenio con Tax Company, la empresa que ayudó a hacer una nueva base de recaudación, y es lástima que no haya respuesta y se tenga que recurrir el Instituto Michoacano de Transparencia para que finalmente se liberen datos.

No es para juzgar, es para conocer en que se puede ayudar, aparte si hay orden en lo que se hace no se debe esconder la información, asentó el empresario.

El también Ing. Manuel Ferrayola Guzmán, Coordinador de Vicepresidencias de la Canaco, mencionó los puntos que del informe le parecieron rescatables, destacando que la alcaldesa dijo que no se han vendido áreas verdes en su administración, deseando que así se mantenga, porque en algunos gobiernos es en el último año que se enajenan para ingresarse recursos frescos.

Comentó que le hubiera gustado oír los temas del distribuidor vial, del acompañamiento de la Mesa de Seguridad y Justicia, así como del Instituto de Planeación Municipal, que a su vez, fueron los temas ausentes.

En otro punto de las participaciones, Alfonso Castillo dijo que en el caso de Arce-Mittal se percibe una mezcla de ineptitud y malas decisiones, siendo ejemplo de la falta de coordinación y saber hacer equipo, que no se informó a los regidores de la clausura, sin embargo, ahora están involucrados porque están contestando demanda a solicitud de la autoridad que lleva el caso.

Es de señalar que se apuntó que no se escuchó una respuesta al informe, sino informes del actuar de cada uno de los regidores.



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO

Por este conducto, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, expresa una calurosa felicitación a la

Q. F. B. ITZÉ CAMACHO ZAPIAIN
Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas

Por la presentación de su
Segundo Informe de Gobierno
ante la ciudadanía de este municipio.

Atentamente

José Abarca García
Secretario General

Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., 14 de agosto de 2020



SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.



REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.



ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.



EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2

AÑO
Legislativo
#PRIMER PERIODO